



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

24
27

LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL Y LA ESTRATEGIA DE DOMINACION NORTEAMERICANA EN AMERICA LATINA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN
RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A ;

WALTER JUVENCIO MARTINEZ ALVES

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

En este trabajo pretendemos realizar un análisis de la Doctrina de Seguridad Nacional como instrumento de la estrategia de dominación norteamericana. Nuestro propósito es establecer, por medio de antecedentes históricos, de las mismas características de la política exterior de la potencia hegemónica, de la propia estructura de las fuerzas armadas, y de los grandes intereses que entran en juego, los principales nexos entre las causas y los efectos.

La actuación de las fuerzas armadas latinoamericanas, transformadas en verdaderos ejércitos de ocupación de sus propios pueblos, aplicando los más crueles métodos de represión fascista, sólo puede explicarse remontándose a las profundas raíces del fenómeno.

Desde el comienzo del presente siglo, Estados Unidos ha ido estrechando cada vez más sus relaciones con América Latina, hasta el punto de llegar a ser el amo y señor de la región. De este modo no ha habido interés norteamericano público o privado que no haya sido defendido por embajadores, marines o fuerzas interamericanas.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos comienza a planificar el control y unificación del sistema militar del Continente Americano. En ese momento todo estaba dirigido a que los países americanos se alinearan para enfrentar a las potencias del Eje. Sin embargo, una vez terminado el conflicto,

Los enemigos potenciales de Estados Unidos pasaron a ser La Unión Soviética y los países socialistas constituidos en esas fechas. Se argumentaba entonces, el peligro de una posible agresión externa para seguir aplicando la doctrina de Seguridad Continental. Sin embargo, fue la situación general interna de la región lo que comenzó a modificarse. En la década de los 50, se producen grandes acontecimientos en América Latina en el contexto de la lucha de clases, que se experimenta con la presencia de un proletariado cada vez más fuerte y un campesinado combativo, al mismo tiempo que crecen las contradicciones en el seno de las diferentes fracciones de la burguesía. Se lleva a cabo la revolución boliviana en 1952, por medio de una insurrección popular, con participación de grandes contingentes mineros y del campesinado indígena, sin embargo es contenida y deformada en el sentido reformista por la burguesía nacional que controla el proceso. En 1954, Jacobo Arbenz en Guatemala, dirige una revolución democrática, que al poco tiempo es estragulada por la intervención imperialista. En esa misma década caen dictaduras oligárquicas, como la de Rojas Pinilla en Colombia y la de Pérez Jiménez en Venezuela.

La agudización de las contradicciones en la base material de la mayoría de los países latinoamericanos, culmina en un acontecimiento que cambia el curso del continente: la Revolución Cubana. Esta significa un cambio cualitativo, un punto de viraje en la Lucha liberadora de los pueblos de América Latina.

Se distingue, no sólo por haber realizado en breve plazo, la revolución democrática y antimperialista, sino también por haber transitado hacia el socialismo.

En este cuadro, la crisis de dominación norteamericana se ha ido intensificando principalmente en las últimas décadas. Las contradicciones entre la potencia hegemónica y los países dependientes se ha manifestado en diversas formas, de las cuales se destacan: renovado saqueo de los recursos naturales, expansión de capitales transnacionales, proteccionismo comercial, aumento del deterioro de los términos de intercambio; todo en el marco del sistema financiero internacional, tomando actualmente su expresión más elocuente en la enorme deuda externa que agobia a los países de la región.

Ante esta situación se han multiplicado los movimientos obreros, campesinos y de amplios sectores de las capas medias, conjuntados en diversas formas de alianzas políticas democráticas y populares. Frente a esta realidad, se han reforzado en el interior de estos países las tendencias reaccionarias y autoritarias; y en el exterior, la política agresiva y militarista norteamericana, con el propósito de la recuperación de su hegemonía por medio de la fuerza directa, la desestabilización, la intervención o la amenaza, en una extensa gama de matices y formas.

El creciente movimiento popular, calificado por las fuentes políticas norteamericanas como el "enemigo interno del comunismo", debería ser enfrentado con las que más tarde se

Llamarían a sí mismas "las reservas morales de las naciones latinoamericanas": sus propios ejércitos. Pero para llevar adelante esta estrategia sería más adecuada la unificación y coordinación de las fuerzas armadas de la región. Valiéndose de instrumentos político-jurídicos al estilo del TIAR, JID y de la propia OEA y de un complejo sistema de penetración político-militar, que comprende un enorme aparato de adoctrinamiento, abastecimiento y control, la potencia hegemónica consiguió que esas fuerzas armadas se constituyeran en las principales "defensoras del estilo de vida occidental y cristiano" y estuvieran ahora organizadas, equipadas y entrenadas para formar parte de una superestructura de dominación imperialista.

El instrumento para implementar esa estrategia se conoce como "Doctrina de Seguridad Nacional". Esta tiene su punto de partida en un nuevo concepto de guerra, que es entendido como global, mundial y permanente. Esta guerra habría sido iniciada por el comunismo internacional, encabezado por la URSS. Dentro de tal concepción las fronteras de la guerra ya no serían geográficas, sino más bien políticas e ideológicas. Este tipo de guerra se llevaría a cabo con actores nacionales actuando en forma legal, semilegal o clandestina, operando e infiltrándose en todos los sectores de la sociedad civil, tomando diversas formas de agresión, de las cuales alcanza suprema importancia la "subversión interna". Para enfrentar a ésta, debe contarse con el arma ideológica del "anticomunismo", que apunta a todas las organizaciones, personas o gobiernos que se opongan o aparten de

Los intereses norteamericanos o de las oligarquías nativas o multinacionales, vinculadas principalmente al capital monopólico financiero.

Precisamente son los sectores nombrados los que van a sustentar el poder real en los regímenes fascistas ejercidos por las fuerzas armadas como institución, quienes asumen la responsabilidad del "proceso". Una vez asumido el poder por asalto, las fuerzas armadas toman como objetivo primario la desarticulación del Estado democrático-republicano y de todas las manifestaciones sociales amparadas por él. Para ello recurren a los más crueles métodos de terrorismo de Estado, propios del fascismo, tales como: la compulsión física y moral de los opositores, ya sea por la tortura, el secuestro y el asesinato incluso extrafronteras; el copamiento de todos los organismos públicos y aún de muchos privados; el ejercicio del monopolio de la propaganda y la información; la clausura de partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones sociales.

Sin embargo, a pesar del poder omnipotente ejercido por las dictaduras fascistas, ninguna de ellas ha logrado desarticular al Estado tal como era antes de su llegada al poder, ni mejorar la situación económica a través de las recetas liberales de la escuela de Chicago, ni mucho menos obtener legitimidad y consenso. En síntesis: un total fracaso de las dictaduras fascistas.

No obstante la posterior caída de esos regímenes, no fue debido al simple desgaste de los mismos, sino gracias a la tenaz lucha llevada a cabo por las fuerzas sociales democráticas, conformando una verdadera convergencia antifascista.

Los grupos opositores incrementaron todas las formas de lucha. La toma de conciencia de las masas trabajadoras y de grandes sectores de las clases medias, ante un sistema que se agotaba, permitió a los partidos y demás movimientos sociales encauzar la resistencia activa.

Por otro lado, la denuncia y condena de los regímenes fascistas por los más diversos organismos internacionales, gobiernos y personalidades de todo el mundo han contribuido en gran parte, a la caída de las dictaduras.

Ahora bien, aunque hubo una derrota de esos regímenes fascistas, (aún queda la dictadura de Pinochet, en su fase final después de haber perdido su plebiscito) no fue de carácter militar, sino político. Las fuerzas armadas si bien se retiraron del poder, lo hicieron en forma ordenada y de acuerdo a una decisión institucional. Esto los coloca en una situación especial dentro del nuevo régimen democrático que se establece a su salida del poder. En la práctica se ha apreciado que a pesar del alejamiento del poder, esas fuerzas armadas, por medio de sus integrantes o parte de ellos, han provocado una serie de problemas a los nuevos gobiernos democráticos. Declaraciones contra sectores sociales, personas o contra el mismo gobierno; actitudes de desacato frente a la justicia ordinaria; y múltiples

levantamientos, como sucedió en Argentina, son hechos más que significativos para considerarlos como de suma gravedad para la consolidación y avance de las nuevas democracias.

Todo parece indicar que las fuerzas armadas de los países que han emergido de las dictaduras fascistas, pretenden jugar un papel de control y vigilancia, además de estar listas para intervenir si las condiciones lo requieren, lo que las colocarían como un componente esencial de las llamadas "democracias tuteladas". Esta alternativa estaría prevista por la nueva estrategia norteamericana que ha promovido la doctrina "democrática" de seguridad nacional.

Sin embargo, en esta problemática también cuenta la actitud de ciertas fracciones de la burguesía, incluidas las que actualmente asumen el gobierno, como en Argentina y Uruguay, las cuales han actuado en forma ambigua, vacilante y tolerante frente a actos de insubordinación y de indisciplina por parte de militares, incluyendo los mandos naturales de la institución armada, y al haber promovido las leyes de impunidad o amnistía beneficiando a los que cometieron graves delitos en tiempos dictatoriales. La intención política, con esta actitud parece ser más bien el "ganarse" al colectivo militar para llevar adelante su modelo de desarrollo económico liberal, que se contraponen a las aspiraciones de las grandes masas, más que para evitar "irritar" a los mandos militares.

En el futuro próximo será necesaria la participación popular, organizada, formando parte de una amplia alianza, que impulse grandes cambios de estructura, incluyendo la complejísima pero imprescindible renovación de las fuerzas armadas latinoamericanas, para desarrollar y profundizar una verdadera democracia, y que posibilite además, bloquear cualquier proyecto de "tutelaje" que pretenda restringirla.

Nuestro objetivo en este trabajo es aportar algunos elementos de análisis de toda esta temática que acabamos de describir, la cual forma parte de un proceso vinculado estrechamente al proyecto estratégico de la potencia hegemónica en conjunción con sus aliados locales. Si bien centramos nuestro objetivo en los países del Cono Sur, consideramos que esta subregión no es más que un importante eslabón de un sistema interactuante que es toda América Latina. Por otra parte, debemos puntualizar que aunque la Doctrina de Seguridad Nacional y el método fascista empleado para su aplicación hayan afectado primordialmente a los países referidos, no significa que los demás estén libres de verse involucrados en algo semejante, si se dieran las condiciones para ello.

También creemos necesario precisar, que si bien las fuerzas armadas de toda Latinoamérica han contado en los planes del Pentágono en el contexto de su estrategia de dominación, aquéllas no han asumido una actitud homogénea frente a las imposiciones externas. En este aspecto se destacan las de México, por razones históricas y políticas alejadas en gran parte

del sistema de penetración ideológico-militar; y las Fuerzas de Defensa de Panamá, que también por razones históricas se han visto comprometidas en asumir una posición firme en cuanto a su lucha por la soberanía, lo que de otra manera podría haber puesto en entredicho la existencia misma de esa nación.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA EN AMÉRICA LATINA

La intervención norteamericana en América Latina tiene profundas raíces históricas. El origen y desarrollo de este fenómeno debe ser apreciado desde una perspectiva que comienza poco después de la independencia de los Estados Unidos de América. Sus expansiones económica, política y militar han caracterizado su política exterior hacia América Latina desde esa época.

Las concepciones y doctrinas llamadas a justificar esa intervención, que fueron difundidas por los propios artífices de esa política, constituyeron el sustento ideológico para desplegar la ofensiva expansionista sobre América Latina. En los hechos, los sucesivos gobiernos estadounidenses se han valido de una amplia gama de instrumentos y métodos de intervención, de acuerdo tanto al contenido de sus propios intereses de dominación y hegemonía en la región, como al grado de desarrollo histórico de las respectivas naciones latinoamericanas.(1)

La proclama del Presidente Monroe, el 2 de diciembre de 1823, que con el tiempo sería la "Doctrina Monroe", fue anunciada un año antes de la Batalla de Ayacucho, acontecimiento decisivo en las luchas por la independencia de América Latina.(2) En base a esta doctrina los Estados Unidos de

América serían el principal componente de un sistema, integrado también por los países latinoamericanos, aparte del sistema de equilibrio de poder europeo.

Estados Unidos de América debería llegar a ser la única gran potencia del Continente. La "Doctrina Monroe" no es otra cosa que la declaración oficial de su esfera de influencia.(3)

Estadistas, diplomáticos y científicos estadounidenses han argumentado siempre, que la "Doctrina Monroe" salvaría a América Latina "de una explotación, semejante a la explotación, cuyas víctimas fueron de generación en generación, África y Asia".(4)

Sin embargo, en la práctica, lo que buscaba el imperialismo -dice Alonso Aguilar-(5) "no era fortalecer la independencia de América Latina. ...el móvil real de la política Monroe era establecer las bases de la hegemonía de los Estados Unidos de América en el continente".

Es interesante destacar la posición de Simón Bolívar ante la "Doctrina Monroe". Para ésto transcribimos un pasaje del autor colombiano Apolinar Díaz Calleja, resumiendo esa actitud bolivariana: "...Los pueblos latinoamericanos por boca del Libertador Simón Bolívar repudiaron la "Doctrina Monroe" y rechazaron sus pretensiones de dominio, para lo cual el Libertador convocó al Congreso Anfictionico de Panamá (1826), encaminado a crear una Confederación de las naciones surgidas en América Latina en las guerras de independencia, para formar un frente común y

unitario destinado no sólo a consolidar nuestra independencia, sino principalmente para crear un bloque político de las nuevas repúblicas latinoamericanas que hiciera posible su defensa organizada ante lo que desde entonces Bolívar señaló como el mayor peligro y la mayor amenaza para el porvenir de nuestros pueblos: los propósitos imperialistas y la voracidad de dominio de los Estados Unidos de América".(6)

Estas ideas y propósitos de Bolívar fueron cuestionados y combatidos por las oligarquías latinoamericanas latifundistas, esclavistas y de grandes comerciantes; así como de generales a su servicio y por las altas jerarquías eclesiásticas, quienes poseían intereses divergentes al de los pueblos, y que después de la independencia se quedaron con el poder "para su propio y exclusivo beneficio; entrando en arreglos con los Estados Unidos de América e instituyéndolo en árbitro de sus conflictos internos".(7)

Sin lugar a dudas esta situación fue favorable a la intervención estadounidense, que en los hechos llevó al imperialismo a adueñarse de la mitad del territorio mexicano; de Puerto Rico, de Cuba, donde todavía está enclavada la base de Guantánamo; de la Zona de Canal de Panamá; y a cometer unos trescientos actos de injerencia en Latinoamérica.(8)

Vinculada a la ambición de lograr la hegemonía en las Américas, se ha manejado la convicción de un cierto "derecho natural" para ejercer ese dominio. Es decir, los Estados Unidos de América como nación señalada por el "Ser Supremo" para la

realización de los más altos objetivos,(9) estarían determinados en sus acciones a un llamado "Destino Manifiesto".

Este "derecho" deriva, "no sólo de su obvia superioridad sobre América Latina, en materias tan vitales como la organización política y el dinamismo económico, sino también de una arrogada superioridad moral..." e inclusive de indole racista según interpreta Connel Smith(10) a los ideólogos del "Destino manifiesto".

"La conducta de los fronterizos norteamericanos -decía Teodoro Roosevelt, refiriéndose a la ocupación de tierras mexicanas- a lo largo de todo el conflicto, no puede justificarse en el terreno de la moralidad internacional de la ley..." " Las posesiones de las razas débiles las consideraban como una presa que les pertenecía..."(11)

Expresaba en otro pasaje extraído de su amplio bagaje ideológico, dirigiéndose a los pueblos latinoamericanos: "Todo país cuyo pueblo tenga buena conducta, puede contar con nuestra amistad. Si el Estado llega a resolver con suficiente habilidad y dignidad los problemas sociales y políticos, si apoya el orden y paga sus compromisos, no tiene que temer la intervención de Estados Unidos de América. Un mal proceder brutal o la impotencia del gobierno que resulta del quebranto general de las condiciones de la sociedad civilizada pueden requerir, en último término, la intervención de una nación civilizada, sea en América o en cualquier otra parte del mundo; la adhesión de Estados Unidos de América a los principios de la "Doctrina Monroe"

puede forzarlo, pese a toda falta de deseo, a la intervención desde afuera en caso de acciones evidentemente injustas o de la impotencia del gobierno de uno u otro país del hemisferio occidental".(13)

Debemos recordar que Teodoro Rossevelt, uno de los pilares del sustento ideológico del imperialismo estadounidense, fue el fundador de la política del "Gran Garrote". Formuló su credo político en este aforismo breve pero de mucho contenido: "Habla con suavidad, pero ten a mano un gran garrote"(14)

No cabe duda que ha sido la "Doctrina Monroe" la que constituye la columna vertebral de la política exterior de Estados Unidos de América hacia América Latina. Al amparo de esta Doctrina, Estados Unidos se concretaba a salvaguardar y fomentar sus cada vez mayores intereses económicos y políticos en la región. A falta de una verdadera amenaza externa, aunque cuando sí la hubo por parte de Inglaterra o Francia, no mostró gran disposición en impedir,(15) era evidente que se protegerían los propios intereses de Estados Unidos de América contra cualquier circunstancia adversa que se presentara en el continente.

El Secretario de Estado del Presidente Taft, Philander Knox, declaraba en la primera década de este siglo: "...la lógica de la geografía política y el enorme interés nacional surgido en relación con el Canal de Panamá, la defensa de la tranquilidad y prosperidad en América Central y la Cuenca del Caribe, revisten una significación vital para Estados Unidos", en

consecuencia -continúa- "...es preciso tomar las medidas pertinentes a partir de la Doctrina Monroe. (16)

En abril de 1927, el Presidente Coolidge declaraba: "Está bien establecido que nuestro gobierno tiene ciertos derechos y ciertas obligaciones respecto a nuestros ciudadanos y sus propiedades, dondequiera que se encuentren. La persona y propiedad de nuestros ciudadanos son parte del dominio general de la nación, aún cuando se encuentren fuera de ella". (17)

Esta insistencia de los Estados Unidos de América en lo que ha considerado su "derecho de intervención", se ha extendido hasta nuestros días como en el caso de Granada, Nicaragua, El Salvador o el más reciente de Panamá.

Ahora bien, para llevar adelante esta política expansionista en América Latina, el imperialismo estadounidense se ha valido de ciertos instrumentos, entre los que por ahora destacaremos la Unión Panamericana, el Tratado de Río (TIAR) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Con respecto a la Unión Panamericana, que se llamó así a partir de 1923,(18) creada por iniciativa de los Estados Unidos de América, "...fue adquiriendo -según Manuel Ugarte-(19) los atributos del Ministerio de Colonias". Decía este político y escritor argentino: "El panamericanismo es el engaño más peligroso y capital. En nombre de él elaboramos nuestra ruina y favorecemos los intereses de la nación que nos amenaza. ¿Cuáles han sido hasta ahora los beneficios? El hecho de agruparnos de tiempo en tiempo bajo la tutela de la ley yanqui no ha contribuido

a resolver ninguno de los problemas que nos sitian. Antes bien, las manifestaciones reglamentales desde Washington sólo han servido para subrayar nuestro papel de satélites."

El Tratado de Río de Janeiro (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca), creado en 1947, en plena guerra fría, bajo la administración Truman, establece la defensa colectiva ante un ataque armado o una "agresión que no sea ataque armado" que se organice en el continente. (20) Estados Unidos de América será el que aportará "una parte abrumadoramente grande del poder militar que daría eficacia al Tratado de Río. Y su influjo le daría la voz decisiva para identificar una agresión que no sea ataque armado". (21) Precisamente fue esta interpretación, la que en reiteradas oportunidades se hizo más de acuerdo a los intereses estadounidenses, que a una defensa de los intereses colectivos de todo el continente.

Este Tratado fue invocado para intervenir en Santo Domingo en 1965, ante el riesgo de una "nueva Cuba en el Caribe", formándose una "Fuerza Interamericana de Paz", integrada por militares de Estados Unidos de América, Colombia, Brasil y Costa Rica. El descrédito total del TIAR se produce durante la invasión británica a Las Malvinas. El pedido de defensa colectiva, por parte de Argentina, ante una potencia extracontinental, es rechazado por Estados Unidos de América que en cambio apoya al agresor.

En 1948, en Bogotá se adopta la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA). Esta organización fue creada en reemplazo de la ya obsoleta Unión Panamericana. Ante el postulado de "cualquier ataque contra una república americana, es un ataque contra todas ellas", (22) se justificaba la intervención de Estados Unidos de América en los asuntos internos de los países de América Latina. Cuba fue expulsada en 1962, durante la Conferencia de Punta del Este, acusada de "exportar la subversión", al mismo tiempo que se realizaba un bloqueo económico continental contra esa isla caribeña. En 1965, actuó conjuntamente con el TIAR en la intervención ya mencionada a la República Dominicana.

Podríamos afirmar que la política exterior de Washington hacia los países latinoamericanos ha mantenido la orientación general que marca su contenido hegemónico, no obstante, las formas se fueron diversificando de acuerdo a las circunstancias y equipos de gobierno. Casi siempre que cambia un presidente hay un cambio de forma en la política exterior. Por ejemplo, los presidentes Taft y Wilson eran adeptos a la "diplomacia del dólar", complementada en más de una ocasión con la "diplomacia de las cañoneras". Franklin D. Roosevelt proclamó la "política del buen vecino". John F. Kennedy promovió la política social-reformista de la "Alianza para el Progreso". A su fracaso siguieron la "Doctrina Johnson" (23) y la política de "Presencia apenas visible" de Nixon. Luego surgió el "Nuevo diálogo" de Kissinger y posteriormente la "Política de defensa de los derechos

humanos", de Carter. La política exterior estadounidense de Reagan, delineada desde antes de asumir el poder, en el "Documento de Santa Fe"(24) concibe todo su desarrollo en el contexto de la confrontación Este-Oeste.

Otros aspectos cambiantes a lo largo de la política exterior estadounidense para América Latina, fueron los motivos o pretextos con los cuales pretendía justificar las intervenciones. En el siglo XIX y a comienzos del XX se recurrió al "panamericanismo" y a la "comunidad hemisférica". Por ejemplo, las acciones contra México, eran justificadas con la "resistencia de los anarquistas", a los "elementos irresponsables" de los "indígenas", etc.(25). Sin embargo, desde comienzos de los años 20s, es decir, después de la Revolución de Octubre; y más aún después de la II Guerra Mundial, cuando la URSS emerge como gran potencia, al haber sido factor decisivo en la derrota del nazi-fascismo y al consolidarse el campo socialista, toda intervención estadounidense sería justificada por "el peligro bolchevique", "la amenaza del comunismo internacional", o la "defensa del estilo de vida occidental y cristiano".

Ya en 1926, el Secretario de Estado estadounidense Frank Kellog, había presentado al Senado un memorándum titulado, "Los objetivos y la política bolchevique en México y América Latina".(26) Este documento apareció ante las medidas reformistas del Presidente mexicano Plutarco Elías Calles para fortalecer la soberanía nacional y modernizar el modelo económico. La posterior política de nacionalizaciones y de reforma agraria del Presidente

Lázaro Cárdenas, también provocó una serie de reacciones de contenido anticomunista por parte de las esferas de la cancillería norteamericana.

El Secretario de Estado de Eisenhower, John Foster Dulles, decía en 1947: "La política soviética para América del Sur somete a su prueba más severa a la "Doctrina Monroe". Está en marcha un esfuerzo bien organizado para defender a los países sudamericanos del sistema soviético de la dictadura del proletariado..."(27)

Precisamente en este periodo, el bloque latinoamericano se constituyó en uno de los aliados más estables con que contó la política exterior estadounidense, en su confrontación con la URSS y el movimiento revolucionario.(28)

Esta alianza se expresaba en el apoyo dado a los Estados Unidos de América durante la guerra de Corea en 1950, y en particular, en la "contención regional del comunismo". La expresión culminante de esta actitud se plasma en la Conferencia de Caracas de 1954, en donde el Secretario de Estado, John F. Dulles recibía la adhesión de sus colegas latinoamericanos para un programa de proscripción de los partidos comunistas del área y de efectiva concertación para desbaratar sus acciones. Poco tiempo después, de acuerdo a estos criterios, la OEA sancionaría el derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz, en Guatemala, acusado de estar infiltrado por "el comunismo internacional".(29)

Toda esta época de concertación armoniosa entre las dos Américas "experimentará su verdadera prueba de fuego con el triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959".(30) La política de Cuba hacia una progresiva alianza con la URSS, a raíz del agravado conflicto que la cancillería estadounidense planteó al régimen revolucionario, "constituyó un verdadero parteaguas en la historia de las relaciones hemisféricas".(31) Precisamente es a partir de este acontecimiento, que comienza a producirse una progresiva crisis de dominación del imperialismo norteamericano en la región, pero de fuertes vínculos con la crisis mundial del capitalismo, tema que desarrollaremos en el próximo capítulo.

En realidad, la intervención estadounidense en la región, en sus más diversas modalidades, no obedece a simples pretextos tales como la "confrontación Este-Oeste", la "amenaza soviético-cubana", o el "terrorismo internacional". Como hemos dicho, mucho antes de este tipo de "amenazas" y "peligros", mucho antes del Manifiesto Comunista de Marx, en 1848, o de la Revolución de Octubre, en 1917, la intervención estadounidense se ejercía indiscriminadamente en América Latina. Los fundamentos de esta intervención tienen raíces más profundas. América Latina siempre fue un abastecedor de materias primas estratégicas, siendo los minerales y el petróleo de vital importancia en los últimos años. Las inversiones directas e indirectas de Estados Unidos de América en Latinoamérica han alcanzado proporciones de tal magnitud, que hoy se reflejan significativamente en la desmesurada deuda externa de los países de la región.

América Latina depende casi exclusivamente de Estados Unidos como mercado y como fuente de capital. Aunque algunas naciones, como Brasil, México o Argentina, cuentan con sectores industriales de importancia, la mayoría de ellas aún presentan economías de tipo colonial, donde el imperialismo realiza un verdadero saqueo de sus recursos naturales. Dice Eduardo Galeano: "...una legión de piratas, mercaderes, banqueros, marines, tecnócratas, boinas verdes, embajadores y capitanes de empresa estadounidenses, se han apoderado, a lo largo de una historia negra, de la vida y el destino de la mayoría de los pueblos del sur, y actualmente también la industria de América Latina yace en el fondo del aparato digestivo del imperio".(32)

Sin lugar a dudas, la independencia económica de América Latina significaría el final del control del imperialismo estadounidense. Un cambio revolucionario, o simplemente nacionalista, afectaría considerablemente los grandes intereses estadounidenses. Precisamente, estos intereses económicos y políticos, se preocupan fundamentalmente por mantener el statu quo en la región constituyendo de hecho, una fuerza contrarrevolucionaria guiada por la política exterior estadounidense hacia la región. El objetivo primordial de la misma es el establecimiento y conservación en el poder de los respectivos países latinoamericanos, a gobiernos que representen a grupos que se beneficien cooperando con el imperialismo, a los efectos de contrarrestar el ascenso al poder de los grupos que propugnan cambios revolucionarios o nacionalistas.

Para lograr este objetivo primordial el imperialismo se vale de una variada gama de métodos o formas, que van desde intervenciones militares directas, como las mencionadas anteriormente; desestabilizaciones e injerencias de todo tipo; a la imposición de dinastías militares, (como de los Somoza, en Nicaragua; los Trujillo, en República Dominicana; Batista, en Cuba; Castillo Armas, en Guatemala; Pérez Jiménez, en Venezuela; Rojas Pinilla, en Colombia; Duvalier, en Haití; las que se prolongaron hasta la rancia dictadura de Strossner, en Paraguay, que acaba de fenecer.) Sin embargo, en las últimas dos décadas se han agudizado las contradicciones en la región. Una, la que se manifiesta entre las naciones que se desarrollan de acuerdo a las características del capitalismo dependiente y las transnacionales; otra, los intereses que conlleva la política imperial y las aspiraciones de los pueblos latinoamericanos de emprender una política independiente y soberana. Ante esta situación internacional, han adquirido gran importancia otros métodos o instrumentos de denominación. Por un lado la "Guerra de Baja Intensidad" aplicada preponderantemente en la región centroamericana; por otro, la "Doctrina de Seguridad Nacional", con mayor implicación en el Cono Sur de América. Precisamente, esta Doctrina, en el contexto de la estrategia estadounidense para América Latina, será el tema central que desarrollaremos en este trabajo.

NOTAS AL CAPITULO I

- (1) Castro Herrera, Guillermo. "La perspectiva histórica". Excélsior. Agosto 16, 1988. p.4A.
- (2) Connel Smith, Gordon. Los Estados Unidos y América Latina. Fondo de Cultura Económica, México, 1977. p. 24.
- (3) Ibid. p. 25.
- (4) Glinkin, Anatoli. "El hegemonismo en el hemisferio occidental. Historia y actualidad". Revista América Latina. Moscú, 1982. No. 6. p. 25.
- (5) Aguilar, Alonso. El panamericanismo. De la Doctrina Monroe a la Doctrina Johnson. Fondo de Cultura Económica. México, 1965. p. 20.
- (6) Diaz Calleja, Apolinar. "La administración Reagan y nuevos impulsos al militarismo en América Latina". Revista América Latina. No. 11. Moscú, 1981. p. 5.
- (7) Ibid. p. 5.
- (8) Varios autores. "Cronología imperial: Intervenciones en América Latina". Guía del Tercer Mundo. 1986. p. 510.
- (9) Del Arenal, Celestino. Introducción de las Relaciones Internacionales. Ed. Tecno. Madrid, 1984. p. 116.
- (10) Connel Smith, Gordon. Ob. cit. p. 25.
- (11) Roosevelt, Teodoro. Life of Thomas Hart Benton. Citado en Alvarez, Daniel. Ob.cit. p. 10.
- (12) Ibid.
- (13) Ibid.
- (14) Glinkin, Anatoli. Ob.cit. p. 27.
- (15) Connel Smith, Gordon. Ob. cit. p. 94-95. El autor dice: "la propia Inglaterra realiza varias intervenciones en América Latina, que desafiaron claramente a la Doctrina Monroe" "En 1928 dejó ver su influencia Inglaterra al intervenir en el conflicto entre Argentina y Brasil, obligándolos a aceptar a Uruguay como amortiguador independiente entre ambos. En 1933 ocupó las islas Malvinas y en 1939 algunas islas frente a Honduras, ambas claras violaciones al principio norteamericano de no colonización. En 1941 ocupó el puerto de San Juan, en la desembocadura del

río del mismo nombre en Nicaragua. Los Estados Unidos no se sintieron capaces de protestar. Pero no fue Inglaterra la única potencia europea que intervino en América Latina. Por ejemplo, en 1838, Francia ocupó Veracruz, en México; y la isla de Martín García, en Río de la Plata, donde Inglaterra y Francia establecieron un bloqueo conjunto".

- (16) Alvarez, Daniel. "La política criminal de Estados Unidos en América Latina". El Día. Octubre 5, 1983. p. 10.
- (17) Connel Smith, Gordon. Ob. cit. p. 177.
- (18) Dsmanczyk, Edmund. Enciclopedia mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. Fondo de Cultura Económica. México. Madrid. 1986. p. 1107.
- (19) Ugarte, Manuel. El porvenir de la América Española. Valencia. 1920. p. 198. Citado en Glinkin, Anatoli. Ob. cit. p. 28.
- (23) Connel Smith, Gordon. Ob.cit. p. 226.
- (21) Ibid. p. 227.
- (22) Guía del Tercer Mundo. 1986. p. 506.
- (23) Osmanczyk, Edmund. Ob.cit. p. 496.
- (24) Este documento secreto fue elaborado para el Presidente Reagan, en tiempos de la candidatura para ese cargo, para un grupo de expertos conocido como el Comité de Santa Fe. En el se trazan las líneas generales de la entonces futura política de Reagan para América Latina.
- (25) Alvarez, Daniel. Ob. cit. p. 10.
- (26) Ibid.
- (27) Connel Smith, Gordon. Ob. cit. p. 238.
- (28) Maira, Luis. "El marco global de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina": Cuadernos semestrales del CIDE. No. 15. 1er. semestre, 1984. p. 19.
- (29) Ibid. p. 20.
- (30) Ibid.
- (31) Ibid
- (32) Galeano, Eduardo. Las venas abiertas de América Latina. Siglo XXI. México, 1985. p. 419.

CAPITULO I I

LA CRISIS DE ESTRUCTURA Y DOMINACION DEL IMPERIALISMO ENTRA EN UNA NUEVA FASE

Habíamos visto en el capítulo anterior, que prácticamente hasta la Revolución Cubana, el bloque latinoamericano se había constituido en uno de los aliados más estables para la política exterior norteamericana, especialmente en su confrontación con la URSS, el campo socialista y el movimiento revolucionario.

América Latina, estuvo "tempranamente integrada a los planes del crecimiento del poderío global de Estados Unidos".(1) "La lógica de la existencia de un vínculo particular entre los países latinoamericanos y el gobierno norteamericano se basó, como es sabido, en un elemento ideológico que los propios estatutos de la OEA hicieron explícito: la común adhesión a los principios de la democracia representativa. Esto a pesar de que durante largo tiempo, por lo demás, tal criterio constituyó una referencia puramente formal en el funcionamiento de dicho sistema, pues hubo épocas enteras -como la década de los cincuentas- en las cuales la mayoría de los gobiernos latinoamericanos eran dictaduras abiertas o regímenes autoritarios",(2) dice Luis Maira.

Y continúa: "En todo caso, la política de esa etapa refleja la plenitud de la hegemonía internacional

norteamericana y la disposición de los gobiernos latinoamericanos de insertarse en los esquemas generales de la política exterior estadounidense, particularmente en su confrontación con la Unión Soviética y la expansión del comunismo, los cuales constituían los ejes de la política norteamericana durante toda la Guerra Fria".(3)

Para Giovanni Arrighi, el auge de la hegemonía se relaciona estrechamente con la transformación de la "supremacía económica y militar de la que gozó este país al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en un sistema interestatal jerárquico que otorgó al gobierno federal norteamericano el poder de actuar dentro del mundo capitalista como un Estado por encima de los demás. En este sentido, podemos hablar de un orden imperial norteamericano, un orden particularmente evidente en las esferas militar y financiera, con la fuerza militar norteamericana colocada estratégicamente en todo el mundo mediante un sistema de alianzas militares (OTAN, etc.), con la CIA actuando como policía secreta imperial y con el dólar desempeñando la función de moneda universal".(4) "El poder norteamericano y las instituciones que se crearon para hacerlo funcional, no eran fines en sí mismos. Eran más bien instrumentos destinados a transformar el mundo capitalista a imagen del norteamericano, el andamiaje de los elementos sustitutivos de la hegemonía".(5)

Sin embargo, esa consolidación del dominio norteamericano, todavía facilitado por un evidente prestigio internacional, al haber sido Estados Unidos una fuerza de gran

importancia en la culminación de la derrota nazi-fascista, comienza a deteriorarse paulatinamente a partir de la década del los 50s. En este periodo se producen acontecimientos en América Latina, que fueron los primeros anuncios de otros posteriores, expresión de la crisis hegemónica de los Estados Unidos en la región. En 1952, se lleva a cabo la revolución boliviana a través de una insurrección popular, con participación fundamental de los obreros de las minas de estaño, que luego es mediatizada y deformada en sentido reformista por la burguesía nacional que controla el proceso. Por otra parte, en 1954, Jacobo Arbenz en Guatemala, encabeza una revolución democrático-nacionalista, más tarde desbaratada por la intervención imperialista. Puede considerarse que estas experiencias revolucionarias no habían sido un par de acontecimientos aislados, se trataba de un proceso profundo que tomaría diversas formas en otros países. En esa misma década de los 50s, caen algunas dictaduras oligárquicas, como las de Rojas Pinilla en Colombia; y de Pérez Jiménez en Venezuela. La agudización de las contradicciones en la base material de casi todos los países de la región, culmina en un acontecimiento que cambia el curso del continente: la Revolución Cubana. Sin lugar a dudas, ésta significa un cambio, un parteaguas, como habíamos mencionado, en la lucha antimperialista de América Latina.

Los fenómenos mencionados, son producto de un proceso de raíces profundas, que determinan la crisis de la estructura económico-social de Latinoamérica.

En el contexto de la crisis general del capitalismo, luego de la Segunda Guerra Mundial, comienza el desmoronamiento del colonialismo. Una avalancha de movimientos de liberación nacional sacudió Asia, África y el área caribeña de América, que se consumó con la independencia de varios países. Este fenómeno, cuyo factor fundamental había residido en las luchas de los pueblos, fue posible también por la nueva correlación de fuerzas, determinada por la URSS y la comunidad socialista. "Ante la bancarrota del colonialismo, las potencias imperialistas reaccionaron aplicando una nueva estrategia de dominación y explotación de los pueblos: el neocolonialismo".(6)

El neocolonialismo -como lo define Oscar Pino Santos- es "la nueva política colonial del imperialismo, una vez que se vio forzado a abandonar los métodos clásicos que antaño aplicaba a las colonias y semicolonias y a sustituirlos por otros más sutiles y enmascarados, pero encaminados al mismo objetivo: preservar mercados y fuentes de materias primas, incrementar las ganancias monopolistas, impulsar y reforzar el capitalismo contrarrestando el movimiento de liberación nacional y la influencia del socialismo, y garantizar, en fin, las posiciones económicas, políticas, ideológicas y estratégico-militares del propio imperialismo".(7)

Sin embargo, esta nueva forma de dominación imperialista, entra rápidamente en crisis. Después de la Segunda Guerra Mundial, las tasas de crecimiento de los países desarrollados fueron muy superiores a las de los países

dependientes y subdesarrollados, lo que se reflejó en un ensanchamiento continuo de la brecha entre unos y otros. No por esto, deja de producirse en América Latina el desarrollo capitalista, pero dentro del marco de la dependencia y sin romper todavía las relaciones latifundistas de propiedad de la tierra. Es decir, se conservan reminiscencias de relaciones precapitalistas, en algunos países más que en otros, y las formas de explotación se acentúan más y más.

A partir de los años 60s, el imperialismo se ve obligado a frenar la caída de la tasa de ganancia.(8) Por esta razón se propone basar el sistema productivo en sectores más aptos para estos fines, especialmente por medio de las empresas transnacionales productoras de bienes de capital y de consumo duradero. Precisamente este mecanismo de transnacionalización de la economía trae aparejado una fuerte baja de salarios y una, cada vez mayor, afluencia al exterior de los excedentes producidos en la región. Este proceso se torna aún más grave, ya que se desenvuelve en medio de la crisis más intensa que ha vivido la economía de mercado en toda su historia. En el campo de la inversión extranjera, por ejemplo, que había sido directa hasta mediados de la década de los 60s, a partir de ahí, se ha experimentado una combinación de aquella con las inversiones indirectas (créditos, especialmente de la banca privada extranjera), de tal forma que las economías latinoamericanas han sido expoliadas tanto por las utilidades drenadas al exterior,

como por el pago de los servicios de la deuda, lo que ha convertido al subcontinente como exportador neto de capitales.

Otro de los aspectos que ha repercutido en la crisis, es el deterioro creciente de los términos de intercambio. Si bien ha sido tradicional que las materias primas de exportación de América Latina, tuvieran bajos precios en relación a los productos manufacturados de importación, durante la crisis esta realidad se ha agravado, ya que mientras aquéllas han tenido una caída de precios sin precedentes, los bienes importados han reflejado el proceso inflacionario de los mercados internacionales.

Por otra parte se ha exigido una apertura total de los mercados latinoamericanos, mientras que los países altamente desarrollados, han incrementado su proteccionismo y algunas veces, cerrado sus fronteras para los productos de la región.

Otro aspecto a considerarse es que la posesión de altos niveles tecnológicos por los países desarrollados, que mantienen en monopolio, inciden en hacer menos competitivos los productos elaborados en los países dependientes; a la vez que aquéllos restringen la exportación de bienes de capital más sofisticados y modernos, limitándose a hacerlo con los ya obsoletos para ellos.

Podríamos decir, en resumen, que el aspecto más grave de la crisis económica de América Latina, está manifestado por su debilidad financiera generada por el pago del servicio de la deuda, por la remisión de utilidades, fuga de capitales por los

empresarios locales y por el intercambio desigual. En los últimos años, esa debilidad financiera se ha acentuado de tal forma, que es utilizada por el imperialismo, especialmente el norteamericano, vinculado a la gran banca transnacional privada, como un verdadero chantaje, al condicionar nuevos créditos para imponer las políticas de ajuste y austeridad a través del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Ante esta grave situación, propia de las últimas dos décadas, la presión económica que el capital monopolista ejerce sobre América Latina, (9) engendra un conjunto de contradicciones, que en la práctica abarca todo el sistema de relaciones económicas de la región y los centros del imperialismo.

Las manifestaciones de la actual crisis en América Latina repercuten en todos los ámbitos de la vida social. En su dimensión predominantemente económica, se ha venido evidenciando en los últimos años una serie de resultados que representan retrocesos y deterioros muy graves. Una deuda externa de enorme magnitud que lesiona soberanías e impone el drenaje constante de cuantiosos recursos. Los salarios pierden en grandes proporciones su capacidad adquisitiva y están sujetos a procesos inflacionarios de creciente intensidad. La desocupación y el desempleo han afectado sensiblemente a la fuerza de trabajo. Las aspiraciones inmediatas de las grandes mayorías parecen quedar relegadas al gran problema de la subsistencia cotidiana. Ante esta situación, la lucha de clases se ha intensificado de un extremo a otro del subcontinente. La clase obrera, el campesinado, junto a sectores

de las capas medias, intelectuales, profesionistas y pequeños empresarios, se sienten afectados gravemente por la crisis. Sin embargo, se presenta también otro tipo de contradicciones en las élites sociales: "...durante las últimas dos o tres décadas se produjo una exacerbación sin precedentes de las contradicciones entre el imperialismo y las clases dominantes del mundo subdesarrollado y dependiente", (10) dice Pino Santos. Debe destacarse también, que por otro lado, existe un sector de las oligarquías locales, de orientación reaccionaria, generalmente vinculada a los "negocios especulativos", (11) como la banca y el gran capital financiero, comprometido con las empresas transnacionales, y en alianza tácita con los intereses imperialistas. Es importante tener en cuenta todos estos aspectos, dentro de la compleja gama de intereses de clase, y de sectores o fracciones, para poder comprender en los capítulos siguientes el proceso histórico latinoamericano y en particular las formas fascistas de dominio, punto clave en el desarrollo de este trabajo.

Una vez expuestos los aspectos más importantes de la crisis económica y social de América Latina, disponemos de una base más sólida para comprender la determinación de la crisis de dominación del imperialismo.

"La favorable coyuntura económica de los años de la guerra y los primeros años de la postguerra y la debilidad organizativa del movimiento popular viabilizaron, en grado considerable, la aplicación por el imperialismo estadounidense de

una política dirigida a sojuzgar por todos los medios a los países Latinoamericanos y reforzar la explotación de los mismos. Sin embargo, ya a mediados de los años 50s, cuando se empeoró al extremo la situación económica de dichos países, las relaciones interamericanas entraron en una etapa de crisis. Las masas trabajadoras reactivaron su lucha de clases y se presentó un auge del movimiento de liberación".(12)

Como habíamos dicho, la Revolución Cubana, fue el fenómeno más significativo derivado de ese contexto de crisis. Ante este acontecimiento, al plantear el programa de la Alianza para el Progreso (ALPRO), la administración Kennedy, había llegado a la conclusión de que había que realizar reformas "desde arriba" en la vida económica, política y social de la región, para poder frenar la revolución popular, contener la difusión de la ideología marxista-leninista y a aislar a Cuba revolucionaria, que constituía una "chispa capaz de inflamar a todo el hemisferio occidental".(13)

La ALPRO fue concebida para los propios gobiernos Latinoamericanos aliados, y consistía en un plan de reformas que abarcaba la estructura agraria, programas de desarrollo de la comunidad, campañas de alfabetización, etc., y la asistencia técnica de los Cuerpos de Paz, que comprometía a gran cantidad de jóvenes profesionistas estadounidenses con los esfuerzos de desarrollo en América Latina.(14) Sin embargo, la ALPRO había constituido una clara demostración de las limitaciones imperialistas, para llevar a cabo algunas tibias reformas en la

región. En primer lugar, tal vez lo más importante de este programa, había querido ser impuesto "desde arriba" sin contar con el apoyo de las grandes masas organizadas en partidos políticos populares o sindicatos. Por otra parte, el Congreso estadounidense va reduciendo los recursos financieros para llevar a cabo el programa, hasta que se hace impracticable. De esta forma el compromiso de asistir a la modernización y cambio social en América Latina no logra resultados significativos y en poco tiempo se constituye "en una fuente de frustración".(15) Durante la administración Johnson, los propios organismos administrativos del proyecto son desbaratados, poniendo punto final a una experiencia fracasada.

Ante este fracaso, la política estadounidense retornó a los términos de rigidez. En 1963-64 fueron anunciadas la "Doctrina Johnson" y la "Doctrina Mann", (16) las cuales proclamaban "el derecho" de Estados Unidos, a intervenir unilateralmente en cualquier país de la región donde pudieran "verse amenazados los intereses de los monopolios estadounidenses", y hacían hincapié en la lucha por todos los medios contra el comunismo. Ese rumbo político significó de hecho la renuncia al apoyo preferencial en gobiernos de democracia representativa, lo cual desembocó en el reforzamiento de regímenes castrenses en América Latina. Estos no pretendían, ni mucho menos, efectuar transformaciones sociales, pero en cambio, servían con mucho celo a los intereses de los monopolios estadounidenses" (17) afirmaba Glinkin.

Esta concepción se manifiesta en los hechos, con la intervención de los marines estadounidenses, invocando al TIARR, a la República Dominicana en 1965. Ante el peligro de una nueva Cuba, con esa intervención derrocan al presidente electo Juan Bosch, para darle el mando a Joaquín Balaguer, quien en retribución abre las puertas del país a la explotación de las transnacionales, particularmente la Gulf y la Western.(18)

La reactivación de la política intervencionista en la región y el colapso de la Alianza para el Progreso, motivaron un extendido descontento en la región y un agravamiento de las relaciones de Estados Unidos con América Latina. La intervención a la República Dominicana en 1965, fue un acontecimiento que marcó un hito en la evolución del sistema interamericano.

Procesos globales tales como la distensión, el multipolarismo económico y político, la descolonización, la multiplicación de actores externos y la transnacionalización empezaron a configurar un sistema internacional más fluido y complejo, dentro del cual podía aumentar la capacidad de maniobra de los países latinoamericanos, especialmente los más grandes. Similarmente, diversos procesos internos, de signo ideológico muy diferente, necesariamente llevaron a cambios de actitudes de los países de la región con respecto al sistema interamericano. Por último, la crisis del consenso político que empezó a aparecer durante esa misma época en el mismo Estados Unidos, también tuvo un efecto indirecto al nivel del sistema regional.(19) Verdaderamente aquella hegemonía casi total de Estados Unidos en

la región y la aceptación casi unánime de los gobiernos latinoamericanos de la estrategia trazada para todo el continente, en la década de los 60s comenzaba a resquebrajarse.

En el contexto de la guerra de Vietnam, que concentra la mayor parte de la atención política del gobierno estadounidense, se reducen los recursos destinados a la asistencia a los países del Tercer Mundo. Se proclama la política de "negligencia benigna". "En síntesis, Nixon demanda de los aliados de los Estados Unidos de América que asuman el esfuerzo directo de financiar sus propios planes de desarrollo, a cambio de lo cual su gobierno se compromete a aumentar el respeto por la autonomía de los países de América Latina. Al mismo tiempo se proclama la Doctrina Nixon, que reordena las alianzas militares de Estados Unidos de América en el mundo en desarrollo y disminuye el papel de la fuerza propia estadounidense en el mantenimiento del orden internacional. Se abría paso así a un proceso de descentralización estratégica, en donde los países de determinadas áreas o regiones del mundo son caracterizados como aliados preferentes del gobierno de Washington y se les encomienda la tarea de supervigilar a los países vecinos. Brasil en particular, y en alguna medida México, son buscados entonces por la diplomacia estadounidense como miembros de este pequeño plantel de naciones influyentes y responsables del Tercer Mundo, los cuales deben colaborar con Estados Unidos en el sostenimiento de un orden internacional acorde a los intereses del mundo libre".(20)

Los efectos de esta política en América Latina se revelan en poco tiempo, en una situación inquietante para Estados Unidos de América. Grandes cambios en países de la región, de inspiración nacionalista y radical colocan a la administración estadounidense y a la inversión extranjera de esa potencia, en verdaderos apuros.

Las manifestaciones de este clima general de cuestionamiento y cambio fueron múltiples y diversas. Muchos países de la región asumieron posiciones más críticas y autónomas, y se orientaron hacia alternativas diferentes de vinculación internacional. Dentro de este panorama general, el régimen militar encabezado por el general Velasco Alvarado, en Perú en 1968, inauguró una política notoriamente nacionalista en defensa de sus recursos naturales e intentó romper las ataduras de la dependencia militar con Estados Unidos de América, diversificando la adquisición de armamentos y aviones de combate para sus fuerzas armadas, con proveedores que incluían a Francia y la URSS. En ese mismo año, el general Omar Torrijos asume el poder en Panamá, iniciando una política nacionalista que fructifica nueve años más tarde en la firma de los Tratados canaleros Torrijos-Carter. A pesar de su muerte, en un nunca aclarado accidente de aviación en 1981, el proceso nacionalista por aquél iniciado, está hoy más vivo que nunca, sostenido por la Guardia Nacional y las fuerzas populares que enfrentan el fuerte bloqueo económico y el acoso político desatado por Estados Unidos de América.

También en el caso de Chile, aún antes de asumir Salvador Allende la presidencia, se registró un cambio en su política exterior, "que llevó a privilegiar los esquemas de integración regional y subregional, a ampliar significativamente el espectro de las relaciones exteriores del país y a patrocinar un frente latinoamericano para renegociar las relaciones con Estados Unidos y otros países desarrollados, meta que se plasmó en el Consenso de Viña del Mar, que constituyó uno de los intentos más destacados de afirmación de la personalidad propia de América Latina en el mundo".(21)

En 1970, en Chile el gobierno de la Unidad Popular entra en funciones, implementando una política exterior más tercermundista y de distanciamiento con respecto a Washington. El gobierno de Allende reanuda relaciones con Cuba.

En 1972, el presidente mexicano Luis Echeverría propuso en la Tercera Reunión de UNCTAD, en Santiago, redactar una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (más tarde, en diciembre de 1974, es aprobada por la Asamblea General de La ONU, documento que sirve de base al programa del NOEI). Tales proyectos impulsados por la mayoría de los países latinoamericanos, en su afán de reestructurar las relaciones económicas mundiales, se tradujeron en los hechos en la ampliación de sus vínculos políticos y económicos hacia otras regiones del mundo en desarrollo.(22)

En 1973, la decisión de la OPEP de aumentar los precios del petróleo es un acontecimiento que contribuyó innegablemente a poner en entredicho el férreo control imperialista de los años anteriores.

La proyección anticomunista de la OEA, la doctrina de "incompatibilidad" del marxismo-leninismo con los principios del sistema interamericano y la de "fronteras ideológicas", eran una verdadera valla para las relaciones con los países socialistas. La derogación de las sanciones contra Cuba, que habían sido impuestas por la presión de Estados Unidos de América en la primera mitad de los 60s, (México nunca acató esta medida) y el restablecimiento de relaciones con ese país socialista, fueron objetivos claros impulsados por varios países de la región en el seno de la OEA. Es en los primeros años de la década de los 70s, cuando estos países comienzan a propugnar la revisión de las relaciones interamericanas. "El pluralismo ideológico" se constituyó en uno de los nuevos principios de la vanguardia de los países latinoamericanos, entre ellos México, Venezuela, Panamá, Perú, etc. Durante la Tercera Asamblea de la OEA en abril de 1973, se aprobó el "pluralismo ideológico". "Hay que reconocer hoy -declaró en la reunión el ministro de Relaciones Exteriores de Barbados, G. Moe- que ya no se puede considerar al marxismo-leninismo como incompatible con los principios del sistema interamericano".(23)

Por iniciativa de Colombia, Costa Rica y Ecuador, se aprobó en ese evento la "Declaración de principios de las relaciones interamericanas" que proclamaba el derecho de cada país a escoger libremente la forma de gobierno y las estructuras económicas y sociales. Ese principio de "pluralismo ideológico" sería una premisa para una efectiva solidaridad regional basada en "la colaboración de Estados soberanos, la no injerencia y la libre determinación de los pueblos".(24)

En julio de 1975, en la reunión de plenipotenciarios de los Estados signatarios del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, realizada en Costa Rica, se decidió afirmar el derecho de los Estados miembros a escoger libremente sus sistemas políticos, económicos y sociales. Además se decidió que se podrían levantar las sanciones a un país, por simple mayoría de votos, y no por dos tercios como se establecía hasta el momento. Este punto despejó el camino para la resolución de la XVI Reunión de Consulta, convocada enseguida de la anterior, que establecía la libertad de acción a los países miembros en lo referente a la normalización de relaciones con Cuba. Votaron en contra Paraguay, Uruguay y Chile; se abstuvieron Brasil y Nicaragua.(25)

En la capital de Panamá, en agosto de 1975, se celebra la reunión constitutiva del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). La iniciativa del presidente mexicano Luis Echeverría presentada un año antes se plasma en este evento. Se trata de "establecer un sistema permanente de cooperación intrarregional de consulta y coordinación de las posiciones de

América Latina en los organismos y foros económicos internacionales, así como ante terceros países y agrupaciones de países".(26) Este sería un gran paso hacia la cooperación e integración regional de América Latina.

En septiembre de 1977, después de tres años de arduas discusiones, se firman en Panamá los Tratados Torrijos-Carter, donde se acuerda que el Canal será totalmente panameño a partir del año 2000. Sin lugar a dudas, fue importante el apoyo brindado por los países latinoamericanos a Panamá para llevar a cabo ese acto de soberanía, reafirmando la tendencia hacia una posición más nacionalista y solidaria del bloque.

La administración Carter tuvo una incidencia importante en el sistema interamericano. Para Van Kleveren, "la cuestión de los derechos humanos se transformó en uno de los puntos de mayor debate y polémica en el sistema regional... Considerando el triste historial de derechos humanos de muchos países de la región, es fácil entender que también esta cuestión se haya transformado en un motivo de divergencia y roce dentro del sistema interamericano, contribuyendo a la ruptura del consenso anterior que, en gran medida, había sido impuesto por el mismo Estados Unidos. Por otra parte, el celo con que la OEA abordó diversos casos nacionales de derechos humanos (Chile, Argentina, Uruguay, etc.) reivindicó en algo la mala imagen que el sistema interamericano -y también Estados Unidos de América- tenían en distintos sectores políticos e intelectuales disidentes de América Latina".(27)

Hacia fines de 1978 el informe sobre Derechos Humanos en Nicaragua, que había sido convocado por el Consejo Permanente de la OEA, representó una condena al régimen opresivo de Somoza contribuyendo a su posterior caída. Por otra parte, en la Reunión de Consulta de 1979, que había sido solicitada por Estados Unidos para tratar el conflicto de Nicaragua, la mayoría de los países latinoamericanos, lograron frustrar un proyecto estadounidense "para el envío de una fuerza interamericana de paz que mediara en el conflicto y controlara el desenlace final, reemplazándolo por un llamado a la renuncia inmediata de Somoza y por un rechazo a cualquier intervención militar externa al país centroamericano".(28)

A pesar de que el cambio en el rol a desempeñar por el sistema interamericano se explica en parte, por la política seguida por Carter, la que no estuvo exenta de vacilaciones, no es menos cierto que la OEA demostró una independencia totalmente contrastante con la actitud tomada ante la Revolución Cubana, casi dos décadas antes.

Antes de la llegada al poder de Ronald Reagan, un cuerpo de asesores elaboraron un programa de acción para contrarrestar la hegemonía perdida por Estados Unidos, especialmente durante la administración Carter, que se plasmó en el llamado Documento de Santa Fe.(29) Lo importante que tiene este documento secreto, cuyo texto fue revelado a la luz pública un tiempo más tarde, es que además de reconocer la grave crisis de dominación norteamericana en América Latina, expone de manera

inequívoca y con lujo de detalles el plan de política exterior que luego llevaría a cabo el presidente Reagan, además de las concepciones ideológicas de la correspondiente fracción de la burguesía de la gran potencia imperialista. Precisamente la fracción que tomó el poder al llegar Reagan a la presidencia está integrada por los sectores más reaccionarios, belicistas y agresivos, vinculados al complejo militar-industrial y con estrechas relaciones con el Pentágono y la CIA (recordar sólo que el ahora presidente Bush fue director de esta agencia de inteligencia).

Aunque este gran complejo militar-industrial no surgió en los últimos años, ya que fue creado en la postguerra, sí desempeña un nuevo papel en la actualidad. De sector subordinado del gran capital monopolista de Estado, el complejo militar-industrial pasó a ser el sector dominante. Este sector posee un programa económico y político preciso: ininterrumpido proceso de modernización de los medios masivos de destrucción, como fuente inagotable de ganancias; incremento notorio de los gastos bélicos y reducción marcada de los programas de bienestar y seguridad social; crecimiento de la tensión internacional; psicosis militarista y afirmación de métodos agresivos e intervencionistas basados en el desprecio por los derechos de los demás pueblos y Estados.

Precisamente dentro de este clima político fue elaborado el Documento de Santa Fe. Se formulan en este texto los siguientes planteamientos: "Las naciones existen sólo en relación

mutua. La política exterior es el instrumento por el cual los pueblos aseguran su supervivencia en el mundo hostil. La guerra y no la paz es la norma que rige los asuntos internacionales". "Para Estados Unidos de América el aislamiento es imposible. Contener a la URSS no es suficiente. La distensión es la muerte. Estados Unidos debe tomar la iniciativa o perecer. Estamos casi sobre la tercera guerra mundial..."(30)

La proyección del poder global de Estados Unidos de América descansa sobre un Caribe cooperativo y una América del Sur que lo respalde. "No podemos permitir que se desmorone ninguna base de poder, ya sea en América Latina, en Europa Occidental o en el Pacífico Occidental, si Estados Unidos requiere retener la suficiente energía adicional para ser capaz de jugar un papel equilibrador en otras partes del mundo".(31)

Son características las calificaciones que dan los autores del Documento de Santa Fe a algunos Estados o gobiernos americanos: Guyana, es un "Estado marxista prosoviético"; Jamaica "con el gobierno socialista de Mantley", de ese país procede "cerca de la mitad del aluminio del Caribe que Estados Unidos importa". "El nuevo aeropuerto de Bishop está siendo construido por los cubanos. Este campo aéreo controla el canal de aguas profundas que bordea la isla de Granada, a través del cual fluye el 52% de todo el petróleo importado por los Estados Unidos de América". El Canal de Panamá también juega un papel vital en el abastecimiento de petróleo a Estados Unidos..." y "se encuentra bajo el control de un régimen militar de izquierda".(32)

"La Doctrina Roldós, que lleva el nombre del presidente de Ecuador debe ser condenada". Establece que las potencias extranjeras no violan el principio tradicional de no intervención si se trata de defender los derechos humanos. El Documento de Santa Fe considera un error haber atacado a "gobiernos anticomunistas (durante la administración Carter) por supuestas violaciones a los derechos humanos". "La política exterior de Estados Unidos en América Latina debe reconocer el vínculo integral entre la subversión interna y la agresión externa".(33) De ahí se deduce la necesidad de fortalecer los regímenes represivos de la región en el marco del sistema militar regional controlado por Estados Unidos, tema que será de vital importancia en el contenido de los próximos capítulos.

La crisis de dominio de Estados Unidos de América en la región, encontró una de sus máximas manifestaciones durante la Guerra de las Malvinas en 1982. La Carta de la OEA establece los principios de no injerencia en los asuntos internos de los Estados americanos. Por otra parte, el TIAR comprometía el apoyo de Estados Unidos en caso de una "agresión extracontinental". El hecho fue que Estados Unidos apoyó a su principal aliado de la OTAN, Inglaterra, dejando de lado los compromisos interamericanos. Evidentemente, la reacción de la mayoría de los países latinoamericanos frente a este acontecimiento, denota que el sistema está sujeto a grandes cambios con respecto al papel de Estados Unidos como "garante" de la seguridad del continente. En definitiva, la OEA otorgó un amplio respaldo a Argentina, aunque

no mostró gran disposición "a proveer una ayuda mayor que incluyera, por ejemplo, asistencia militar o la recomendación de sanciones económicas y diplomáticas a Gran Bretaña".(34) "La verdad es que el conflicto de las Malvinas no produjo la desintegración del sistema interamericano, ni provocó una ruptura total entre Washington y los países de la región. Más bien, lo que hizo fue dejar en evidencia importantes grietas en el sistema regional de seguridad, que databan de mucho antes"(35), dice Kleverer. Sin embargo, en los hechos, por los menos el TIAR, a partir del conflicto malvinense se ha desacreditado a niveles de una práctica ineficiencia.

El conflicto centroamericano, por otra parte, ha dado lugar "a uno de los esquemas más novedosos e interesantes de concertación política en América Latina: el Grupo Contadora".(36) Formado a comienzos de 1983 por cuatro países (México, Panamá, Colombia y Venezuela), desde el principio asumió un papel constructivo y pacificador en el conflicto. A pesar de todos los obstáculos, especialmente la política belicista de la administración Reagan, el Grupo ha realizado un aporte de gran valor para controlar la situación y evitar una guerra de incalculables proporciones que afectaría gravemente al conjunto de los países latinoamericanos. Sin lugar a dudas, el Grupo ha logrado un apoyo internacional digno de destacar, no sólo en la región sino en todo el mundo. "Desde el punto de vista institucional, el Grupo Contadora revela una incipiente tendencia latinoamericana hacia esquemas más flexibles y limitados de

concertación política y en otros planos, que se proyectan como una alternativa frente a las organizaciones amplias y altamente institucionalizadas como el sistema interamericano".(37)

La intervención a Granada en octubre de 1983, constituye otra manifestación de la crisis del sistema interamericano. El hecho representó sin lugar a dudas, una clara violación al principio de no intervención, lo que se tradujo en una pérdida de prestigio y credibilidad de la política exterior norteamericana. Es interesante destacar que Estados Unidos de América buscó apoyo en la Organización de Estados del Caribe central y no en la OEA, donde difícilmente obtendría la aprobación para un acto de agresión semejante. Cuando el asunto fue llevado al seno de la OEA, 15 de los 28 miembros presentes condenaron la agresión contra la pequeña isla e instaron a Washington a retirar sus tropas. "De este modo, si por una parte la invasión de Granada una vez más dejó en evidencia la incapacidad operativa de la organización regional, por la otra demostró una voluntad mayoritaria de sus miembros en el sentido de no repetir el tradicional aval latinoamericano a las acciones de Washington en la región".(38)

Desde el punto de vista económico, donde la deuda es factor común en la mayoría de los países latinoamericanos, se ha propiciado un clima de colaboración e integración. En agosto de 1987, los países integrantes del Consenso de Cartagena sesionaron en Montevideo. Allí se admitió la necesidad de

efectuar gestiones conjuntas ante la banca acreedora, buscando alternativas que realmente pudieran solucionar el gravísimo problema.(39)

En los últimos días de noviembre de 1987, se realizó en Acapulco una importante reunión del Grupo de los Ocho, donde se firmó el compromiso para la paz, el desarrollo y la democracia. Sin duda, junto con el Consenso de Cartagena, fueron los primeros pasos para la integración política y económica de América Latina. En el encuentro se denunció la inestabilidad económica mundial, el clima de incertidumbre, la amenaza constante de la recesión, la injusta transferencia de recursos al exterior, el creciente deterioro de los términos de intercambio, el proteccionismo comercial y las condiciones impuestas por el FMI y el Banco Mundial.

En el mismo contexto, los presidentes se pusieron de acuerdo para exigir la limitación de las tasas de interés, la corresponsabilidad de deudores y acreedores en el problema de la deuda y la limitación del pago de ésta de acuerdo a la capacidad y posibilidad de cada país.(40)

Es evidente que ésto constituye una perspectiva para que la región sea menos dependiente y un avance en cuanto a la integración latinoamericana.

También se ha hecho más notorio el papel de los actores extrarregionales en América Latina, a pesar de la voluntad norteamericana de mantener los principios de la "Doctrina Monroe". Por ejemplo el papel de la URSS en la región, en cuanto a su

presencia política, ideológica y también comercial, ha sido más activa en los últimos años. Por otra parte, los países europeos occidentales, especialmente los de gobierno de perfil socialdemócrata, aunque sin el propósito de confrontarse con Washington, han apoyado las tendencias independentistas de muchos gobiernos latinoamericanos.

Por último, debemos destacar dos situaciones actuales que revelan en forma fehaciente esta nueva fase de la crisis de dominación estadounidense en la región. La primera, es que a pesar del continuo asedio a que fue sometida Nicaragua desde los primeros años de la revolución sandinista hasta la fecha; de los ingentes recursos financieros para apoyar a la "contra", incluyendo los provenientes de la operación "Irangate", de enorme costo político para la administración Reagan; de acciones contrarias al derecho internacional, como fue el minado de los puertos nicaraguenses y las maniobras militares intimidatorias en zonas fronterizas y un sinnúmero de intervenciones de todo tipo; el imperialismo norteamericano no ha podido revertir el proceso independentista de este país centroamericano. La segunda situación, es que pese al total bloqueo económico a Panamá, a la cancelación del pago de la cuota mensual correspondiente a ese país de las recaudaciones obtenidas por el servicio del Canal; al no reconocimiento del gobierno de Solís Palma, electo como encargado de la presidencia de acuerdo a las normas constitucionales; a la enorme campaña de desprestigio, montada por el imperialismo contra el gobierno y las fuerzas de defensa

panameñas; la administración Reagan hasta hoy no ha sido capaz de imponer sus propósitos de derrocar al gobierno nacionalista ni al General Noriega, líder de esas fuerzas, cuyo objetivo principal es el fiel cumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter, mediante el cual en el año 2000, Panamá ejercerá la soberanía total sobre la Zona del Canal.

En resumen, podemos concluir que la crisis de dominación norteamericana en América Latina se manifiesta, a grandes rasgos, en lo siguiente:

- a) La pérdida de consenso en el concierto del sistema interamericano, e inclusive dentro del espectro político interno de la gran potencia.
- b) El surgimiento de gobiernos nacionalistas e independentistas en la región que cuestionan firmemente la estrategia imperialista, que la administración estadounidense tiene cada vez más dificultades para controlar.
- c) La creciente falta de credibilidad y desprestigio norteamericano a nivel internacional, debido a gravísimas violaciones a las leyes internacionales.
- d) La formación de organismos exclusivamente latinoamericanos de integración, concertación y solidaridad regional en los campos político, económico y social.

- e) Fracaso y subsecuente caída de varias dictaduras militares fascistas, impuestas por el Pentágono, especialmente en el Cono Sur.
- f) Efervescencia social de las grandes masas tendiente a conformar una unidad política coherente de gran significación en varios países de América Latina, orientada hacia objetivos nacionalistas y de una más justa distribución de la riqueza.

Ante esta nueva fase culminante de dominación, la estrategia imperialista se vale de determinados métodos alternativos, tales como la imposición de Estados fuertes con gobiernos dóciles; de las llamadas democracias tuteladas; de la intervención, en una amplia gama que va desde la desestabilización, la agresión, el bloqueo o la propia invasión.

En el próximo capítulo analizaremos en particular, como la mencionada estrategia se había propuesto utilizar a las fuerzas armadas como instrumento de sobrevivencia imperialista.

NOTAS AL CAPITULO II

- (1) Maira, Luis. "El pensamiento geopolítico norteamericano frente al de América Latina y el Caribe: Un choque de visiones antagónicas". Cuadernos Semestrales del CIDE. No. 17, 1er. semestre de 1985. p. 31.
- (2) Ibid. p. 32.
- (3) Ibid. p. 32-33.
- (4) Arrigui, Giovanni. "Una crisis de hegemonía". Dinámica de La crisis global. Siglo XXI. México, 1983. p. 63.
- (5) Ibidem.
- (6) Pino Santos, Oscar. "La crisis del capitalismo". Investigación Económica. No. 1957. Julio-septiembre, 1981. p. 15-16.
- (7) Ibidem.
- (8) Chernikov, G. La crisis del capitalismo y la situación de los trabajadores. Ed. Progreso. Moscú, 1980. p. 5.
- (9) Ibid. p. 6 y 20.
- (10) Pino Santos, Oscar. Ob. cit. p. 117.
- (11) Silva Michelena, José. Política y bloques de poder. Crisis en el sistema mundial. Siglo XXI. México, 1984. p. 190.
- (12) Glinkin, A. et al. La evolución de la política de Estados Unidos en América Latina. Ed. Progreso. Moscú, 1983. p.8.
- (13) Ibid. p. 9. El autor se refiere a cita de M. Eisenhower en 1963.
- (14) Maira, Luis. "El marco global de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina". Cuadernos Semestrales del CIDE. No. 15. 1er. semestre de 1984. p. 21.
- (15) Ibidem.
- (16) Osmanczyk, Edmund. Enciclopedia mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. F.C.E. México, 1986. p. 496.
- (17) Glinkin, A. et. al. Ob. cit. p. 11.

- (19) A pesar de la política intervencionista de Estados Unidos, dentro del ámbito político de ese país, ya en la época de los 60s, comenzaban a surgir voces de discordia con respecto a esa orientación. Grandes movimientos pacifistas, anti-intervencionistas y solidarios con otros pueblos se han organizado en el seno de la sociedad norteamericana. Son ejemplos reveladores, las manifestaciones pacifistas contra la guerra de Vietnam y actualmente las de solidaridad con Nicaragua. Por otra parte, varios políticos demócratas y liberales se han expresado al respecto. Entre ellos recordamos a algunos senadores tales como Church, Fulbright, Morse, Gruenig y Edward Kennedy.
- (20) Maira, Luis. Ob. cit. p. 21.
- (21) Van Kleveren, Alberto. "La crisis del sistema político interamericano. Diagnóstico y alternativas". Cuadernos Semestrales del CIDE. No. 17. 1er semestre de 1985. p. 59.
- (22) Glinkin, R. et. al. Ob. cit. p. 22.
- (23) Ibid. p. 15.
- (24) Ibid. p. 16.
- (25) Ibid. p. 18-19.
- (26) Osmanczyk, Edmund. Ob. cit. p. 991.
- (27) Van Kleveren, Alberto. Ob. cit. p. 102-103.
- (28) Ibidem.
- (29) Selser, Gregorio. El Documento de Santa Fe, Reagan y los derechos humanos. Ed. Alpa Corral. México, 1988. p. 21.
- (30) Ibid. p. 29.
- (31) Ibid. p. 33.
- (32) Ibid. p. 37.
- (33) Ibid. p. 47.
- (34) Van Kleveren, Alberto. Ob. cit. p. 104.
- (35) Ibidem.
- (36) Ibid. p. 105.

(37) Ibidem.

(38) Ibid. p. 106.

(39) El Dia. Agosto 28, 1987. p. 8.

(40) El Dia. Noviembre 30, 1987. p. 6-7.

CAPITULO III

LA ESTRATEGIA DE DOMINACION NORTEAMERICANA SE PROPONE TRANSFORMAR A LAS FUERZAS ARMADAS LATINOAMERICANAS EN EJERCITOS DE OCUPACION DE SUS PROPIOS PUEBLOS

Durante la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos de América formaliza los primeros acuerdos con los ejércitos nacionales latinoamericanos. La defensa de la democracia ante el asedio del eje Berlin-Roma-Tokio había influido para hacer efectiva cierta concertación entre los ejércitos de Estados Unidos y América Latina. En 1942, se crea la Junta Interamericana de Defensa compuesta por técnicos militares, nombrados por cada uno de los gobiernos para estudiar y sugerir a éstos las medidas necesarias para la defensa del continente.(1) En 1943 el Congreso de Estados Unidos aprueba la Ley de Préstamos y Arriendos que establecía formas de colaboración entre Estados Unidos y los demás países latinoamericanos, donde se preveía la entrega de materias primas estratégicas por parte de éstos y de suministro de armas por parte de aquella potencia. En octubre de 1944, ya casi al final de la guerra, para reemplazar a la anterior Ley, se aprobó otra sobre excedentes de materiales de guerra (Surplus War Property Act) que permitía a Estados Unidos vender armas sobrantes o dadas de baja por sus cuerpos militares; por esta vía, armamentos usados u obsoletos fueron a parar a los arsenales

latinoamericanos.(2) En marzo de 1945, en la Conferencia Latinoamericana, se aprueba el Acta de Chapultepec sobre Asistencia Recíproca y Solidaridad Interamericanas,(3) donde se establece el compromiso de utilizar las fuerzas armadas latinoamericanas en unión con la de Estados Unidos.(4)

Para entender como se venia planteando la estrategia hegemónica norteamericana es interesante destacar parte del contenido de un extenso documento emanado del Departamento de Estado, el 11 de septiembre de 1945, y dirigido a las misiones diplomáticas acreditadas en las repúblicas latinoamericanas. En él se planteaba de manera general, que los Estados Unidos debían tomar a su cargo la tarea de adoctrinar, entrenar y equipar a las fuerzas armadas latinoamericanas; literalmente se sostenía que "desde que es reconocido el liderazgo militar de Estados Unidos en el hemisferio... debe actuar para obtener el acuerdo de otras repúblicas americanas en el sentido de que adopten la doctrina militar de Estados Unidos, sus métodos y procedimientos militares y sus niveles de equipamiento militar. Tales acuerdos deben visualizar el envío de Estados Unidos a otras repúblicas americanas misiones militares destinadas a adoctrinar y entrenar sus fuerzas armadas; el establecimiento en Estados Unidos de facilidades para el adoctrinamiento y entrenamiento de representantes de las fuerzas armadas de las repúblicas americanas; la elaboración de los planes conjuntos entre las repúblicas americanas para la defensa del hemisferio; y la entrega por Estados Unidos a las fuerzas armadas de otras repúblicas

americanas de armas, municiones e implementos de guerra conforme a los tipos usados por las fuerzas armadas de Estados Unidos. Se reconoce que en la puesta en marcha de tal programa de colaboración militar hay consideraciones de naturaleza política y económica que afectan toda la política exterior de Estados Unidos en el campo de las relaciones interamericanas..."(5)

En 1946 aparece el "Plan Truman", que proponía "la unificación militar y la supeditación de todas las fuerzas armadas continentales al comando único del Pentágono".(6) En el contexto de la Guerra Fría el Presidente Truman expresaba: "En la sociedad internacional se permiten todas las formas, incluso las guerras de destrucción. Esto significa que la lucha por el poder se identifica con la lucha por la supervivencia, y por esto, el mejoramiento de las posiciones relativas de poder se convierten en designio primordial de la política exterior de Estados Unidos. Todo lo demás es secundario, porque en última instancia, sólo el poder permite realizar los objetivos de la política exterior".(7)

En 1947, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), firmado en Río de Janeiro, daba legitimidad a la intervención militar asociada. La doctrina de "Solidaridad Continental" combinada con los argumentos de la "Guerra Fría", daban la tónica al principio fundamental "Del Tratado que estipulaba que "un ataque armado por cualquier Estado, en contra de cualquier Estado americano será considerado como un ataque a todos los Estados americanos".(8) En la Conferencia de Bogotá, en 1948, se constituyó formalmente la Organización de Estados

Americanos (OEA), como expresión de la "identidad política y la solidaridad que las veinte repúblicas centro y sudamericanas reconocían frente a su vecino del norte".(9)

La idea de un continente unido luchando por la libertad y contra el comunismo encarnado en la URSS y los países socialistas surgidos después de la guerra, fue el pensamiento inherente al "Acta de Seguridad Mutua de los Estados Americanos", en 1951.

En los países donde existían partidos comunistas o afines, de cierta influencia, se dictaron "leyes de defensa de la democracia" que los privaron de existencia legal. En forma simultánea, se establecieron a nivel bilateral, programas de asistencia militar (MAP), que pasaron a ser un vehículo eficaz para la difusión de la "doctrina de seguridad nacional" elaborada en el Colegio Nacional de Guerra de Estados Unidos, para la adopción de la tecnología y el armamento norteamericano por parte de las fuerzas armadas de los países latinoamericanos y para el inicio de los programas de adiestramiento profesional militar.(10)

Todos estos acuerdos y resoluciones consolidaron los aspectos políticos, jurídicos y militares del Sistema Interamericano y sujetaron a los gobiernos y fuerzas armadas latinoamericanas dentro de la estrategia global imperialista, con el pretexto de "asegurar la defensa del mundo libre", amenazado por el "comunismo internacional". Los acuerdos bilaterales entre la mayoría de los gobiernos latinoamericanos y el de Estados Unidos iban incrementando la dependencia militar de los primeros.

Miles de oficiales y personal técnico fueron entrenados en las escuelas militares de Estados Unidos o por las misiones militares que enviaba ese país. "Unas y otras proporcionaron las bases técnicas e ideológicas para un nuevo tipo de ejército. Fundamental en esta empresa fue la USARSA (United States Army School of the Americas), conocida como Escuela de las Américas, con sede en Fort Gulick, Zona del Canal de Panamá*(11) Esta empezó a funcionar en 1951 y hasta 1984, en que fue clausurada por las cláusulas del Tratado Torrijos-Carter, recibieron allí instrucción más de 46,000 militares latinoamericanos. Hoy sigue funcionando en Fort Benning, Georgia, con el mismo nombre.(12)

El proceso de formación de las fuerzas armadas latino-americanas, pese a fundamentales puntos comunes, fue de características asimétricas. En algunos países se constituyeron en cuerpos profesionales que aceptaron un funcionamiento subordinado al poder civil en fases muy tempranas del desarrollo del Estado nacional (Uruguay, Chile); en otros países en cambio el involucramiento político de los militares ha sido una modalidad casi constante de su historia. Su forma concreta, sin embargo, ha cambiado de naturaleza en el curso del tiempo, dando lugar a distintos modelos autoritarios. En un primer momento los fenómenos del caudillismo castrense fueron predominantes, tomando forma de dictaduras militares de corte tradicional, estrechamente vinculadas al Estado oligárquico y con la primacía en el control del poder político por parte de las élites de grandes propietarios de tierras.(13)

Esas dictaduras militares tradicionales, afianzadas sólidamente en el poder de las oligarquías nacionales, tornaban innecesario el ejercicio del poder por parte del conjunto de las fuerzas armadas como institución y permitía remitir eficazmente la dirección del gobierno a uno o más líderes salidos del seno del ejército. Debido a ello, estos regímenes carecían de un proyecto histórico e incluso de programas específicos. "Es la aparición de un movimiento obrero organizado y de los partidos populares surgidos para expresar en el plano político dichos intereses de clase, la que determinará el agotamiento de la vieja forma de articular la dominación... Junto a la clase obrera que va ampliando su sustentación orgánica desde las grandes empresas hasta llegar a las medianas y aún a las pequeñas, va apareciendo un variado movimiento campesino que, en ciertos casos asume las banderas reivindicativas del movimiento obrero, cosa que también ocurre con los importantes movimientos juveniles, específicamente estudiantiles. El ascenso orgánico y la amplitud de la lucha del movimiento popular que asume una plataforma anticapitalista y antimperialista, es el factor determinante de la crisis política de estos países, en la medida que acaba de cuestionar y tornar inestables e ineficaces todos los modelos políticos tradicionales, tanto autoritarios como de corte liberal".(14)

A partir de la expansión industrial basada en el proceso de sustitución de importaciones, la presencia y expansión del capital extranjero se iría diversificando en los distintos países de la región, en la extracción de materias primas,

explotación de servicios públicos y establecimiento de plantas industriales. Este proceso se iba a afianzar en la década de los 50s, con la presencia norteamericana en los servicios financieros, los grandes complejos industriales y conglomerados y empresas transnacionales que abarcaban las más diversas ramas. En este sentido, si las formas originarias de la dictadura capitalista en la región asumían un carácter predominantemente nacional, las que se irían gestando posteriormente lo harían dentro de un contexto de creciente internacionalización. De esta forma, "la naturaleza del proyecto político y de los diversos proyectos específicos, pasa a estar condicionada por las decisiones de una dirección global que expresa los intereses de la dominación norteamericana."(15)

El trágico fin del intento de revolución nacionalista en Guatemala en 1954, fue sólo el precedente de una larga serie de golpes y dictaduras. De hecho fue la Revolución Cubana, lo que marca una nueva etapa en la estrategia hegemónica norteamericana para América Latina. Precisamente a partir de ese acontecimiento, los pueblos impusieron un nuevo ritmo de la lucha por su liberación, en consecuencia, aquella estrategia comenzó a estructurarse con una mayor preponderancia en el papel a desempeñar por las fuerzas armadas latinoamericanas. Para combatir al "enemigo interno del comunismo" debía consolidarse la unificación y coordinación de esas fuerzas. De esta manera se consiguió en breve tiempo, que la mayoría de esas fuerzas armadas se convirtieran en defensoras del "estilo de vida occidental y

cristiano" y estuvieran ahora organizadas, equipadas y entrenadas para ser transformadas en verdaderas "tropas de ocupación de sus propias naciones".(16)

La política seguida por Estados Unidos hacia las fuerzas armadas latinoamericanas quedó perfectamente definida en 1963, con las siguientes palabras de Mac Namara, entonces Ministro de Defensa norteamericano: "probablemente el mayor rendimiento en nuestras inversiones de ayuda militar proviene del adiestramiento de oficiales seleccionados y de especialistas, clave en nuestras escuelas militares y sus centros de adiestramiento en Estados Unidos y ultramar. Estos estudiantes son seleccionados cuidadosamente por sus países para convertirse en instructores cuando regresen a ellos. Son los líderes del futuro, los hombres que dispondrán de pericia y la impartirán a sus fuerzas armadas. No es necesario que me detenga a explicar el valor que tiene el disponer de cargos de dirección de hombres con un conocimiento de primera mano de cómo los norteamericanos actúan y piensan. Para nosotros no tiene precio hacernos amigos de estos hombres".(17)

Cuatro años más tarde, el mismo Mac Namara, ante el Comité de Asuntos Extranjeros de la Cámara de Representantes, expresaba: "El principal objetivo del Pentágono consiste en contribuir, siempre que fuera necesario, al desarrollo permanente de las fuerzas militares y paramilitares locales, con el fin de lograr, juntamente con las fuerzas policiales y de seguridad el necesario orden deméstico".(18)

Entre los más variados componentes de este sistema de penetración político-militar de dominación de los que se ha valido el Pentágono, de los cuales algunos ya hemos mencionado, se destacan:

- Junta Interamericana de Defensa (1942).
- Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos (1947).
- CIA = Central Intelligence Agency (1947).
- TIAR = (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) (1947, Río de Janeiro).
- Conferencia de Ejércitos Americanos. (La primera en Fort Amador Zona del Canal, el 8 de agosto de 1960).
- Conferencia Naval Interamericana. (La primera en Fort Amador el 12 de noviembre de 1959).
- Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas (La primera en la Base de Randolph, E.U. en abril de 1961).
- Escuelas de adiestramiento militar y antisubversivo,
- Programas de asistencia militar.
- Maniobras militares.
- Comando Sur.
- CONDECA, (Consejo de Defensa Centroamericano) (1964).

El objetivo de esta estrategia es salvaguardar los intereses hegemónicos norteamericanos en la región ante el grado de deterioro alcanzado por las clases dominantes que rigen los destinos de las naciones latinoamericanas. Dice Darcy Ribeiro:

"Ante la toma de conciencia de amplios sectores de la población acerca de las causas del subdesarrollo, o al menos acerca de la oposición entre los intereses nacionales y los de la oligarquía, del patriciado y del imperialismo, la vieja estructura de poder se vuelve subversiva en relación con la legalidad que ella misma modela, y los grupos militares se apoderan de la máquina del Estado para utilizarla como mecanismo de perpetuación del statu quo".(19) Estas dictaduras se conforman a instancias de la Doctrina de Seguridad Nacional, propuesta por el Pentágono y cuyo contenido analizaremos en detalle en el capítulo siguiente.

Al no poder alcanzar la legitimación popular, estos regímenes recurren a los más diversos métodos represivos, planeados en Washington y ejecutados por las instituciones militares nativas. En los hechos, se produce un verdadero pacto entre las fuerzas reaccionarias internas de cada país con sus aliados externos, igualmente interesados en mantener el statu quo. Esta asociación la promueve intencionalmente el Pentágono, por medio de una serie de procedimientos que a continuación detallamos:

I) ADDOCTRINAMIENTO

Sin lugar a dudas, este procedimiento impuesto por el Pentágono, es de una importancia vital.

Las fuerzas armadas latinoamericanas, ante el gran avance de la tecnología militar del mundo desarrollado, especialmente a partir de la última postguerra, quedaron

francamente rezagadas en ese aspecto. Se planteó el problema de encontrar una nueva justificación para su mantenimiento y una redefinición de sus funciones. Estas fuerzas armadas formadas en escuelas especiales, apartadas en general de la formación del resto de los estudiantes civiles, se fueron moldeando de acuerdo a valores propios tales como el respeto incondicional a la jerarquía, a la tradición y a la obediencia, dejando de lado el conocimiento objetivo de la realidad nacional y de sus implicaciones económicas y sociales. En consecuencia, en poco tiempo se constituyeron en "presa fácil de los órganos de adoctrinamiento desarrollados por los norteamericanos, para convencerlas de que su función era la de policías internas antisubversivas y de que su supervivencia como institución sólo se haría posible mediante el control del poder político".(20) Para hacer efectivo este adoctrinamiento, se crearon escuelas de estrategia militar en cada país de América Latina, con sus matrices en Estados Unidos y la Zona del Canal.

Estas escuelas, operaron como centros de difusión de una ideología que respondía más a los intereses de las transnacionales y a la estrategia hegemónica norteamericana que a las de sus propios pueblos. Surge así un militarismo reaccionario y entreguista que se vale de la represión para mantener el orden; de alcanzar la prosperidad, preservando el latifundio y facilitando la actuación de las empresas transnacionales, adoptando una política económica no intervencionista, en cuanto la libre empresa, el control de precios y las subvenciones; pero

profundamente intervencionista con respecto a los asuntos laborales, reprimiendo a las organizaciones sindicales y congelando salarios.

Las principales escuelas establecidas son las siguientes:

- Escuela Militar de las Américas (US Army School of the Americas, USARSA).

Comenzó a funcionar en 1951, con sede en Fort Gullik, Zona del Canal. Como habíamos ya mencionado, en 1984 fue clausurada en cumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter, para proseguir sus actividades en Fort Benning, Georgia, E.U. Esta escuela fue fundada para "impartir adiestramiento a personal latinoamericano escogido a fin de que alcance niveles superiores de profesionalismo, mejor capacitación en el mantenimiento de la seguridad interna, y una mayor colaboración militar en el desarrollo nacional".(21) Es el centro de adoctrinamiento más importante para operaciones de contrainsurgencia y exclusiva para militares latinoamericanos. Los alumnos graduados con mejores calificaciones, al terminar los cursos son nombrados instructores de la propia escuela. En 1973, "más de 170 graduados eran jefes de gobierno, ministros, comandantes generales o directores de inteligencia de sus respectivos países".(22) Hasta 1984 habían pasado por sus aulas más de 46,000 militares latinoamericanos. En esta escuela se imparten cursos en las áreas de ingeniería, comunicaciones y mantenimiento de armas y vehículos, dentro del Departamento de Operaciones Tácticas. El de Operaciones de Apoyo, se encarga de

ofrecer cursos tales como suministros, policia e inteligencia militar. El Departamento de Operaciones de combate enseña el desempeño de funciones directivas "en unidades destinadas a la guerra irregular, operaciones en la jungla y misiones de combate"(23), además de ejercicios prácticos de tiro y tácticos. En los tiempos en que aún la escuela permanecía en la Zona del Canal, se efectuaba un tipo de entrenamiento denominado "Balboa Crossing"(24), que consistía en una maniobra en la cual los alumnos realizaban una incursión cruzando el istmo del Pacífico al Atlántico, en una misión de simulacro de búsqueda y destrucción, llevando a la práctica aprendizajes teóricos.

También se imparten cursos relativos a la guerrilla urbana, que van desde la forma de seleccionar informadores sindicales hasta métodos para proteger a dirigentes contra intentos de asesinatos, recuperación y desactivación de artefactos explosivos. Todos los alumnos deben presentar un trabajo escrito sobre soluciones propuestas para combatir la guerra urbana en sus países de origen y discutir los nuevos y especiales equipos utilizados en las operaciones.(25)

La intención "secreta" de los cursos revela en la advertencia inscrita en todos los manuales y materiales didácticos que dice: "Este material de instrucción fue concebido para ser utilizado en el Programa de Ayuda del Servicio de Inteligencia Extranjero. La información que contiene no debe ser transmitida a ninguna institución, dependencia o persona que no tenga autorización oficial. Este

material debe ser quemado o destruido cuando se sustituya por otro o se retire del programa de instrucción".(26)

- Escuela del Ejército Norteamericano de Infantería y Rangers

En esta Institución, que funciona en Fort Benning, Georgia, se formaron muchos de los generales que actuaron en la Segunda Guerra Mundial. Se convirtió en una de las primeras escuelas en recibir oficiales extranjeros en, 1939 cursó invitaciones a los ejércitos latinoamericanos para recibir cursos. El avanzado plan de estudios en operaciones de combate se complementa por adiestramiento ranger y de transporte aéreo, así como de capacitación contrainsurgente. En 1975, asistieron a esta escuela más de 200 militares extranjeros pertenecientes a 28 países. Según el comandante de la escuela, "las lecciones que aprenden estos estudiantes aliados se reflejarán en los años venideros en la doctrina y la práctica de sus propias fuerzas armadas, y los lazos de amistad establecidos entre los individuos, ayudarán a nuestro país en muchas ocasiones en el futuro".(27)

- Escuela de Asuntos Civiles y de Gobierno Militar

Con su sede en Fort Gordon, es el centro principal en Estados Unidos de adiestramiento en programas de acción cívica militar y de administración gubernamental. La mayoría de sus alumnos son militares norteamericanos que serán destinados a una misión militar, grupo asesor de ayuda militar o equipo móvil de adiestramiento en el Tercer Mundo. También participan militares de otros países que ocuparán cargos en los programas

de acción cívica. El programa de instrucción destaca el papel de la acción cívica en condiciones de insurgencia, y abarca entre otras, materias como operaciones psicológicas, teoría del desarrollo económico y fuerzas especiales de contrainsurgencia.(28)

- Escuela de Ayuda Militar John F. Kennedy

Con sede en Fort Bragg, Carolina del Norte. Comenzó sus actividades en 1952 como Escuela de Guerra Psicológica, impartiendo cursos sobre la URSS y el comunismo internacional. En 1956 cambió de nombre por el de Escuela de Guerra Especial. El adoctrinamiento se centraba sobre operaciones de guerra psicológica y no convencional. En 1962, el Departamento de Defensa incorporó material adicional sobre objetivos de la política exterior norteamericana y la necesidad de una mayor propaganda anticomunista, partiendo del supuesto de que "el entrenamiento técnico perdería gran parte de su impacto si se llevara a cabo en un vacío ideológico".(29)

Más tarde pasó a ser el "Centro de Guerra Especial" formando parte de la Escuela de Ayuda Militar John F. Kennedy, que también desarrolla la doctrina del Pentágono sobre ayuda militar, defensa interna y operaciones psicológicas. Desde 1952, se han graduado en las instituciones de Fort Bragg unos 100,000 militares, incluyendo unos 10,000 extranjeros provenientes de 96 países. El Secretario de Estado Adjunto, Edwin Martin, informaba en 1963 que cientos de militares latinoamericanos estaban recibiendo adiestramiento de "control

de motines, operaciones y tácticas de contraguerrilla, espionaje y contraespionaje y otras materias que contribuirán al mantenimiento del orden público".(30)

- Colegio de Comando y Estado Mayor

Establecido en Fort Leavenworth, Kansas, es una institución para oficiales de alta graduación (de Teniente Coronel hacia arriba) y que de preferencia, ya hayan aprobado los cursos de Estado Mayor. Se calcula que han pasado más de 4000 oficiales extranjeros por este Colegio.

El fin básico de esta Institución es la promoción de los valores pronorteamericanos. En la práctica muchos de los graduados extranjeros se han convertido en importantes dirigentes militares políticos en sus propios países. El plan de estudios es el mismo para los norteamericanos como para los extranjeros y se basa en cursos de recopilación y evaluación de datos de espionaje, asuntos civiles, logística, administración militar y civil, geopolítica y adoctrinamiento anticomunista. Al igual que otras instituciones de adiestramiento militar norteamericano, los cursos se imparten dentro de un marco que promueve la desconfianza hacia las políticas neutrales y de no alineamiento, así como nacionalistas y progresistas.

Esta institución además promueve asociaciones de graduados norteamericanos y extranjeros que se reúnen periódicamente para reafirmar sus lazos de amistad y compañerismo y mantenerse en contacto en el futuro. Durante la estancia en Estados Unidos se ofrece a los oficiales alumnos

extranjeros la oportunidad de entrar en contacto con todos los aspectos del modo de vida norteamericano, por medio de viajes de orientación y visitas a lugares de interés. Por otra parte, también el Colegio edita "Military Review", que se publica en varios idiomas, y tiene como fin el adoctrinamiento de los militares dentro de la órbita de influencia norteamericana. (31)

- West Point

Es la Academia militar más elitista de Estados Unidos. De todos los programas de adiestramiento militar norteamericanos, la estancia de cuatro años en West Point es el más prolongado. Como respuesta al incremento de movimientos nacionalistas y progresistas a partir de los años 60s, la participación de extranjeros ha aumentado notablemente. "Además del dictador Anastasio Somoza y el antiguo Jefe del Estado Mayor nicaraguense, Frank Kelly, otros latinoamericanos que han asistido a West Point han sido miembros de familias ricas o entraron a manejar negocios importantes al mismo tiempo que cargos militares. Otros ejemplos de graduados son: el Coronel José Joaquín Jiménez, que fue Jefe del ejército durante el dominio del dictador venezolano Pérez Jiménez; varios miembros de la familia Alfaro de Ecuador y de la familia Arosemena de Panamá; Julio Sanjinés, Embajador boliviano en Estados Unidos durante el periodo en que fue muerto el Che Guevara y que más tarde trabajó con el Banco Interamericano de Desarrollo en Guatemala; Gabriel José de la Guardia, de Panamá, quien llegó a ser Agente General de la compañía de Seguros Pan American y más

tarde presidente de la Xerox Corporation de Panamá... Este modelo de carrera es típico de muchos graduados que se retiran del servicio militar y entran en negocios lucrativos".(32)

Esta Escuela también promueve programas de intercambio de cadetes entre West Point y las diversas escuelas militares latinoamericanas, por medio de visitas y giras.

Las palabras más elocuentes sobre West Point provienen del Gral. Alden Partridge, antiguo Director de esa Academia: "No hay en el planeta una institución más monárquica, corrupta y corruptora que ésta, cuya misma organización es la violación palpable de la Constitución y de las leyes del país y cuya tendencia directa es la de introducir y construir un orden privilegiado de la peor clase -una aristocracia militar- en Estados Unidos".(33)

- Colegio Interamericano de Defensa

Con sede en Washington D.C., fue fundado en 1962 como Institución de cursos superiores. Está administrado por la Junta Interamericana de Defensa, que está integrada por representantes militares pertenecientes a las 22 naciones miembros de la OEA, la cual facilita los fondos para el funcionamiento de la escuela. Siempre, el Colegio está dirigido por un General o Almirante norteamericano.

Los requisitos de admisión son: tener el grado de Teniente Coronel o superior, ser graduado en Estado Mayor y experiencia militar de mando. Según su folleto de difusión el Colegio "es una Institución militar de estudios a alto nivel

dedicada a la impartición de cursos sobre el sistema interamericano y a los factores políticos, sociales, económicos y militares que constituyen los componentes esenciales de la defensa interamericana".(34)

El curso, de nueve meses, prepondera la necesidad de una acción conjunta contra las guerrillas "castro-comunistas", y contra la expansión del movimiento comunista internacional.

- Escuelas de La Fuerza Aérea de Estados Unidos

El papel de la Fuerza Aérea en las operaciones de contrainsurgencia y en el adiestramiento militar se ha incrementado a partir de la década de los 60s. Además de proporcionar apoyo aéreo a las operaciones terrestres, las fuerzas aéreas de las naciones latinoamericanas formaban parte integrante del programa de acción cívica patrocinado por Estados Unidos, participando en el transporte de suministros de diversa clase.

La instalación más importante de la Fuerza Aérea para brindar adiestramiento de personal era la Academia Interamericana de la Fuerza Aérea, en la base de Albrook, Zona del Canal. Los cursos comprenden mantenimiento de aviación, electrónica, comunicaciones por radio y armamento aéreo. En coordinación con la Escuela Militar de las Américas se creó en 1965 un curso sobre operaciones aéreas especiales, que se orientaba a la lucha contrainsurgente.

Otras instituciones de adiestramiento de la Fuerza Aérea están establecidas en la base de Maxwell en Alabama y comprenden la Universidad del Aire, La Escuela de Escuadrones, Colegio de Mando Aéreo y el Colegio de Guerra Aérea. Estos centros proporcionan enseñanza a nivel de oficiales alumnos a norteamericanos y extranjeros.(35)

- Escuelas de la Armada norteamericana

El Colegio de Guerra de Newport, Rhode Island, fue el primer centro de adiestramiento naval en admitir extranjeros. El curso de Comando y Estado Mayor Naval, desde 1956, se imparte exclusivamente a marinos extranjeros.

Una proporción inferior de oficiales extranjeros pasan por las aulas de la Academia Naval de Annapolis, del Colegio de Infantería de Marina, del Centro de Adiestramiento Naval y de la Escuela de Inteligencia Naval.(36)

- Equipos Móviles de Adiestramiento

Además de la instrucción impartida en las escuelas norteamericanas, el Pentágono proporciona equipos de especialistas que viajan a otros países.

Dentro de las materias impartidas por estos equipos de adiestramiento se cuentan: operaciones tácticas, acción cívica, policía militar, reconocimiento subacuático y técnicas de contrainsurgencia.

Muchos asesores actúan estrechamente con las fuerzas militares y policiales, inclusive participando en

operativos o en sesiones de interrogatorios empleando desde los más primitivos hasta los más sofisticados métodos de tortura.

- Academia de Policía Internacional

Funciona en Washington. Millares de alumnos de América Latina y otros países del Tercer Mundo, se adiestran en los más refinados métodos en "mantenimiento del orden callejero", "control de disturbios", "procedimientos de interrogatorios de presos", "manejo de explosivos" y "técnicas disuasivas y preventivas de la delincuencia".

Los graduados regresan a sus patrias imbuidos de la misma ideología de contrainsurgencia y seguridad nacional; pero como en general sus niveles de educación son inferiores a los que se exige a los militares, "a su cargo quedara la faena gruesa, el aporrear a manifestantes y contestatarios callejeros, disparan contra huelguistas gases lacrimógenos, o balas, según los casos, detener e interrogar a detenidos, etc."(37)

II) SUMINISTRO DE EQUIPO Y ARMAMENTO

Originalmente, gran parte del equipo suministrado a las fuerzas armadas latinoamericanas en el periodo de postguerra se entregaba sin costo bajo los auspicios del Programa de Ayuda Militar (MAP). Estos suministros se complementaban con ventas financiadas por créditos otorgados por el Programa de Ventas Militares al Extranjero (FMS), que al igual que el programa del MAP, estaba destinado a fortalecer la defensa del "mundo libre" ante la amenaza de una agresión comunista.(38)

Durante gran parte del periodo de la guerra fría, el objetivo primordial de los programas de suministro de armamento norteamericanos en Latinoamérica consistió en fortalecer las defensas del hemisferio frente a un ataque exterior, probablemente de la URSS. La mayoría de las armas y equipos bélicos cedidos a la región reflejaban una apreciación de seguridad a nivel de guerra convencional (barcos de guerra; aviones bombarderos, de caza y de transporte; tanques, cañones de artillería, etc. Todos ellos sobrantes de la Segunda Guerra Mundial). No obstante después del triunfo de la Revolución Cubana, la apreciación norteamericana de la amenaza sufrió una transformación radical. Cuando el Presidente Kennedy asumió el cargo en 1961, los objetivos tanto del MAP como del FMS fueron trastocados, como expresaba el profesor Edwin Lieuwen de la Universidad de Nuevo México: "las bases para la ayuda militar a Latinoamérica cambiaron bruscamente de la defensa hemisférica a la seguridad interna, de la protección de las costas y de la acción bélica antisubmarina a la defensa contra la guerra de guerrillas castro-comunista"(39). El armamento pesado de contrainsurgencia, tales como helicópteros, transportes blindados, aviones de apoyo, encabezaban la lista de los nuevos suministros.

La ayuda para la seguridad se volvió más importante con la introducción de la Doctrina Nixon, en el sentido de que pretendía reducir la presencia militar norteamericana directa en el extranjero y evitar el futuro empleo de fuerzas norteamericanas mediante el fortalecimiento de las fuerzas armadas de los países

del Tercer Mundo. Esta estrategia, que luego continuaría el Presidente Ford, se basaba en la premisa de que los aliados de Estados Unidos asumirían la responsabilidad primordial en su propia defensa, pero con la esencial asistencia norteamericana. Al describir la política norteamericana con relación a ese aspecto, en 1970 el Secretario de Defensa, Melvin Laird, declaraba: "La política básica de disminuir el compromiso militar norteamericano directo no puede ser fructífera si no proporcionamos a nuestros amigos y aliados, ya sea mediante ayuda de subvenciones o ventas a crédito, la asistencia material necesaria para garantizar la contribución más efectiva posible en relación con el potencial humano que puedan y estén dispuestos a emplear en su propia defensa y en la combón... En la mayoría de los casos, esto significa recursos humanos nativos organizados en fuerzas armadas adecuadamente equipadas y bien adiestradas con la ayuda de material, adiestramiento, tecnología y especializaciones proporcionadas por Estados Unidos a través del Programa de Ayuda Militar o del de Ventas Militares al Extranjero".(40)

Las funciones político-económicas del MAP son desempeñadas por el Grupo Asesor de Ayuda Militar (Military Assistance Advisory Group, MAAG) o por misiones militares en cada uno de los países receptores. Estos grupos supervisan todo el programa MAP así como del FMS.

Entre 1945 y 1975, el MAP ha suministrado 40 mil millones de dólares en armamento y equipos bélicos a diferentes países. En 1975, el FMS alcanzó en sus ventas 12 mil millones de

dólares sólo ese año.(41) Las ventas a Latinoamérica han seguido aumentando en una proporción altísima: de un promedio de 30 millones anuales en los años 60s, se pasó a 72 millones en 1971, a 118 millones en 1974 y a 180 millones en 1976. Entre los clientes más importantes en el año 1975 están: Argentina, 30 millones; Brasil, 60 millones; Perú, 20 millones, etc.(42)

El suministro de armamento, debido a ciertas razones, como la crisis en la balanza de pagos de Estados Unidos, así como limitaciones impuestas por el Congreso, han pasado a entregas subvencionadas del MAP a las ventas del FMS. En los últimos años de la década de los 70s el programa MAP había finalizado, sin embargo el suministro de armamento y equipos bélicos se ha incrementado, aunque ahora se lleve a cabo en términos diferentes y esté sujeto a la competencia de otros proveedores internacionales.

III) MANIOBRAS MILITARES

Este procedimiento de penetración norteamericana en la región, no sólo sigue los requerimientos del necesario entrenamiento práctico de las diferentes ramas de las fuerzas armadas, sino que también son utilizadas como un importante factor de guerra psicológica y amenaza. Debe recordarse que en el momento del golpe de Estado por Pinochet en Chile, se realizaban las maniobras militares conjuntas denominadas UNITAS, junto a las costas de ese país.

En Honduras se han realizado más de 30 maniobras militares, que incluyen desde entrenamiento al ejército hondureño y los "contras" nicaraguenses, hasta prácticas de desembarco naval y aéreo. La primera maniobra, realizada en octubre de 1981 se llamó "Halcón Vista". La "Big Pine I" digna de destacar entre muchas otras, se realizó en 1983. Se ha aprovechado este tipo de ejercicios para construir una moderna red de carreteras, necesaria en caso de decidirse por una invasión a Nicaragua o El Salvador; y la construcción o reacondicionamiento de 14 aeropuertos, con una capacidad para desembarcar 15 mil hombres en unas pocas horas.(43)

En el mar Caribe, se realizan anualmente las maniobras "Ocean Venture" desde 1981. La realizada en 1988 en el mes de abril, involucró la participación de 40 mil hombres, cumpliendo ejercicios de lanzamiento de paracaidistas en suelo de Puerto Rico, ejercicios de transporte aéreo y naval de equipo y tropas, así como operaciones anfibia, de seguridad y defensa de puertos. La maniobra "Ocean Venture 88" fue la número 40, de las realizadas en la zona centroamericana y del Caribe, en esta década. Este tipo de ejercicios aunados al desembarco en marzo de 1988 de 3,200 efectivos norteamericanos en Honduras, para realizar maniobras militares en franca amenaza al gobierno sandinista, con el pretexto de una supuesta invasión de soldados nicaraguenses en Honduras.(44)

Por otra parte en otros países de la región Latinoamericana, se han realizado maniobras con el propósito expreso de la lucha contra la producción y el tráfico de drogas.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Sin embargo, no sería difícil que este tipo de ejercicios fuera aprovechado por la potencia hegemónica con fines políticos, con la consiguiente intromisión en los asuntos internos de otras naciones. Los más importantes fueron realizados en Bolivia y en Ecuador durante el último año.

IV) CONFERENCIAS MILITARES INTERAMERICANAS

En este tipo de cónclaves se coordinan y planifican estrategias y tácticas, así como programas de actuación de corto y mediano plazos, elaborados por los Estados mayores y expertos en materias militares. El "enemigo" principal es el "movimiento comunista internacional", según el modelo de guerra fría impuesto a comienzos de los años 50s y está encuadrado y visualizado a veces en forma precisa y otras de un modo ambiguo, generalizador y no matizado, con el propósito de cubrir la mayor cantidad de opciones y de permitirse flexibilidades de tipo coyuntural.

La primera Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) se llevó a cabo en Fort Amador, Zona del Canal, el 8 de agosto de 1960, presidida por el Mayor General Theodore T. F. Bogart, Comandante General del Ejército de Estados Unidos en el Caribe. Dice Gregorio Selser: "En esos mismos instantes en forma subrepticia, la CIA, con autorización y respaldo total de la Casa Blanca y el Departamento de Estado, preparaban en Guatemala, Puerto Rico y Nicaragua a los mercenarios que meses más tarde iban a ser despachados hacia la aventura de Bahía de Cochinos, Cuba".(45)

Los "problemas militares comunes" a partir del fracaso de Bahía de Cochinos, iban a concentrarse en torno a los temas de seguridad y defensa y con el tiempo, a medida que evolucionaban las formas de luchas populares, en los temas de "seguridad nacional" y "contrainsurgencia."(46)

Paralelamente a la CEA, funciona la Conferencia Naval Interamericana. Entre el 12 y 16 de noviembre de 1959 se realizó la primera de ellas en Fort Amador, Zona del Canal. Por su parte, la conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas de América (CONJEFAMER) se inició en abril de 1961, en la Base de Randolph, Estados Unidos.

La importancia de lo expresado en las diversas ponencias, reviste en la posibilidad de llegar a conocer el contenido esencial de la Doctrina de Seguridad Nacional, que analizaremos en detalle en el próximo capítulo. Aunque las conferencias son estrictamente secretas, siempre se han podido filtrar elementos fundamentales de los temas tratados.

Considerando que las Conferencias de los Ejércitos Americanos (CEA) son las más importantes, con respecto a sus similares de las fuerzas navales y aéreas, como dato ilustrativo enumeramos las que se han realizado:

I	1960	Fort Amador	Zona del Canal de Panamá
II	1961	" "	" "
III	1962	" "	" "
IV	1963	" "	" "
V	1964	West Point	USA

VI	1965	Lima	Perú
VII	1966	Buenos Aires	Argentina
VIII	1968	Río de Janeiro	Brasil
IX	1970	Fort Bragg	North Carolina USA
X	1973	Caracas	Venezuela
XI	1975	Montevideo	Uruguay
XII	1977	Managua	Nicaragua
XIII	1978	Bogotá	Colombia
XIV	1981	Fort Leslie,	Mc Nair, Washington, EUA
XV	1983	Caracas	Venezuela
XVI	1985	Santiago	Chile
XVII	1987	Mar del Plata	Argentina
XVIII	1989	Guatemala	Guatemala

V) COMUNICACIONES

Existe un sistema de comunicaciones radiotelegráficas, cuya red tiene centro en la Zona del Canal, que permite el enlace entre unidades militares de los diferentes países americanos, en forma independiente a los gobiernos respectivos. Hay una red para cada fuerza (Ejército, Marina y Fuerza Aérea).

En la isla Caleta, situada frente a la ciudad panameña de Colón sobre el Atlántico, Estados Unidos posee el centro de comunicaciones más importante de todo el hemisferio occidental fuera de su territorio, desde donde se captan y emiten mensajes vinculados a las actividades que realiza el Comando Sur,

a sus fuerzas dependientes estacionadas en los diversos países. Actualmente, estas comunicaciones han proliferado enormemente debido al conflicto centroamericano.

Para Estados Unidos de América, la isla de Caleta no formaba parte de la Zona del Canal, por lo tanto sostiene que no debe devolverla a la soberanía panameña en el cumplimiento de Los Tratados Torrijos-Carter.(47)

VI) ESPIONAJE ELECTRONICO

En 1983, fue instalada a unas 25 millas al sureste de Tegucigalpa una estación de radar, operada por técnicos norteamericanos. El alcance del sistema de detección tiene 230 millas. El radar de modelo RB/TPS-43, provee datos sobre la posición y altitud de todas las aeronaves dentro de su radio de alcance. A los efectos técnicos y estratégicos, su alcance real comprende a las vecinas Repúblicas de Guatemala, Belice, El Salvador y especialmente Nicaragua.(48)

Este complejo y poderoso sistema de radar complementa la actividad de los equipos de detección instalados en los cruceros y destructores norteamericanos que patrullan las costas nicaraguenses en el Pacífico, Golfo de Fonseca y Atlántico.

Evidentemente debe agregarse a estos importantes medios de espionaje electrónico, los más sofisticados sistemas de detección instalados en satélites artificiales especializados en este tipo de funciones.

A principios de 1969 se ha difundido ampliamente en la prensa, la noticia de la instalación de otra estación de radar, también en Honduras, y de gran sensibilidad, a los efectos de captar el movimiento de aviones y barcos que pudieran emplearse para el tráfico de drogas en la región centroamericana.

VII) AGENCIAS DE INTELIGENCIA Y ESPIONAJE

En primer lugar, no podemos dejar de destacar la importancia en este campo de acción de la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Este organismo especializado en actividades ilícitas tales como "acciones encubiertas", "operaciones clandestinas", "infiltraciones" en las más diversas organizaciones y gobiernos de todo el mundo, comercio ilegal de armas, montaje de espectaculares provocaciones, financiamiento para llevar a cabo campañas propagandísticas en los medios de difusión masiva, planificación y ejecución de atentados contra importantes personalidades políticas y las más variadas formas de "desestabilización" de gobiernos e intrusión en los asuntos internos de las demás naciones.

Por lo general se desconoce que además de este organismo, existen once agencias federales estadounidenses dedicadas a otras distintas formas de espionaje, con características específicas y objetivos de servir a los intereses de los Estados Unidos de América:

- 1) Defense Intelligence Agency (DIA=Agencia de Inteligencia de Defensa), bajo jurisdicción del Pentágono y por lo tanto

encargada del espionaje militar en el exterior, que cuenta con personal de planta en más de 90 países de los cinco continentes;

- 2) National Security Agency (NSA=Agencia de Seguridad Nacional), encargada de producir los códigos cifrados de comunicaciones norteamericanos y de descifrar los de las otras potencias;
- 3) Air Force Intelligence (AFI=Inteligencia de la Fuerza Aérea), a cargo del control de las actividades espaciales de otras naciones y de la recopilación de información sobre los posibles objetivos para bombardeos en caso de conflicto bélico;
- 4) Army Intelligence (AI= Inteligencia del Ejército), que por lo general reúne información sobre los tipos de armas que poseen o preparan los enemigos potenciales de Estados Unidos;
- 5) Navy Intelligence Office (NIO=Oficina de Inteligencia Naval), a cuyo cargo está la vigilancia de los navíos extranjeros que surcan los mares y océanos en zonas en las que eventualmente se pueda desatar guerra en la que deba participar Estados Unidos;
- 6) National Surveillance Office (NSO=Oficina Nacional de Vigilancia), que tiene a su cargo el lanzamiento y control de los satélites-espía estadounidenses;
- 7) Federal Bureau of Investigation (FBI=Oficina Federal de Investigaciones), con jurisdicción específica sobre

territorio nacional estadounidense. Las investigaciones legislativas de los años 1973 a 1976 probaron que del mismo modo que la CIA violaba su propio estatuto funcional realizando operaciones dentro de los Estados Unidos, la FBI lo violaba participando en operaciones en el extranjero, con la justificación de que eran prolongación de su misión de vigilancia de espías extranjeros en territorio nacional. Habitualmente la CIA y la FBI rivalizan y hasta chocan en su "celo profesional";

- 8) Research Intelligence Office (RIO=Oficina de Investigación e Inteligencia) del Departamento de Estado, en apariencia modesta en sus funciones de recopilar información de tipo político-diplomático en los países en los que existen embajadas y consulados norteamericanos;
- 9) Intelligence Support Office (ISO=Oficina de Apoyo a la Inteligencia) del Departamento del Tesoro, con funciones de vigilancia y análisis económicos que sirvan para el trazado de políticas de gobierno, incluyendo la muy célebre operación de desestabilización económico-financiera de Chile bajo la Unidad Popular;
- 10) Energy Intelligence Office (EIO=Oficina de Inteligencia para la Energía), que como su nombre lo indica atiende a los procesos vinculados con el campo energético en todos los órdenes en el exterior, incluyendo sobre todo los nucleares;
- 11) Drug Enforcement Administration (DEA=Administración de Vigilancia de Drogas) tiene a su cargo la recopilación e

intercambio de organismos similares en todo el mundo, de datos sobre el tráfico internacional de narcóticos con el objeto de prevenirlo y/o reprimirlo. La naturaleza de su misión la obliga a mantener agentes en gran parte del globo.

A todo este conglomerado se le designa como la Intelligence Community o Comunidad de Inteligencia. Porciones de esa comunidad forman a su vez núcleos más reducidos que procesan la inmensa variedad de información recogida cotidianamente, la analizan y por último la "traducen" a los llamados cuadros de situación. Esto en cuanto se refiere a la evaluación propiamente dicha, ya que por otro circuito transita lo atinente a las operaciones que deban planearse y/o ejecutarse en el exterior en razón de aquellas evaluaciones.(49)

VIII) EL COMANDO SUR NORTEAMERICANO

La Zona del Canal de Panamá todavía alberga el Cuartel General del Comando Sur norteamericano (SOUTHCOM), encargado de coordinar las actividades militares y de inteligencia en Latinoamérica, incluyendo los programas de ayuda militar. En principio había sido creado para la defensa del Canal, sin embargo a lo largo de los años se fue transformando en sus funciones hasta llegar a abarcar la defensa de los intereses norteamericanos en Latinoamérica. Bajo la jurisdicción de este Comando había 14 bases militares norteamericanas situadas en la misma Zona del Canal. Precisamente la existencia de estas bases militares constituyeron el centro de la larga disputa que parecía haber

culminado con la firma de Los Tratados Torrijos-Carter. Sin embargo, con la nueva situación creada por el conflicto norteamericano-panameño, no se puede predecir a ciencia cierta, qué sucederá en los próximos años. Lo real es que desde que asumió la administración Reagan, se aprecia la intención evidente de conservar el status sobre el referido organismo.

En marzo de 1988, el delegado panameño ante la Comisión Mixta del Canal, Mayor Daniel Delgado decía: "Si en 1977 los Estados Unidos estaban en disposición favorable para que sus instalaciones militares convencionales en el hemisferio occidental desaparecieran progresivamente hasta cumplirse el día iniciar del año 2000, hoy, en 1988, se resisten a que tales instalaciones pasen a ser patrimonio del pueblo panameño... Aquí es donde deben interpretarse los intereses y objetivos de Estados Unidos con relación a Panamá, y como su pueblo, gobierno y el comandante de las Fuerzas de Defensa, General, Manuel Noriega han dicho que no, se está viviendo la más dramática de las agresiones de la administración Reagan... Este Comando, tiene establecimiento de Estado Mayor, funciones de planeamiento y coordinación, de comunicaciones y de mando, no sólo para las fuerzas que están en Panamá, sino para las fuerzas norteamericanas ubicadas en otros países de nuestro continente. En consecuencia, su presencia en el Canal no responde a los intereses exclusivos de la defensa del mismo -como se acuerda en los Tratados- sino que responde a otros intereses con los que Panamá no tiene porqué tener participación alguna".(50)

NOTAS AL CAPITULO III

- 1) Osmańczyk, Edmund. Enciclopedia mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. FCE. México, 1976. p. 680.
- 2) Ramírez Necochea, Hernán. Las fuerzas armadas y la política en Chile. Cultura SEP. México, 1984. p. 120.
- 3) Osmańczyk, Edmund. Ob. cit. p. 361.
- 4) Sandoval Rodríguez, Isaac. La crisis política latinoamericana y el militarismo. Siglo XXI. México, 1976. p. 162.
- 5) Ramírez Necochea, Hernán. Ob. cit. p. 121-122.
- 6) Sandoval Rodríguez, Isaac. Ob. cit. p. 162.
- 7) Grela, Placido. Fuerzas Armadas y soberanía nacional. Litoral Ediciones. Rosario. Argentina. 1973. p. 377.
- 8) González Casanova, Pablo. Los militares y la política en América Latina. Ed. Océano. México, 1988. p. 18.
- 9) Maira, Luis. "El marco global de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina". Cuadernos Semestrales del CIDE. No. 15. 1er. semestre. 1984. p. 19.
- 10) Ib. p. 20.
- 11) González Casanova, Pablo. Ob. cit. p. 18.
- 12) Ib. p. 18.
- 13) Maira, Luis Ob. cit. p. 42.
- 14) Maira, Luis. "Notas sobre las nuevas dictaduras militares en América Latina" La militarización del Estado Americano Cuadernos Teoría y Sociedad. Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1980. p. 55.
- 15) Ib. p. 56.
- 16) Ribeiro, Darcy. El dilema de América Latina. Siglo XXI. México, 1975. p. 202.
- 17) Vuskovic, Pedro. América Latina: Qué sigue al fascismo? Ed. Pueblo Nuevo. México, 1976.
- 18) Klare, Michael. y Stein, Nancy. Armas y poder en América Latina. Serie Popular ERA. No. 61. México, 1978. p. 35.

- 19) Ribeiro, Darcy. Ob. cit. p. 197.
- 20) Ibidem.
- 21) Klare, Michael. Ob. cit. p. 52.
- 22) Middleton, Drew. "U.S. Army trained 170 Latin chiefs". New York Times 4 de octubre de 1973. p. 1.
- 23) Klare M. Ob. cit. p. 122.
- 24) Ibidem.
- 25) Ibidem.
- 26) Ib. p. 123.
- 27) Ib. p. 124.
- 28) Ib. p. 124.
- 29) Ib. p. 125.
- 30) Ib. p. 125.
- 31) Ib. p. 129.
- 32) Ib. p. 129.
- 33) Ib. p. 128.
- 34) Ib. p. 130.
- 35) Ib. p. 133.
- 36) Ib. p. 134.
- 37) Selser, Gregorio. Reagan, entre El Salvador y las Malvinas. Ed. Méx-Sur. México, 1982. p. 107.
- 38) Klare, M. Ob cit. p. 34.
- 39) Ibidem.
- 40) Ib. p. 96.
- 41) Ib. p. 104.
- 42) Ibidem.
- 43) Benitez Manaut. "Perspectivas de la guerra y militarización en Centro América". El Día. 3 de abril de 1988. p. 12.

- 44) Ibidem.
- 45) Selser, Gregorio. "En Bogotá se decidió legitimar los cuartelazos propios y ajenos". El Día. 28 agosto de 1980. p. 12.
- 46) Ibidem.
- 47) Selser, Gregorio. "Fort Gulick: su destino continúa siendo causa de forcejeos con Gorman". El Día. 29 de septiembre de 1984. p. 14.
- 48) Selser, Gregorio. "El radar norteamericano tendrá alcance sobre cinco repúblicas". El Día. 18 de abril de 1983. p. 20.
- 49) Selser, G. Reagan, entre El Salvador y las Malvinas. Ed. Méx-Sur. México 1982. p. 102.
- 50) Versión resumida de LA REPUBLICA, de Panamá. 28 de febrero de 1980. pp. 4-5.

CAPITULO IV

LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

Orígenes y fuentes

Diremos en principio, que los diversos autores militares propulsores de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), tienden a reconocer en común, la llamada "teoría geopolítica del Estado". Esta nace a fines del siglo XIX y a comienzos del XX, especialmente en Alemania e Inglaterra. En la primera, Ritter y Kjellen; y en la segunda, Halford Mackinder, son los principales exponentes. Posteriormente en la Alemania nazi, se destaca Karl Haushofer con gran influencia en el propio Hitler. Paralelamente se desarrolla en Estados Unidos de América, con influencias de los anteriores, un cuerpo teórico similar.(1)

A grandes rasgos la teoría geopolítica dice que el Estado es un organismo vivo, algo así como una ameba, que como todo ser biológico necesita crecer, alimentarse y expandirse. Si no cumple estas funciones vitales, entra en un proceso de deterioro y finalmente muere. Por otra parte, el Estado y la nación son una misma cosa; los individuos que integran el Estado no son reconocidos como personas con derechos y autonomía, ya que el fundamento ordenador de la sociedad es el Estado.

Dentro de esta concepción las relaciones internacionales son definidas en términos de competencia y de poder. La lucha por éste, privilegia todas las demás consideraciones. Consecuentemente no puede haber paz en el mundo ya que los Estados necesitan crecer y hay un sólo espacio vital en el mundo. Estamos en una guerra y ésta es permanente. También es una guerra total porque incluye al conjunto de los Estados; y aún dentro de cada uno de ellos, ya que involucra al conjunto de sus habitantes, quienes determinan la vida social, política y económica. Es interesante traer a propósito esta afirmación del Documento de Santa Fe: "Las naciones existen sólo en relación mutua. La política exterior es el instrumento por el cual los pueblos aseguran su supervivencia en el mundo hostil. La guerra y no la paz es la norma que rige los asuntos internacionales".(2)

La teoría geopolítica plantea que es necesario establecer una estrategia total que debe concentrar el poder nacional del Estado en la voluntad unánime de la nación, a través de una élite dirigente, para estar en condiciones de competir y luchar contra los demás Estados por el espacio vital. Esa élite debe imprimir a la nación una unidad férrea que sea capaz de conducir los problemas estratégicos de la guerra. La guerra total y permanente en América Latina puede ser sólo conducida por las fuerzas armadas.(3)

La escuela brasileña

En Brasil, el desarrollo de los estudios militares alcanza niveles superiores al del resto de América Latina.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los oficiales de la Fuerza Expedicionaria Brasileña que habían participado junto al 40. Cuerpo de Ejército norteamericano en la batalla de Italia, se constituyeron en una tendencia que prácticamente dominaría el ámbito ideológico del ejército. Estrechamente vinculados a los oficiales norteamericanos, se mostraron claramente inclinados a aceptar sus concepciones y estilo de vida. Precisamente este grupo de oficiales tiene una importante participación en la elaboración de la Doctrina de Seguridad Nacional en la Escuela Superior de Guerra.(4)

Fue el General Golbery do Couto e Silva quien desarrolló ya en los años 50s, los fundamentos teóricos de por qué las fuerzas armadas brasileñas, legitimadas por su responsabilidad de preservar la seguridad interna, deberían asumir el control político del país. Do Couto e Silva parte esencialmente de la concepción geopolítica de fines del siglo pasado y comienzos del presente; así como de la de Spykman de los años 40s.

La doctrina brasileña pone énfasis en la necesaria relación armónica que existe entre el "heartland", donde se concentra el "núcleo" del país (de acuerdo al símil biológico de la ameba); y el "hinterland" que es lo que lo rodea y presenta en conjunto de conductos comunicantes que se conectan con las fronteras. Se trata de la proposición de planes de

industrialización colonización, obras, carreteras, etc., que fortalezcan las fronteras y comuniquen eficazmente todas las zonas de la célula -Estado-. De ahí se desprende un énfasis particular en la subdivisión militar y política del territorio, que haga operable la administración del país en base a la cohesión interna. Por otra parte, la doctrina señala que en una región latinoamericana donde existen Estados de diferente desarrollo, el de mayor población, mayor territorio y mayor capacidad industrial, debe convertirse en rector de los demás. De aquí, el carácter de "subimperialismo" que pretendió ostentar Brasil en esa época.

Entre otros puntos básicos de esta escuela, está el de la polaridad geopolítica entre Oriente y Occidente, siendo América parte de éste.

El enemigo principal es la URSS y los países socialistas. Estos no son enemigos sólo a distancia, sino que tienen la capacidad de ser internacionales, de organizar infiltraciones en los otros países, que para los efectos de la guerra total y permanente se transforman en un enemigo interno.(5)

En 1964 los oficiales brasileños, encabezados por el General Castello Branco, asestán el golpe de Estado contra el Presidente Goulart. Se invoca la defensa del orden constitucional amenazado por el comunismo y la demagogia del Estado populista.

La doctrina francesa de la contrasubversión

Las intervenciones militares francesas en Vietnam y Argelia motivaron a las escuelas del ejército a estudiar con

profundidad las teorías militares revolucionarias y su aplicación en la lucha de masas. Como resultado se elaboró la doctrina de la contrasubversión y la contra guerrilla.

La doctrina dice que una guerra de este tipo es un choque de sistemas que se expresa en todos los aspectos de la actividad humana. "Existe un choque en los sistemas políticos, económicos, psicosociales, culturales e ideológicos. Un enfrentamiento de este tipo, frente a un enemigo inteligente, capaz de infiltrar el frente interno en todos los planos, hace indispensable definir que todo aquel que no esté con el gobierno constituido es un enemigo". -Según describe la doctrina francesa, Antonio Cavalla- y continúa: "Ya no se trata del que está reclutado en la organización clandestina enemiga, sino de los que de alguna manera le sirven de soporte. Más aún, por tratarse de una guerra real, es considerado también enemigo en potencia el que permanece neutral o, con mayor razón, el que realiza cualquier tipo de oposición. Esto trae como consecuencia una ampliación del espacio que debe reprimirse, alcanzando 'legítimamente' a la población que no participa activamente en la 'guerra'".(6)

Otro elemento considerado por la doctrina, es que dadas las características del "enemigo", el ejército regular tradicional se encuentra en franca desventaja. Para poder ser derrotado se requiere de un cuerpo especializado, dotado de métodos y medios modernos, capaces de destruir sus esquemas de organización y distribución, tales como métodos de pesquisa, interrogatorio, seguimiento, infiltración, control de información,

etc. Los aparatos que llevan a cabo esta guerra son los servicios de inteligencia y contrainteligencia, que responden directamente al mando militar. Concluye Cavalla: "Los franceses llegan, a través de distintos razonamientos, a la misma conclusión que permitió el sistema de control nazifascista, que en gérmenes, está presente en todos los ejércitos capitalistas desarrollados".(7)

Los franceses además, resaltan el uso sistemático y masivo de la tortura "como el instrumento primordial en la lucha contrarrevolucionaria. La tortura no fue utilizada sólo como un método para lograr obtener información sobre las organizaciones clandestinas, sino también como un medio para destruir psíquicamente a los detenidos, romper entre ellos los lazos de solidaridad y generar el terror en la población y en los militantes populares, coartando así toda posibilidad de cooperación con el presunto enemigo subversivo y cualquier índole de reacción democrática ante las acciones contrainsurgentes".(8)

Por otra parte, la doctrina francesa destaca la importancia de un factor nuevo, propio de esta guerra no convencional: "el control de las masas", considerada como el "arma maestra"(9). Para esta doctrina la "guerra revolucionaria no tiene viabilidad si no cuenta con el apoyo, la aprobación, y aun la participación de partes significativas de la población". Para esto la importancia de la "acción psicológica" como forma de combate. En la experiencia de Argelia, la acción psicológica no se utilizó sólo para difundir el terror, sino también como forma de lograr el apoyo de la población, colaborando con ésta en

diversas obras civiles. Esto puede considerarse como antecedente inmediato de la "acción cívica" norteamericana en la época de la Alianza para el Progreso. Asimismo se llevó a cabo un adoctrinamiento político sistemático de la población, considerado pieza clave de la lucha contrarrevolucionaria.(10)

De la doctrina de contrainsurgencia norteamericana hacia la Doctrina de Seguridad Nacional

En la década de los 50s, los estrategas norteamericanos definieron como "represalia masiva" a un esquema de contención de la URSS, consistente en una respuesta nuclear, ante un avance de ésta, lanzado sobre la población e instalaciones industriales soviéticas. Este mecanismo se complementaba con el reforzamiento a nivel convencional de las fuerzas locales de los aliados europeos de Estados Unidos. Fue a fines de esa década, cuando la estrategia de "represalia masiva" fue sustituida por la de "reacción flexible", más orientada a responder a la novedad de la "guerra revolucionaria". El General Maxwell Taylor fue el principal inspirador de esa nueva estrategia, que permitiría encarar más apropiadamente los nuevos métodos de la "guerra comunista internacional" o la "guerra de guerrillas".(11)

Los estrategas norteamericanos habían estudiado con detenimiento los conflictos militares que las potencias colonialistas habían tenido que enfrentar, después de 1945, en Malasia, Indochina y Argelia. Sus conclusiones constituyeron la base para un concepto estratégico que pudiera enfrentar las formas

de lucha no convencionales de los movimientos revolucionarios, de los cuales Mao Tse Tung había sido uno de sus precursores más importantes. En forma abreviada, la doctrina contrainsurgente consistía en enfrentar a los focos subversivos en guerras convencionales y eliminar cualquier posibilidad de contacto o colaboración con la población civil. El establecimiento de colonias militares, para controlar a la población civil y aislar a la guerrilla, fue una de sus modalidades características. Otra, consistía en lanzar ataques preventivos hacia supuestos sitios de concentración guerrillera. Esto implicaba a su vez, el establecimiento de un eficiente aparato de inteligencia para proporcionar la información necesaria acerca de los movimientos de aquéllos. Para el control de la población, las fuerzas contrainsurgentes se valían de implacables métodos represivos, cuya función consistía en generar un clima de miedo y terror. Dentro de la propia lógica de esta doctrina, "no se pueden poner limitaciones legales o morales a las acciones de los órganos de seguridad. Los conflictos sociales son calificados comunmente de subversión comunista y considerados como un problema táctico-militar".(12)

El enemigo desplazaría su escenario y así se desdibujan los límites entre guerra interna e internacional. La "subversión" en un país latinoamericano no sería sino la acción de un enemigo internacional común, por lo que se justificaría la intervención militar directa de otras naciones u organismos regionales del área, como el TIAR. Por lo tanto, las fuerzas

armadas de cada país además de prepararse para combatir en la "guerra interna", lo hacen para apoyar la guerra contrarrevolucionaria en o contra cualquier otra nación de la región, "que sea amenazada o constituya por sí misma una amenaza de presencia comunista en la región".(13)

Sin lugar a dudas, la doctrina de contrainsurgencia fue el antecedente inmediato a la Doctrina de Seguridad Nacional, basadas ambas en estos dos supuestos básicos:

- a) Existiría un enemigo principal: la URSS y los demás países y movimientos comunistas, concebidos como una unidad monolítica capaz de promover una estrategia de guerra en común a escala mundial.
- b) Este nuevo enfoque bélico, sería la "guerra revolucionaria" y el Tercer Mundo constituiría el teatro principal de la lucha.

El anticomunismo, la confrontación bipolar Este-Oeste y la contrainsurgencia son los elementos básicos que han determinado la intervención política de las fuerzas armadas en casi todos los países de América Latina. Aun cuando en cada caso hubo variaciones sustanciales, la Doctrina de Seguridad Nacional fue prácticamente el factor común para todos los que se presentaron.

CONTENIDO DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

La Doctrina de Seguridad Nacional tiene su punto de partida en un nuevo concepto de guerra, que es entendida como total, global, mundial y permanente.(15)

Esta guerra habría sido desatada por el enemigo, que no sería sino el movimiento comunista internacional dirigido por la URSS. Esta habría desplegado renovadas e ininterrumpidas guerras de agresión, consistentes en una estrategia mundial de acción indirecta a través de actores nacionales. Así la agresión o subversión internas se perfilarían como la modalidad imperante en los objetivos del movimiento comunista internacional.

Sobre esta base, los elementos centrales de la DSN se orientan al planteamiento de una guerra interna que permita la supervivencia nacional de los Estados capitalistas, mediante la identificación y aniquilamiento de los enemigos internos.(16) El conflicto mundial entre las superpotencias pasa a tener una expresión nacional que se traduce en la presencia de la subversión interna conectada al comunismo internacional que es preciso erradicar.(17)

La DSN considera al enemigo revolucionario como algo ajeno a la sociedad, como producto de la infiltración del movimiento comunista internacional. Interpreta Ruy Mauro Marini al respecto: "El movimiento revolucionario es, pues, algo así como un virus, el agente infiltrado desde afuera que provoca en el organismo social un tumor, un cáncer, que debe ser extirpado, es decir eliminado, suprimido, aniquilado".(18) En los hechos el

enemigo es considerado un delincuente común y no un oponente político producto de la lucha de clases.

Para extirpar ese enemigo -interpreta Hernán Ramírez Necochea, analista de la DNS- deben utilizarse para ello "todos los medios políticos y militares, incluso los que implicaran la negación completa de los principios democráticos que constitulan el proclamado fundamento del sistema interamericano".(19)

Según la DSN la actuación de este enemigo interno sería clandestina y muy diversificada, y operaría en la sociedad civil, penetrando sindicatos, medios de comunicación masiva, sectores de la iglesia, universidades, partidos políticos, la educación, la cultura y el arte en general. En consecuencia, según esta concepción las fronteras de la guerra ya no son tanto geográficas, sino "ideológicas". "En nombre de la seguridad nacional se cambia la frontera geográfica por una frontera ideológica de dudosa formulación política."(20) En su crítica, Isaac Sandoval establece que el antiguo concepto de seguridad nacional de las fronteras geográficas queda obsoleto en perjuicio del principio de soberanía. Ahora lo que importa fundamentalmente es la seguridad nacional, "pero cuando el Estado forma parte de la comunidad hemisférica occidental, identificada a nivel gubernamental con la ideología del capitalismo. De donde resulta que el campo estratégico de acción militar se amplía y, de la misión interna anterior, el ejército pasa a defender una condicionada seguridad continental. En las circunstancias

actuales, este poder estatal centralizado ha dejado de ser únicamente nacional, pues uno de sus órganos, el que dispone de la fuerza, ha pasado a depender de unos centros de decisión foráneos. A este propósito, los tratados sobre defensa continental y los convenios de asistencia bélica son los instrumentos idóneos... El poder militar dependiente, subordinado a la potencia hegemónica o a uno de sus satélites de control periférico, aparece al margen de los intereses nacionales. De esta manera espectacular, los ejércitos latinoamericanos se convierten en fuerzas de ocupación de sus propios países."(21)

Para la DSN no hay posibilidad de neutralidad ni existen los tiempos de paz. Tampoco se admite la discriminación entre lo civil y lo militar, porque la agresión -y su respuesta- invaden por completo la vida social. Ya que no es factible la neutralidad, cualquier movimiento de izquierda, populista, nacionalista, antimperialista, antinorteamericano, o simplemente disidente, es percibido en colusión con el enemigo y es susceptible de represión.

Si la guerra es concebida como global, con manifestaciones internas, y permanente, todas las instancias civiles -militar, política, económica, cultural y psicosocial- deberían subordinarse a las exigencias de la Seguridad Nacional, que constituiría el problema crucial del Estado. En definitiva, la seguridad no sería solamente militar, sino también política, económica y cultural. "La contrainsurgencia es la aplicación a la lucha política de un enfoque militar" -dice Ruy Mauro Marini-. (22)

En este contexto, la DSN requiere una estrategia general unificada de seguridad, sólo viable si se da un poder nacional fuerte y concentrado.

Así la nación, elemento global y aglutinador toma el lugar de los partidos, las clases y los grupos, que en función de sus conflictos e intereses subalternos, dividen artificialmente a la sociedad y ponen en peligro los valores de la civilización occidental y cristiana.

La DSN, en su estrategia, vincula rigidamente los conceptos de seguridad y desarrollo, subordinando las expectativas de crecimiento, la justicia en las relaciones sociales y la satisfacción de las necesidades humanas, a la seguridad del Estado.

"Por la naturaleza prácticamente indefinida de la confrontación que busca resolver -dice Maira- plantea una incompatibilidad estratégica con todas las manifestaciones de la democracia burguesa, pues sus sostenedores estiman que los diferentes mecanismos consustanciales a ésta (elecciones, alternación en el poder, aceptación del pensamiento crítico), provocan la indefensión de los Estados frente al extremismo subversivo. Por lo mismo los proyectos de institucionalización y los anuncios del establecimiento de formas democráticas restringidas, constituyen tan sólo recursos tácticos, cuyo propósito último es, o ganar tiempo o dar expresión institucional a los patrones políticos autoritarios y represivos".(23)

En consecuencia, la democracia liberal tradicional se plantearía como un grave peligro para el Estado en esta situación de guerra permanente, ya sea por no lograr las defensas adecuadas contra la subversión, o bien por que es un camino para que ésta llegue al poder a través de elecciones o por lo menos, por que le permiten el acceso al conjunto o partes del aparato del Estado. Por consiguiente, "se haría imprescindible una forma estatal que suprima el marco institucional y jurídico del Estado de derecho en condiciones de diseñar, conducir y ejecutar aquella estrategia global de seguridad".(24) De esta forma las fuerzas armadas habrían de aumentar al máximo su papel político, incluso en la conducción de todo el aparato estatal.

Sin embargo, a diferencia del fascismo tradicional, la DSN se propone el restablecimiento de la democracia burguesa, tras el periodo de excepción que representa el periodo de guerra. En general no pone explícitamente, en ningún momento, en entredicho la validez de la democracia burguesa.(25) Aunque esta aseveración de Agustín Cueva, puede compartirse, esa intención parece ser más retórica de lo que la experiencia ha mostrado en los hechos.

Así las cosas, todo conflicto nacional es reubicado en un escenario internacional. Toda lucha o reivindicación social, así como sus protagonistas o actores, pasan a ser catalogados por la DSN, como parte voluntaria o no, de una guerra mundial en marcha. "Estamos casi sobre la Tercera Guerra Mundial", reza el Documento de Santa Fe.(26) De este modo, el

elemento clave de la política es la confrontación entre los dos bloques, cuya beligerancia es la explicación fundamental de las contradicciones que atraviesa la sociedad. Esta argumentación de la DSN, proviene de los elementos conceptuales que recoge de la geopolítica y de la geoestrategia, dedicadas con mayor énfasis, después de la Segunda Guerra Mundial, a los temas de confrontación Este-Oeste y de la seguridad interna, que a los asuntos de la expansión o del "espacio vital".

NOTA: En la parte final del trabajo se presenta el Anexo I donde se comentan algunos de los documentos más importantes que revelan los principales conceptos de la Doctrina de Seguridad Nacional.

NOTAS AL CAPITULO IV

- 1) Cavalla, Antonio. "Seguridad Nacional y proyectos políticos. Cuadernos No. 33 del Centro de Estudios Latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México, 1978. pp. 9-10.
- 2) Selser, Gregorio. El Documento de Santa Fe, Reagan y los Derechos Humanos. Ed. Alpa Corral. México, 1988. p. 29.
- 3) Cavalla, A. Ob. cit. p. 12.
- 4) Rouquié, Alain. El Estado militar en América Latina. Siglo XXI. México, 1984. p. 315.
- 5) Cavalla, A. Ob. cit. p. 13.
- 6) Cavalla, Antonio. Estados Unidos, América Latina: Fuerzas armadas y defensa nacional. Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa. México 1980. p. 76.
- 7) Ib. p. 77.
- 8) Montedónico, Rubén. "La doctrina de Seguridad Nacional y la estructura general de la represión". El Día, 20, 21 y 22 de diciembre de 1985. p. 13-15.
- 9) Ibidem
- 10) Ibidem.
- 11) Ibidem.
- 12) Albrecht, Ulrich. et. al. Militarismo y subdesarrollo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México, 1985. p. 249.
- 13) Montedónico, R. Ob. cit. p. 13.
- 14) Bermúdez, Lilia y Cavalla, Antonio. La estrategia de Reagan hacia la revolución latinoamericana. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1982. Mencionado por Montedónico, R. Ob. cit.
- 15) Montedónico, R. Ob. cit. p. 15.
- 16) Maira, Luis. "Notas sobre las nuevas dictaduras militares en América Latina". La militarización del Estado latinoamericano. Cuadernos Teoría y Sociedad. Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1980. p. 60.
- 17) Ibidem.

- 18) Marini, Ruy Mauro. "La cuestión del Estado en las luchas de clases de América Latina". La militarización del Estado latinoamericano. Cuadernos Teoría y Sociedad. UAM. México, 1980. p. 74.
- 19) Ramírez Necochea, Hernán. Las fuerzas armadas y la política en Chile. Ed. Cultura SEP. México, 1984. p. 127.
- 20) Sandoval Rodríguez, Isaac. Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo. Siglo XXI. México, 1976. p. 147.
- 21) Ib. pp. 148-149.
- 22) Marini, R. Ob. cit. p. 73.
- 23) Maira, L. Ob. cit. p. 62.
- 24) Montedónico, R. Ob. cit. p. 15.
- 25) Marini, R. Ob. cit. p. 74.
- 26) Selser, G. Ob. cit., p. 29.

CAPITULO V

EL CARACTER FASCISTA DE DICTADURAS LATINAMERICANAS ORIENTADAS POR LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

De acuerdo a la concepción marxista, por lo menos de Dimitrov en adelante, la definición del fascismo puede darse en estos términos: El fascismo es la dictadura terrorista que los sectores más reaccionarios del capital monopólico y financiero ejercen primordialmente sobre la clase obrera, en situaciones de crisis y cuando sienten amenazado su sistema de dominación.

Es preciso destacar que el fascismo no es algo rígido y que se da siempre con las mismas características y formas. Por el contrario, el fascismo es un proceso que se presenta con un amplio margen de diversidad. Puede haber grados variables de fascistización en cada formación social.

Precisamente es Dimitrov, quien advierte sobre toda pretensión de identificar al fascismo como un fenómeno invariable en el contexto de un esquematismo formalista: "El desarrollo del fascismo y de la propia dictadura fascista adoptan en los distintos países formas diferentes, según las condiciones históricas, sociales y económicas, las particularidades nacionales y la posición internacional de cada país".(1) A propósito, se recuerda que en Bulgaria, Yugoslavia y Finlandia el fascismo subió al poder sin base de masas, como si lo hubo en Alemania o Italia, apoyándose fundamentalmente en las fuerzas armadas.

También pueden encontrarse muchas singularidades formales en los diversos regimenes fascistas latinoamericanos. Existen distinciones formales que presentan matices diferentes. Por ejemplo, la dictadura que ejerció el poder en Brasil, fue diferente en varios aspectos con las respectivas dictaduras de Uruguay, Argentina y Chile. Más diferencias podrían apreciarse en el caso de Bolivia; y aún más si enfocamos otras áreas, como en los regimenes que imperaron en algunos países de Centroamérica. Sin embargo, lo importante es la similitud en el contenido. Lo que interesa en el caso de las dictaduras fascistas, a los efectos de su análisis, es conocer su esencia. Para eso hay que tener en cuenta que "el fascismo es un fenómeno de la superestructura político-estatal. O sea aquella instancia en que lo económico se concentra a través de la lucha de clases".(2)

Lo decisivo para la caracterización de un régimen político es el interés de clase a que responde y la modalidad institucional en que se ejerce la dominación en razón del desarrollo concreto alcanzado por la lucha de clases.(3)

Considerando estas apreciaciones iniciales, expondremos a continuación los elementos esenciales del concepto fascismo y sus manifestaciones propiamente latinoamericanas.

a) La dictadura fascista aparece como el "remedio infalible en donde el capitalismo atraviesa por una crisis y teme un colapso". (Togliatti)(4)

La crisis económica del capitalismo se vio enormemente intensificada durante las dos últimas décadas, tras un largo periodo de expansión constante que había hecho "abrigar a muchos la esperanza ilusoria de que el sistema había alcanzado condiciones suficientes para atenuarla".(5)

Se recrudecen las contradicciones en el interior del mundo capitalista y al mismo tiempo éste pierde terreno en la correlación de fuerzas con el campo socialista. La creciente escasez relativa de recursos naturales básicos, se convierte en importante factor para el sustento de posiciones hegemónicas, mientras los gobiernos de los países dependientes presionados por sus pueblos toman medidas para la defensa de esos recursos. "La institucionalidad internacional que forjó como instrumento de su dominación, no puede resistirse a las presiones que surgen de una realidad internacional ahora distinta y comienza a modificar su naturaleza."(6)

Comprometida su propia sobrevivencia, la potencia hegemónica se propone un proyecto de mayor dominación política y de reordenamiento de la economía mundial, con el fin de poder disponer de los recursos y los mercados. No le basta la explotación del mundo subdesarrollado y dependiente por la vía del intercambio desigual, por consiguiente debe imponerse, mediante nuevos esquemas de dominación, para asegurar sus intereses

económicos y políticos. Es así que busca penetrar de modo generalizado en los países subdesarrollados, procurando controlar su vida política, económica y social.

En este cuadro se acentúan las tensiones sociales. Por un lado los monopolios transnacionales en alianza con la burguesía monopólica nativa; por otro, los sectores populares que han tomado conciencia de la situación y adquieren una orientación claramente antioligárquica y antimperialista.

"Al estallar estas tensiones, el mantenimiento de regímenes patriarcales anacrónicos, al igual que la supervivencia de los gobiernos populistas y reformistas que los sucedieron, se vuelve impracticable." Dice Darcy Ribeiro.(7)

Por su parte, Poulantzas escribe: "En el caso del proceso de fascistización y del fascismo, ninguna clase o fracción dominante parece ser capaz de imponer, ya sea por sus propios medios de organización política, ya sea por el camino indirecto del Estado democrático parlamentario, su dirección sobre las otras clases y fracciones de clase en el poder".(8) En los hechos se produce una crisis de poder. Sin embargo, la gestación del fascismo también implica necesariamente la existencia real (o entendida por la burguesía monopólica) de una opción revolucionaria de poder basada en el auge del proletariado y de otras fuerzas progresistas y antimperialistas, frente a la cual el capital monopólico destruye la institucionalidad democrática representativa, reemplazándola por la violencia represiva de su dictadura.(9)

b) El carácter del fascismo está dado por la dictadura del sector monopolístico y financiero, que tiene el predominio en el poder, incluso sobre los otros sectores de la burguesía.

Sin lugar a dudas, es la naturaleza de clase lo que define primordialmente al fascismo, así como el cambio cualitativo que impone a las formas de Estado, de acuerdo al pensamiento de Dimitrov.(10)

En el cuadro de crisis generalizada, elemento esencial del fascismo que acabamos de analizar, el Estado de "toda la burguesía, que favorecía la acumulación de todas sus fracciones "(11) no puede ya funcionar regularmente.(12) Es la incapacidad "de la alianza en el poder de sobrepasar por sí misma sus propias contradicciones exacerbadas, lo que caracteriza la coyuntura de los fascismos", dice Poulantzas.(13)

Ante esta situación de crisis se da una modificación en la relación de fuerzas en el seno de aquella alianza, estableciéndose por vía del fascismo "la hegemonía de una nueva fracción de clase en el bloque en el poder: la del capital financiero, y del gran capital monopolista", sostiene el mismo autor.(14)

En estas circunstancias se crea un nuevo Estado, que se preocupa fundamentalmente de los intereses de las fracciones monopolísticas y crea los mecanismos adecuados para favorecer su acumulación. Las demás fracciones burguesas deben subordinarse a aquéllas, quedando su desarrollo en completa "dependencia del dinamismo que logre el capital monopolístico."(15)

En lo que respecta a la pequeña burguesía, aunque sin dejar de tener algunos privilegios, queda relegada notoriamente a un nivel de subordinación, con sus condiciones de vida vinculadas a las iniciativas e intereses de la burguesía monopólica.(16)

Todo esto no significa que las fracciones desplazadas de la burguesía nacional o de los terratenientes tradicionales queden excluidos de ciertos niveles de poder, una vez instaurado el sistema fascista. El mismo temor a la revolución socialista o a la simple reforma agraria, puede convertirlos incluso en cómplices en el proceso de fascistización. (Recordar el ejemplo del PDC en Chile, que apoyó en las primeras etapas al régimen fascista de Pinochet). Debe considerarse que la política económica del fascismo persigue una despiadada eliminación de los niveles empresariales internacionalmente no competitivos, que no interesen de manera directa al capital monopólico, o por lo menos lo supeditan cada vez más a su dominio.(17)

Dice Arismendi: "Los demócratas burgueses, prisioneros del miedo al comunismo, van cediendo al fascismo posición tras posición, bajo el pretexto de no irritar a la bestia. Las ilusiones de los grupos burgueses, que pensaban que el fascismo iba a ser el gendarme contra el comunismo, concluyen un día con la prisión y el asalto por los grupos fascistas..."(18)

Desde el punto de vista de su carácter de clase, los regímenes fascistas de América Latina presentan ciertas características propias.

Su base social está conformada primordialmente por el sector del capital financiero monopolístico, "que ha crecido hipertróficamente como fruto del desarrollo deforme del capitalismo en nuestros países. A éste se le subordinan o asocian por miles de lazos los más poderosos latifundistas y la gran burguesía comercial, que intermedia la exportación y la importación, de incluso poderosos industriales."(19) Precisamente esta oligarquía antinacional está fuertemente vinculada con los monopolios transnacionales, y es el "principal punto de apoyo de la política del capital monopolista de Estado norteamericano".(20)

Arismendi, ofrece una definición del fascismo adaptada a las condiciones de la región: "El fascismo es en los países de América del Sur la dictadura más descarada del capital financiero -enlazado a los sectores más regresivos de las viejas clases dominantes- promovida y sostenida por el imperialismo de Estados Unidos de América, en particular por sus círculos más belicosos y recalcitrantes encabezados por el Pentágono".(21)

De esta forma queda conformado un bloque monopolístico en el que se fusionan el gran capital nativo y extranjero. Este bloque aspira a adecuar el aparato del Estado a la función de ejecutor y guardián de este reajuste económico, social y político, eliminando todas las formas democráticas posibles, que en menor o mayor medida venían imponiendo límites al predominio omnimodo de la fracción burguesa monopolística nativa y sus aliados

transnacionales. De acuerdo a Agustín Cueva, la fracción nativa monopólica, no es más que un componente del capital transnacional.(22)

La similitud de las líneas económicas y financieras que se han aplicado en los regímenes fascistas de Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y otros países de la región, es ampliamente significativa. En función a las directivas del Fondo Monetario Internacional y de los bancos internacionales, se procede a la redistribución de la renta nacional en beneficio de los monopolios extranjeros y la estrecha capa de la oligarquía nativa, despojando a la gran mayoría de la población. O sea, un proceso de acumulación de capital que implica la pauperización acelerada de las masas trabajadoras. Mientras se invocan fórmulas de liberalismo económico, como el concebido en la "escuela de Chicago", se procede a una notoria desnacionalización de todo tipo de empresas, incluyendo las estratégicas, salvo contadas excepciones; se acumulan los frutos del trabajo nacional en manos de los monopolios y de ciertos sectores latifundistas; se transfieren los capitales producidos por industriales nacionales y empresarios del campo a los monopolios nativos transnacionales.

El fascismo latinoamericano es eminentemente dependiente. Es un fascismo establecido en países dependientes y subdesarrollados, con una economía relativamente atrasada, deformada, que ocupa "una posición subalterna en el seno de la constelación capitalista-imperialista mundial".(23)

Mediante las inversiones directas e indirectas de capital extranjero, la dependencia tecnológica y la penetración financiera, se ha establecido una afianzada "integración de los sistemas de producción latinoamericanos al sistema imperialista".(24)

Este fascismo dependiente latinoamericano es en esencia entreguista. Su línea de acción es de "abdicación de la soberanía y entrega de las riquezas nacionales. Es de desnacionalización de todos los órdenes. Mientras multiplica la propaganda chovinista, integra, en abyecta dependencia, el plan estratégico del imperialismo de Estados Unidos."(25)

En parte, esta dependencia es explicada por Agustín Cueva de la siguiente manera: "En América Latina, al no haberse logrado el proceso histórico de emancipación burguesa, y más bien esta clase, al llegar a convertirse en dependiente de los centros de dominación metropolitanos, conjuga la derivación política de la cesión de este poder en favor de los centros de decisión foráneos, como resultado de una alianza natural y espontánea".(26)

c) La forma de dominación del régimen fascista se ejerce en lo fundamental contra la clase obrera, que la burguesía monopólica identifica como su enemigo principal.(27)

Retomando casi literalmente de Dimitrov y aplicando el concepto a las dictaduras fascistas del Cono Sur, Agustín Cueva escribe: "...representa la implantación de una dictadura terrorista de los elementos más reaccionarios del capital".

monopólico, ejercida en contra de la clase obrera y el sector revolucionario de los campesinos y los intelectuales".(28)

Por su parte Pedro Vuskovic se refiere al tema de esta manera: "...las burguesías monopólicas terminan por constatar la imposibilidad de superar los problemas y preservar el sistema como no sea modificando las condiciones básicas de su funcionamiento: de un lado abriendo nuevas potencialidades de acumulación, que sólo puede sustentarse en una super-explotación de los trabajadores; de otra, redefiniendo sus términos de relación con la economía de la potencia imperialista hegemónica, articulándose a ella mucho más estrechamente y convirtiéndose plenamente en un complemento subordinado".(30)

Si mencionamos algunos hechos políticos en las dictaduras conosureñas, puede demostrarse que éstas se han dirigido en lo fundamental en contra de la clase obrera. Tanto el golpe de Banzer, en 1971, como el de Pinochet, en 1973, fueron la culminación de acciones contrarrevolucionarias dirigidas principalmente contra el proletariado, que a través de distintas alternativas se orientaba por una vía al socialismo. En Uruguay, el golpe fascista de 1978 fue respondido por una histórica huelga general de casi veinte días, dirigida por la Convención Nacional de Trabajadores, que agrupaba a todo el movimiento obrero y demás sectores laborales. Aunque con mayor complejidad, los golpes en Brasil, en 1964 y de Argentina en 1976, fueron también en lo esencial una respuesta a las reivindicaciones obreras y las perspectivas de autonomía política de esa clase. El reciente

triunfo de los partidos de izquierda en las elecciones municipales brasileñas en las principales ciudades del país que agrupan a grandes masas obreras, es una demostración de aquella perspectiva.

Sin embargo, no son sólo los hechos políticos los que demuestran el carácter antiobrero del fascismo latinoamericano, sino también el aspecto económico. "El balance al respecto es bastante fácil de establecer, atendiéndose a los propios datos oficiales: desde que se instauraron regímenes fascistas en Brasil, Chile, Uruguay y Argentina, el proletariado de estos países ha sufrido una pauperización absoluta, que en promedio es del orden del 50%".(31)

En resumidas cuentas, se trataba de producir la mano de obra más barata posible en beneficio del capital monopolista por métodos terroristas. Al haber decrecido sensiblemente la tasa de ganancia en la región, la gran burguesía nativa se fusionó con el capital transnacional, ofreciendo a éste la mano de obra barata, que ha constituido su atractivo substancial para la obtención de los mayores beneficios.(32)

No obstante, el antagonismo de clase no se ha manifestado sólo contra el proletariado y su ideología, sino contra la doctrina social de la Iglesia y las teorías burguesas democrático-liberales.

Podríamos decir que casi todos los sectores del país, entre los cuales está gran parte de la burguesía, han sido afectados por la dictadura fascista. Las contradicciones económicas generadas en el proceso, fueron provocando poco a poco,

contradicciones políticas. La lucha de clases no ha podido congelarse por decreto ni por el terrorismo de Estado, porque esa lucha está íntimamente ligada a contradicciones inevitables.

d) La dictadura fascista adquiere un carácter terrorista produciendo un cambio cualitativo en la forma de dominación y consecuentemente en la forma de Estado, estableciéndose una ruptura radical con las formas democrático-burguesas. (34)

Decía Dimitrov: "La subida del fascismo al poder no es un simple cambio de un gobierno burgués por otro, sino la sustitución de una forma estatal de la dominación de clase de la burguesía -la democracia burguesa- por otra, la dictadura terrorista". (35)

En el momento de la crisis de hegemonía, la fracción de la burguesía que se perfila hacia la toma del poder, es decir el capital monopolístico nativo con estrechos vínculos al transnacional, en el caso de América Latina, es cuestionada y rechazada por la clase obrera y las clases medias radicalizadas. En esta situación esa fracción de la burguesía no logra controlar a las clases populares cada vez más movilizadas y se muestra incapaz para organizar el consenso de la mayoría de la población.

Al tratarse de sociedades basadas en la superexplotación del trabajo, en ningún caso se dan condiciones para derrotar políticamente al movimiento popular, ni se llega a la estructuración de un partido político fascista. El único recurso que puede servir al capital monopolista es la fuerza. En

función de ésta, esa burguesía puede hacerse del aparato del Estado y usarlo en su beneficio. Como método de enfrentamiento con el movimiento popular aplica el terrorismo de Estado.(36)

A diferencia del fascismo clásico europeo, que fue capaz de arrastrar amplias masas pequeñas burguesas y obreras, en América Latina la burguesía monopólica no está en condiciones de atraer para su causa a sectores significativos del movimiento popular.(37)

En estas condiciones la burguesía monopólica se vale del último instrumento de defensa de su poder: las fuerzas armadas. Estas constituyen para ese sector, el último baluarte del "mundo libre"(38) y se llaman a sí mismas "Las reservas morales de la nación".

"A cambio de la seguridad económica, la burguesía en crisis cedería a los militares el control directo del Estado y el sistema político. El aparato defensivo, por su naturaleza defiende lo existente y, por consiguiente, en caso de extremo debilitamiento de la dominación social, constituye el último recurso para la reproducción del sistema" -dice Alain Rouquié.(39)

Precisamente son las fuerzas armadas como institución las encargadas de imprimir el carácter terrorista propio del régimen fascista. Para poder apreciar el proceso de fascistización de las fuerzas armadas de varios países latinoamericanos, es necesario el estudio de ciertas características y condicionantes de las mismas que las llevaron al asalto al poder y a apoderarse del aparato del Estado.

EL PROCESO DE FASCISTIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

La conversión de las fuerzas armadas en factor fundamental de la dictadura fascista no puede considerarse un fenómeno casual.

Si bien no todos los militares se han adherido a la ideología, política y métodos fascistas, la gran mayoría de los oficiales latinoamericanos lo han hecho. Para explicar esta realidad es necesario partir de ciertas características y condiciones inherentes a las fuerzas armadas en general, y las latinoamericanas en particular.

En primer lugar, en cuanto organización y coherencia, se acepta que las fuerzas armadas posean varias ventajas frente a las organizaciones civiles.(40) Los valores organizativos derivan de la estructura piramidal de la centralización del mando, que hacen posible la toma de decisiones.(41) Esa propia organización con su verticalidad, culto a la jerarquía, y un intenso sentido de solidaridad, que en la jerga militar se denomina "espíritu de cuerpo", puede contribuir en determinadas condiciones a que oficiales fascistas de alta graduación se apoderen del mando, eliminen a los elementos insumisos, establezcan en puestos claves a gente de su confianza, y luego valiéndose de la propia y estricta disciplina, se transforme en un enorme instrumento de represión.

La obcecación por el orden y la subordinación jerárquica como cualidades básicas de las fuerzas armadas, hacen que el punto de vista de sus integrantes hacia toda manifestación

de protesta colectiva, discrepancia con autoridades y patrones, la huelga, la simple gritería o el despliegue de multitudes, sea el de alteración del orden establecido, hecho que contrasta radicalmente con su formación.

Los ejércitos difieren de las demás organizaciones por ser instituciones totalizantes. La distinción entre civiles y militares, valorizada en alto grado en el seno de la institución, no se limita a la significación discriminatoria y unificadora de vestir uniforme, sino a una mística que se promueve con un sentido de solidaridad interna, basada en la exaltación del heroísmo, el honor, la ética militar y la abnegación. La autosuficiencia del ejército, su capacidad de no recurrir a la sociedad -como lo demuestra la existencia de capellanes, médicos, maestros peluqueros, cocineros y veterinarios militares- presupone la necesaria autonomía de la organización.

Este aislamiento voluntario con respecto a la sociedad en general, tiene una función simbólica adicional: "a través de ritos y mitos, imágenes y métodos de identificación, busca imponer el monopolio de la violencia y la necesidad del aparato de defensa" -dice Alain Riquié.(42)

Los militares latinoamericanos en general son anticomunistas, en parte por constituir uno de los ejes de la ideología de la clase media que ellos integran. Ellos se identifican con el orden vigente y legítimo y al comunismo con la subversión y la ilegitimidad.

Sin embargo, el acentuado anticomunismo de las fuerzas armadas de la mayoría de los países de la región, se debe en su mayor parte a la enorme maquinaria montada estratégicamente por el Pentágono para el adoctrinamiento, entrenamiento, organización, equipamiento y coordinación, como mencionamos en el Capítulo III. Sin duda, ésta es la causa principal en la transformación de las fuerzas armadas latinoamericanas en el brazo armado de la oligarquía monopólica nativa en conjunción con el imperialismo.

Al formar parte de naciones pobres, las fuerzas armadas de América Latina, se vieron imposibilitadas de contar con un desarrollo de la tecnología militar como la que impulsaban los países con poder económico. Esto se tradujo en una obsolescencia de los equipos militares de los ejércitos de la región. Dice Darcy Rebiero: "...Se planteó el problema de encontrar una nueva justificación para su mantenimiento o el desafío de redefinir sus funciones."(43)

Estas fuerzas armadas formadas en escuelas especiales, en las que no tenía lugar ningún esfuerzo por el conocimiento objetivo de la realidad social, "...y moldeada de acuerdo a valores propios, tales como el respeto incondicional a la jerarquía y a la obediencia, la oficialidad latinoamericana sola tuvo que buscar solucionar aquellos graves problemas".(44)

En estas condiciones (y teniendo en cuenta que el cadete al separarse aún muy joven del resto de los estudiantes que siguen estudios con libertad de crítica, queda limitado al

desarrollo del libre pensamiento), el oficial así formado, "...se tornó presa fácil de los órganos de adoctrinamiento desarrollados por los norteamericanos, para convencerlo de que su función sería la de policías internas antisubversivas y de que su supervivencia como institución sólo se haría posible mediante el control del poder político. Los argumentos decisivos, aunque no siempre explícitos, eran que su autoafirmación como fuerza armada, al no poder ser alcanzada por medio del dominio de la tecnología militar moderna, dada la pobreza y atraso de sus países, tenía que obtenerse mediante acuerdos de ayuda y asistencia que los transformase en cuerpos auxiliares de un ejército mundial anticomunista".(45)

Por su parte Jaguaribe dice: "...el interés corporativo y profesional de las fuerzas armadas, por tener acceso al equipo y técnicas militares que, en el cuadro general de la dependencia científico-tecnológica, sólo le son accesibles mediante un acuerdo concedido por la potencia hegemónica del Área, se ve aumentado por consideraciones de rivalidad entre países y corporaciones; y más reciente pero no menos ostensiblemente, por el hecho de que el ya implícito establecimiento de un sistema militar interamericano bajo la total dependencia de Estados Unidos, convierte el comando militar de este último país en la fuente de promociones y demás gratificaciones profesionales de los militares latinoamericanos."(46)

Otra argumentación manejada, fue que cualquier movimiento de reestructuración de las sociedades, podría hacer peligrar la existencia misma de las fuerzas armadas tradicionales como institución; o cambiarlas totalmente como sucedió en Cuba y más tarde lo sería en Nicaragua.

Como consecuencia de todos estos elementos, el militar latinoamericano ya no se sentiría un hombre inútil. Ahora iba a participar en forma activa "en una lucha mundial en defensa de la civilización occidental, de sus valores y tradiciones, contra el materialismo, la corrupción y otras amenazas a la sobrevivencia de la 'patria' y de la persona humana".(47) En esta idea se engloban las normas morales, el honor, las buenas costumbres, el "estilo de vida"; y el rechazo a la corrupción de los políticos y el deterioro del sistema democrático que proclaman defender; "al mismo tiempo que identifican la democracia formal con los intereses de las clases dominantes y las corporaciones transnacionales. La democracia es derrotada en su esencia, en cuanto al ejercicio de la soberanía por el pueblo, pero el militarismo dependiente sigue hablando de ella durante el régimen autoritario...", dice Isaac Sandoval.(48)

Otra característica de los militares es la susceptibilidad al nacionalismo. Si bien el nacionalismo "natural" en la sociedad burguesa puede degenerar en "chovinismo", de corte ultraderechista, como había sucedido en el fascismo alemán, italiano y japonés, que se basaba en la posibilidad de expansión real del capital monopolista nativo más allá de

fronteras, no puede darse en el caso del fascismo latinoamericano, "que en sí mismo es el resultado de un movimiento inverso, es decir, de la penetración del capital financiero extranjero en nuestros espacios nacionales".(49)

En los hechos, pese a la retórica de los militares fascistas en "defensa de la patria, del estilo de vida occidental y cristiano, y contra la penetración de ideas extranjeras", surge un militarismo reaccionario y entreguista. Ahora lo que importa fundamentalmente es la seguridad nacional, pero en cuanto que la nación forma parte de la comunidad hemisférica occidental, identificada con el capitalismo monopolista, nativo y transnacional. El fascismo latinoamericano, entrega soberanía de diversas formas, de acuerdo a las circunstancias. Como las fuerzas armadas han pasado a depender de centros de decisión foráneos, entregan soberanía, ya sea cediendo recursos naturales, desnacionalizando empresas o "prestando" su territorio para maniobras con militares norteamericanos.

En pleno desarrollo del fascismo, en el seno de las fuerzas armadas se van produciendo ciertos hechos que en mayor o menor grado, permiten afianzar el proceso. Entre ellos se pueden destacar algunos de los más importantes.

En primer lugar, uno de los aspectos que se presentan en el período de crisis o en las primeras etapas de fascistización de las fuerzas armadas. Lo que ha sucedido en la

mayoría de los casos, por lo menos en el Cono Sur, es que la mayor parte de la oficialidad adopta una actitud expectante frente al desarrollo de los acontecimientos, sin expresar posiciones definidas, hasta que los mandos en los puestos claves se consoliden para determinado bando. Generalmente un reducido porcentaje de la oficialidad media, podríamos hablar de un 20 a 25%, tiene o expresa de antemano su posición frente a la crisis. Fundamentalmente se establece una correlación de fuerzas entre los altos mandos y oficiales superiores, en base los cargos que ocupan en el momento y a una serie de consultas, reuniones y acuerdos. La masa políticamente activa de la oficialidad media, sólo influye en un segundo plano para la definición del proceso.

Una vez que se llega a instaurar el régimen dictatorial, la imposición de los cuadros fascistas en los puestos claves contribuye a consolidar el proceso interno. Para esto se cambia radicalmente el sistema de ascensos y de designación de cargos. En tiempos normales estos son decididos por criterios de cierta imparcialidad, tales como concursos, antigüedad o capacidad profesional; durante el proceso de fascistización y una vez consolidado éste, los ascensos y designaciones son impuestos por los altos mandos, mediante sesión de Junta de Comandantes en Jefe o de la Junta de Oficiales Generales.

Este factor es de gran importancia, ya que con un número no excesivo de cuadros fascistas incrustados en el instituto armado, especialmente en los puestos clave, puede tomarse el poder total en la estructura castrense y

progresivamente en las demás áreas estatales, hasta llegar a dominar directa o indirectamente el orden legal y jurídico.

También las leyes y reglamentos militares son modificados y se hacen más drásticos. Se acentúa exageradamente la rigidez de las normas de subordinación, así como las sanciones y condenas, a los efectos de facilitar al máximo los pretextos para condenar o expulsar al discrepante.

La misma experiencia de la lucha subversiva es aprovechada por los mandos fascistas para seguir "creando enemigos" y mantener una imprescindible "unidad de cuerpo" frente a los mismos. El militar que no se somete a esta actitud reaccionaria, y el "blando" con el enemigo, son llamados de "traidores". Por otra parte se trata de que la mayor cantidad de los integrantes del ejército queden comprometidos con la tortura y otras violaciones a los derechos humanos, de manera que se establezca un camino sin retorno, ya que un torturado no aceptará jamás a un torturador en el caso de fracasar la aventura fascista. También se da oportunidad a los más incompetentes y débiles en destacarse mediante la represión y la tortura. Para los mandos el que se presente como el más antimarxista y proimperialista, obtendrá el reconocimiento y los favores de aquéllos.

Al ser innecesaria la lucha por la defensa de la soberanía nacional, la "guerra interna" se convierte en la razón del fin. En el transcurso de la lucha, el "enemigo" se extiende a sectores cada vez más amplios de la población, lo que pone a las

fuerzas armadas en un progresivo aislamiento, hecho que estimula una mayor cohesión interna.

Al poseer el control total de la propaganda y los principales medios de comunicación, frente a la censura impuesta a la oposición, continuamente se autopresentan como héroes. Aprovechan las acciones terroristas de los grupos opositores más radicalizados, como secuestros, atentados personales, etc., para desprestigiar y extender su responsabilidad a la gran masa del pueblo y sus organizaciones representativas. De esta forma los mandos fascistas además de los efectos de la guerra psicológica dirigida a la población en general, logran impactar y alentar a los integrantes de las fuerzas armadas en la lucha "antisubversiva".

La mayor parte de los nuevos aspirantes a ingresar a filas durante el desarrollo del proceso de fascistización, por obvias razones tendrán acentuadas inclinaciones por esa ideología, lo que favorece la integración de nuevos cuadros fascistas.

Al hacerse cada vez más críticas las condiciones del país, el presupuesto militar se convierte en fundamental. (En el caso particular del período fascista en Uruguay, había alcanzado para las fuerzas armadas más del 50% del presupuesto del Estado. Mucho más que el utilizado por la Alemania nazi). Con esto se otorgan a los mandos militares y a los oficiales, sueldos y prestaciones muy por arriba de la mayoría de la población. Además se adquieren modernas armas y equipos, que contemplan las aspiraciones profesionales, al mismo tiempo que sirven para ser

usadas contra el "enemigo interno". Se multiplican los viajes al exterior, se ofrecen una serie de privilegios y hasta se reparten el "botín de guerra", llegándose a "institucionalizar" una de las más abyectas formas de corrupción en las fuerzas armadas. Para esto, nada más interesante que transcribir algunas palabras del general chileno Carlos Prats, pronunciadas poco antes de ser asesinado en Buenos Aires por elementos de la dictadura pinochetista:

"...Se abre un nuevo y triste capítulo: el de la corrupción. Para convertir a soldados honestos en hombres dispuestos a cualquier crimen, es preciso corromperlos. Para que los miembros de la Junta puedan cobrar las treinta monedas de su traición, es necesario que los que vienen más abajo reciban el derecho de llevarse también algo al bolsillo de su guerrera. Y así, por primera vez en la historia de sus fuerzas armadas, se ha establecido como sistema, a todos los niveles, el derecho al saqueo. Los miembros de la Junta permitirán a los consorcios transnacionales y a la derecha chilena recuperar el control de la economía del país y a cambio de ello -no lo dudo- ya están recibiendo el precio de su traición a Chile; los oficiales de menor graduación reciben patente de corso: se apoderan de las casas y automóviles de los perseguidos de la UP; ...Y para que la suboficialidad y la tropa no miren con ojos indignados los latrocinios que cometen sus superiores, se hace la vista gorda cuando en los allanamientos se apoderan de las baratijas: un reloj, un anillo de oro, una radio a transistores, una chaqueta,

un par de zapatos. Corrupción colectiva y total, complicidad colectiva y total: he allí el modelo que Pinochet y los miembros de la Junta quieren imponer en la vida del ejército y las fuerzas armadas".(50)

LAS FUERZAS ARMADAS COMO INSTITUCION TOMAN EL PODER PARA SERVIR A LA BURGUESIA MONOPOLICA LOCAL E INTERNACIONAL

Ante el conflicto, las fuerzas armadas, como "cuerpo monopolizador del empleo legal de la violencia"(51), están siempre en condiciones materiales de utilizar sus armas para tomar el poder, y lo hacen cuando "la legitimidad del mando es cuestionada y aunque se levanten contra las cabezas visibles del régimen, lo hacen siempre en salvaguarda de aquéllos que sustentan el orden social global".(52) Por esta razón los golpes militares suelen ser casi siempre de corte conservador.

Por otra parte, en el conjunto de la formación social, las fuerzas armadas aparecen como un organismo situado más allá de los distintos grupos y sectores de la sociedad, en la "medida en que la función de su competencia no se relaciona con los procesos de producción"(53), por el contrario, se ubican a nivel de la superestructura del Estado, de la administración política y la administración general. Sin embargo, aunque la institución armada, se define en general como "defensora imparcial de los verdaderos intereses de la nación, por encima de cualquier clase social, "la abierta irrupción de las fuerzas armadas en el sistema político necesariamente debe considerarse como una toma de

partido dentro de la lucha de clases".(54) Precisamente se produce una alianza entre la élite militar, los monopolios locales y las transnacionales.(55) Ruy Mauro Marini le llama "Estado corporativo de la burguesía monopólica y las fuerzas armadas... Los tecnócratas civiles y militares que se ocupan de la gestión del Estado, no son más que la representación política del capital y cuya voluntad política y económica es rigurosamente la de la clase a que sirve".(56)

El poder real se encuentra en los centros de decisión y éstos no son otros que el capital monopolista nativo y transnacional, del cual depende el primero, dada la correlación de fuerzas económicas y políticas. No obstante las fuerzas armadas como institución llegan al control del propio aparato del Estado. Esto aparenta cierta autonomía del instituto armado, aunque en realidad no es más que un instrumento y un centinela de un sistema de dominación mundial, "que sujeta a sus propios países a las ataduras de la miseria, una vez que la vía capitalista por su propio proceso expansionista priva a los países subdesarrollados el derecho de alcanzar mejores condiciones de existencia", dice Sandoval.(57) En resumen, podría afirmarse que las fuerzas armadas como institución sirven a los detentadores del poder real en el régimen fascista.

No estaría de más precisar algunas diferencias con anteriores regímenes militares de la región, para explicar el carácter fascista de las dictaduras de los últimos tiempos. Si nos referimos a las dictaduras militares de los años 20s y 30s, en

diversos países latinoamericanos, como Brasil, Chile y Argentina; o a los regímenes dictatoriales semicoloniales de Nicaragua o de la República Dominicana, no podemos catalogarlas como de carácter fascista, aún cuando emplearon algunos métodos similares. Estas dictaduras no respondían a un grupo monopolista nativo, ni eran regímenes de alternativa frente al movimiento popular conducido por la clase obrera y demás trabajadores sino una "manifestación de la deformación del desarrollo capitalista, de contradicciones al interior de las clases explotadoras y de la dependencia semicolonial de los monopolios estadounidenses". (58) En cambio, en los regímenes fascistas latinoamericanos, la fracción monopólica de la burguesía pasa a controlar el aparato del Estado. En algunos casos en forma directa, como lo han demostrado en la integración del Gabinete Económico de las dictaduras fascistas de Argentina y Uruguay, por Martínez de Hoz y Vegh Villegas, respectivamente, que fueron verdaderos exponentes de esa fracción monopólica, por citar sólo dos ejemplos muy conocidos.

Dice Marini: "Al privilegiar a las fuerzas armadas como elemento central de su estrategia, la burguesía monopólica está confirmando a ese aparato especial del Estado la misión de solucionar el problema; está pues, pasando del terreno de la política al de la guerra. En la medida en que se encuentra con fuerzas armadas ya preparadas ideológicamente, por la doctrina de contrainsurgencia, para el cumplimiento de esa tarea y para aplicar a la lucha política un enfoque militar, se resuelve en un solo proceso la voluntad contrarrevolucionaria de la burguesía y

La voluntad de poder desarrollada en las fuerzas armadas. Estas van, así, más allá del golpe de Estado y proceden a la implantación de la dictadura militar (fascista); si desde el punto de vista de la doctrina burguesa clásica, son el cuerpo del Estado, se convierten ahora en su cabeza". (59)

Esa dualidad, y a la vez alianza, entre la burguesía monopólica y las fuerzas armadas, se mantiene luego del golpe de Estado, durante el proceso de fascistización y una vez instaurado el régimen. La forma de dictadura militar que éste presenta, se manifiesta en el control del Estado y en el ejercicio del poder político de las fuerzas armadas como institución. Sin embargo, si analizamos parte de la estructuración y funcionamiento del Estado, más allá de la expresión formal de éste, se puede apreciar con más nitidez la coparticipación entre las fuerzas armadas y el capital monopólico.

El fascismo latinoamericano se ejerce por medio de una fuerte intervención del Estado en la vida política, social y económica del país. Ese Estado presenta una verdadera hipertrofia del poder ejecutivo en desmedro de otros poderes. Sin considerar ciertas variaciones que se han dado en la aplicación del régimen fascista en los distintos países del área, a grandes rasgos, pueden apreciarse dos ramas centrales de decisión. Por un lado la rama militar, constituida por el Estado Mayor Conjunto de las fuerzas armadas. Por otro lado, la rama económica, representada por el Gabinete Económico, como ya dimos algún ejemplo, así como instituciones de crédito, servicios esenciales, empresas

estatales, etc., cuyas direcciones son ejercidas por tecnócratas militares o civiles. Ambas ramas se entrelazan mediante el Consejo de Seguridad Nacional, órgano clave en el Estado de seguridad nacional. Allí deliberan representantes del gran capital y de las fuerzas armadas como funcionarios del gobierno fascista, y sobre la base de la "seguridad para el desarrollo" elaboran sus planes y estrategias.

Sin embargo, este férreo poder estatal centralizado no es completamente autónomo, ni nacional, ya que depende de centros de decisión foráneos. Es por esto que Isaac Sandoval le llama al régimen, "colonial-fascismo", con "métodos de violencia brutales y con una ideología adecuada a la adaptación de las formas dominantes de los centros de poder hegemónicos hacia los Estados dependientes" (60).

Producida la vinculación de las fuerzas armadas latinoamericanas con los centros de poder hegemónicos, a través del bagaje ideológico, el equipamiento, la organización y coordinación; como fue expuesto ampliamente en el Capítulo III, el paso siguiente fue la toma del poder estatal por medio del golpe de Estado fascista y el afianzamiento del régimen.

En resumen, el "Estado fascista" en varios países latinoamericanos significa, en el marco de la actual fase del desarrollo capitalista, la imposición coactiva del capital monopólico nacional y extranjero, mediante la ampliación de las funciones de las fuerzas armadas nativas al conjunto del Estado y su proyección sobre toda la sociedad, la aplicación de la lucha

política de un enfoque militar de exterminio en un cuadro general de terrorismo de Estado, así como la concertación internacional de la estrategia del Pentágono y la orientación de la Doctrina de Seguridad Nacional.

PRINCIPALES MEDIDAS APLICADAS POR LA DICTADURA FASCISTA

De acuerdo a los preceptos de la DSN, la "guerra interna" pasa a ser la función principal de las fuerzas armadas, que está íntimamente ligada a la seguridad continental. Para llevarla a cabo, el ejército y la policía política actuando en coordinación, comienzan con la negación de todo derecho de expresión a los que piensan de modo diverso, buscando la legitimidad del poder con mistificaciones ideológicas, tales como la "salvación nacional", "defensa de la civilización occidental y cristiana", del "estilo de vida" y otras prédicas.(61) Realmente la defensa nacional ha sido sustituida por la DSN, cuyas orientaciones culminan en la instauración de la dictadura fascista.

Esta dictadura comienza destruyendo el orden constitucional y legal del país. Ha reducido o eliminado los beneficios sociales. Ha usado políticas de terror contra sectores de la población en cuanto ha sentido que "el gobierno imperial-oligárquico está amenazado. Ningún país, ciudad, organización o personalidad ha escapado a la máxima represión tan

pronto como se le ha considerado un 'enemigo', o el origen y la base social de las fuerzas 'enemigas'..." Escribe González Casanova.(62)

En este contexto, en un verdadero cuadro de terrorismo de Estado, entre otras, ennumeramos algunas de las principales medidas implementadas por la dictadura fascista:

Medidas politico-sociales y juridicas

- Se reemplaza la Constitución por "actas constitucionales" emitidas directamente por el régimen de facto.
- Se suprime el poder legislativo y se designa un "Consejo de Estado" integrado por personas de confianza del régimen.
- Se crean organismos de seguridad eximidos de los controles y subordinación a los poderes del Estado.
- Se paraliza la actividad política civil eliminándose por decreto los partidos, sindicatos y otras organizaciones sociales, expulsando o apresando a sus dirigentes, sometiéndolos al imperio del terror.(63)
- Se militariza la política(64) y se monta un aparato de guerra interna contra los opositores por medio de métodos reñidos con los Derechos Humanos, el Derecho Interno y el de Gentes, incluyendo grupos paramilitares o "escuadrones de la muerte".
- Se invalidan, por medio del estado de sitio o excepción, los derechos individuales más elementales.
- La libertad y el derecho de vivir en la propia Patria pasan a ser de la discrecionalidad del poder Ejecutivo.(65)

- Se tortura a los prisioneros políticos, se asesina o "desaparece" a opositores, en un cuadro de total represión. (66)
- Se restringe al máximo al poder judicial y se imponen los tribunales militares, como juez y parte del propio aparato represivo; y se presionan a jueces civiles para dictar sentencias favorables al régimen.
- La administración pública en general, las empresas paraestatales, la dirección de los centros de enseñanza, etc., se confían a militares o a personas civiles adictas a la dictadura.
- Las personas "leales" al régimen se caracterizan por un antimarxismo radical que está por sobre la dignidad del hombre. Se incluyen entre ellos a numerosos personajes de antecedentes ideológicos nazi-fascistas.
- Las organizaciones de trabajadores son intervenidas y se reducen o eliminan la mayor parte de los beneficios sociales, así como el derecho de huelga.
- El concepto de subversión no se norma, no se define específicamente, alcanzando por lo tanto la amplitud que la autoridad quiera darle.
- El recurso de *habeas corpus* es negado para "subversivos".
- Las personas involucradas en la lucha política son llamadas "delincuentes comunes".

Medidas económicas

- Se privatizan empresas estatales y/o nacionalizadas.

- Se otorgan garantías a empresas transnacionales para operar con la máxima libertad en la economía nacional.
- Se liberan los precios, incluyendo los artículos de primera necesidad.
- Se cumplen estrictamente los dictados del FMI y de otras instituciones crediticias internacionales.
- Se congelan sueldos y salarios y se eliminan prestaciones sociales.
- Se promueve la libre competencia y la "iniciativa privada".
- En resumen, se aplica la política económica liberal de la "escuela de Chicago", cuyo principal exponente es Milton Friedman.

Medidas ideológico-culturales

- Se pretende militarizar la enseñanza en todos los niveles.
- Se cambian radicalmente los planes de estudio, especialmente en las asignaturas de corte social, pretendiendo erradicar la libertad de crítica y el estudio científico de las mismas.
- Se monopolizan los medios de comunicación masiva, utilizándolos en una acérrima propaganda favorable al régimen, mientras se eliminan o censuran los medios opositores.
- En resumen, la orientación ideológica-cultural consiste en tratar por todos los medios de erradicar las doctrinas "foráneas", contrarias a la oficial, mediante la exaltación de los valores "nacionales" y el repudio al "enemigo interno" y a su ideología.

Al haber expuesto algunas de las medidas aplicadas por la dictadura fascista, es fácil apreciar su carácter terrorista generalizado, que ha empleado para el logro de sus propósitos.

Se trata de un terrorismo moderno, institucionalizado y sistemático, que marca una transformación en el funcionamiento de la superestructura estatal.(67) "La supresión total de las libertades democráticas, como la libertad de coalición, prensa, reunión, derecho de huelga, sufragio universal directo, etc., como también la prohibición de crear organizaciones autónomas de masas"(68), elementos que Togliatti señalaba como característicos del fascismo, se han presentado con una innegable notoriedad, especialmente en las dictaduras del Cono Sur.

El General Carlos Prats, se refería al respecto, haciendo hincapié al "estado de guerra interna" proclamado por la dictadura pinochetista: "Este 'estado de guerra interna' ficticio es uno de los factores que más contribuye al desprestigio internacional de la Junta Militar. No es necesario ser de izquierda, basta con ser una persona cuerda para darse cuenta que el 'estado de guerra interna' es el pretexto para poder cometer impunemente cualquier arbitrariedad y para que el significado de la vida humana, como en la guerra, pierda gran parte de su valor. Es posible entonces encarcelar en 'campos de prisioneros', es posible realizar operativos para 'detectar al enemigo infiltrado

entre la población civil'. Es posible torturar en los interrogatorios al 'enemigo', es posible matar, mediante el procedimiento sumarísimo de los 'tribunales militares de tiempo de guerra' o con el mecanismo expedito de la 'Ley fuga'..."(69)

NOTAS AL CAPITULO V

- 1) Arismendi, Rodney. Lenin y nuestro tiempo. Ed. Progreso. Moscú, 1983. p. 255.
- 2) Cueva, Agustín. "Fascismo y sociedad en América Latina". La militarización del Estado latinoamericano. Cuadernos Teoría y Sociedad. UAM. México, 1980. p. 17.
- 3) García, Pío. "Formas de Estado y regimenes militares en América Latina". El Día. 22 de septiembre, 1980. p. 24.
- 4) Cueva, A. Ob. cit. p. 17.
- 5) Vuskovic, Pedro. América Latina: ¿Qué sigue al fascismo? Ed. Pueblo Nuevo. México, 1976. p. 13.
- 6) Ib. p. 14.
- 7) Ribeiro, Darcy. El dilema de América Latina. Siglo XXI. México, 1975. p. 194.
- 8) Poulantzas, Nicos. Fascismo y dictadura. Siglo XXI. México, 1986. p. 72.
- 9) García, Pío. Op. cit. p. 17.
- 10) Cueva, A. Ob. cit. p. 18.
- 11) Marini, Ruy Mauro. "La cuestión del Estado en las luchas de clases de América Latina". La militarización del Estado Latinoamericano. Cuadernos Teoría y Sociedad. UAM. México, 1980. p. 75.
- 12) Poulantzas, N. Op. cit. p. 72.
- 13) Ibidem.
- 14) Ib. p. 73.
- 15) Marini, R. Ob. cit. p. 75.
- 16) Ib. p. 76.
- 17) Cueva, A. Ob. cit. p. 21.
- 18) Arismendi, R. Ob. cit. p. 93.
- 19) Ib. p. 352.
- 20) Ibidem.

- 21) Ibidem.
- 22) Cueva, R. Ob. cit. p. 40.
- 23) Ib. p. 25.
- 24) Marini, R. Ob. cit. p. 75.
- 25) Arismendi, R. Ob. cit. p. 253.
- 26) Sandoval Rodríguez, Isaac. Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo. Siglo XXI. México, 1976. p. 154.
- 27) Cueva, R. Ob. cit. p. 17.
- 28) Ib. p. 35.
- 29) Cavalla, Antonio. Estados Unidos, América Latina, Fuerzas Armadas y defensa nacional. Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa. México, 1980. p. 81.
- 30) Vuscovic, P. Ob. cit. p. 23.
- 31) Cueva, R. Ob. cit. p. 23.
- 32) Ibidem.
- 33) Cavalla, R. Ob. cit. p. 85.
- 34) Cueva, R. Ob. cit. p. 17.
- 35) Arismendi, R. Ob. cit. p. 255.
- 36) Marini, R. Ob. cit. p. 77.
- 37) Ib. p. 78.
- 38) Shulgovski, Anatoli. "El fascismo militar en América Latina" Revista América Latina. No. 11. Moscú, 1981. p. 76.
- 39) Rouquié, Alain. El Estado militar en América Latina. Siglo XXI, México, 1984. p. 317.
- 40) Harries, Gwyn. Las fuerzas armadas y la sociedad. Ed. Alianza Universidad. Madrid, 1984. p. 99.
- 41) Rouquié, Alain. Ob. cit. p. 86.
- 42) Ib. p. 87.

- 43) Ribeiro, D. Ob. cit. p. 199.
- 44) Ibidem.
- 45) Ib. p. 200.
- 46) Jaguaribe, Helio. "Dependencia y autonomia en América Latina". La dependencia política-económica de América Latina. Siglo XXI. México, 1985. pp. 18-19.
- 47) Costa Pinto, L. Nacionalismo y militarismo. Siglo XXI. México, 1972. p. 81.
- 48) Sandoval, I. Ob. cit. p. 149.
- 49) Cueva, A. Ob. cit. pp. 27-28.
- 50) Prats, Carlos. Una vida por la legalidad. FCE. México, 1976. pp. 114-115.
- 51) Sandoval, I. Ob. cit. 153.
- 52) Ibidem.
- 53) Ibidem.
- 54) Albrecht, Ulrich, et. al. Militarismo y subdesarrollo. UNAM. México, 1985. p. 221.
- 55) Shulgovski, A. Ob. cit. p. 77.
- 56) Marini, R. Ob. cit. p. 81.
- 57) Sandoval, I. Ob. cit. p. 155.
- 58) Cueva, A. Ob. cit. p. 41.
- 59) Marini, R. Ob. cit. p. 79.
- 60) Sandoval, I. p. 161.
- 61) Ib. p. 150.
- 62) González Casanova, Pablo. Los militares y la política en América Latina. Ed. Océano. México, 1988. p. 24.
- 63) Toro Iturra, Horacio. "Seguridad Nacional: una visión desde Chile". Revista del Centro de Estudios Militares General Carlos Prats. No. 3. México, septiembre, 1987. p. 11.
- 64) Ibidem.

65) Ibidem.

66) Ibidem.

67) Cueva, R. Ob. cit. p. 23.

68) Ibidem.

69) Prats, C. Ob. cit. pp. 120-121.

CAPITULO VI

EL FRACASO DEL FASCISMO EN AMERICA LATINA COMO METODO DE APLICACION DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

De acuerdo con lo expuesto en capitulos anteriores, podriamos encuadrar la experiencia fascista dentro de una contraofensiva del imperialismo. Verdaderamente el fenómeno significó un retroceso para el desarrollo económico, social y político de los pueblos latinoamericanos. A mediados de los 70s la "ola fascista" cubria gran parte de la región, dándole a ésta una fisonomía sin antecedentes. La dictadura brasileña, que habia asumido el poder en 1964, era acompañada por sus similares en Chile y Uruguay. La vieja dictadura paraguaya, aunque iniciada con diferentes características, con el tiempo asimilaba aspectos fascistas en sus estructuras. En Bolivia y Argentina se producian fenómenos de la misma naturaleza. El cuadro se completaba con las añosas tiranías de Centroamérica, las cuales combinaban formas de dictaduras tradicionales con elementos fascistas. Esas fuerzas reaccionarias, constituan, sin duda, un enorme instrumento de presión sobre el resto de los países.

Podriamos afirmar que en ese momento fue el "auge" del fascismo en América Latina. Sin embargo, en un tiempo relativamente breve, se fueron dando las condiciones que llevaron al fracaso a este drástico recurso de la Doctrina de Seguridad

Nacional, implementado por la estrategia que respondía a los intereses del capital monopólico.

Creemos que ese fracaso se fue presentando como consecuencia de dos grandes factores. En primer lugar, la propia fragilidad de las dictaduras fascistas; en segundo, la tenaz lucha emprendida por los pueblos incluyendo los más vastos sectores sociales, así como la solidaridad internacional antifascista llevada a cabo por gobiernos, partidos, organismos y personalidades de todo el mundo.

Esos dos grandes factores combinados, han contribuido a que las dictaduras fascistas latinoamericanas hayan culminado en un enorme aislamiento interior y exterior. "A pesar de los miles de muertos, desaparecidos, presos, torturados, la clase obrera y los pueblos ganaron lo esencial de esa batalla".(1)

Antes de exponer los principales aspectos de esos factores, se debe tener en cuenta la ubicación de las dictaduras fascistas en el contexto de los acontecimientos mundiales, como la derrota norteamericana en Vietnam; el fortalecimiento del campo socialista; la integración de los países no alineados, las victorias independistas en África; el surgimiento de organizaciones para protección de los recursos naturales de los países, como la OPEP; la caída de los regímenes fascistas de España, Grecia y Portugal, así como los intentos revolucionarios en este último; la formación de organizaciones pacifistas y por los derechos humanos en todo el mundo, incluyendo al propio Estados Unidos. Estos acontecimientos indican que el imperialismo

norteamericano, confrontado también con una grave crisis económica y asediado por las contradicciones internas en el planteamiento de su política exterior, ya se encontraba a la defensiva a mediados de los años 70s.

Principales aspectos que han determinado la fragilidad de los regímenes fascistas latinoamericanos.

Habíamos dicho que a diferencia de los regímenes fascistas clásicos, los latinoamericanos no han podido llevar a cabo una política de masas. Por lo tanto no han logrado obtener una significativa sustentación social. Si bien al principio algunos sectores de la pequeña burguesía pudieron apreciar con ciertas expectativas positivas la asunción de las dictaduras fascistas, al poco tiempo, las capas medias habían experimentado una depauperización y marginación, que probablemente hayan sido de las peores en su historia. Su nivel de vida descendió bruscamente y los despidos masivos de empleados públicos contribuyeron a crear una legión de desocupados.(2)

Sin duda, los sectores pequeño burgueses y aún de la burguesía nacional, han sentido en carne propia los efectos de un brusco proceso de centralización de capitales en beneficio de los monopolios extranjeros.

Esta característica del fascismo latinoamericano, consistente en su imposibilidad de conseguir una base de apoyo o consentimiento popular, para sustentarse en un movimiento de masas, es explicado por Agustín Cueva en la siguiente manera:

"Los países dependientes no pueden disponer de una afluencia de excedentes proveniente del exterior que le permita expandir su economía de manera rápida y a la vez relativamente homogénea, sino que más bien están sujetos a un drenaje constante de excedentes. En estas condiciones, o bien su economía crece pero acentuando violentamente las desigualdades de todo orden y desarrollando únicamente los puntos que interesan al capital extranjero (sería el caso de Brasil), o bien zozobran en el estancamiento como en el caso de Chile, Uruguay y Argentina..."(3)

En base a lo anterior, podemos afirmar que el fascismo latinoamericano se caracteriza no sólo por la dependencia y desnacionalización inherente al propio modelo, sino también por el estancamiento y la marginidad.

Para mantener el equilibrio, el sistema se vale de la represión, única forma de frenar el creciente descontento popular. Ahora bien, tanto el estancamiento como la represión requerida por el sistema, hacen que éste se vuelva cada vez más dependiente del exterior. Dice Jaguaribe: "Exportador de productos agromineros (sujetos al deterioro de los términos de intercambio) e incapacitado para terminar su proceso de industrialización, el sistema tiende al desequilibrio de la balanza de pagos, que sólo se puede corregir a través de financiamientos externos que aumentan la dependencia y perpetúan el déficit exterior. Ese sistema también depende de aportes externos de tecnología y de capital a causa de su bajo coeficiente de educación, de innovación tecnológica y formación de capital y

su deficiente capacidad de movilización de los propios recursos. Finalmente, depende incluso de asistencia externa para lograr aumentar su capacidad de represión en la misma proporción en que se agrave la presión reivindicatoria de las masas. La unión de la dependencia exterior -económica, científico-tecnológica y militar- con la represión interna de masas, en el modelo en consideración, hacen de él políticamente un tipo especial de fascismo, que se distingue del europeo anterior a la Segunda Guerra Mundial por el hecho de que su centro dinámico no es interno, sino externo".(4)

En este contexto, el fascismo latinoamericano se enfrenta a la imposibilidad de implantar una política nacionalista a causa de la estricta dependencia del extranjero. Este elemento influye enormemente en el rechazo al régimen por los más amplios sectores sociales.

La línea dura de control de la sociedad ha servido al régimen para instrumentar una política económica de libre mercado, orientada en las teorías de la "escuela de Chicago", sujetas a los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y otros órganos rectores de la economía internacional. Todo esto ha llevado a una marcada promoción de la inversión extranjera y las importaciones a expensas de la débil industria local. "Recurriendo a fuertes préstamos del exterior para faraónicos proyectos de desarrollo para el consumo de lujo de los ricos, los Generales contrajeron una abultada deuda externa, mientras su política económica le daba un golpe mortal a la industria nacional" apunta Peadar Kirby.(5)

Ante este cuadro de deterioro económico y social, Jaguaribe se refiere a: "la relación de causalidad circular entre el estancamiento, la marginilización de las masas y la compensación equilibrada del sistema mediante el incremento interno de su coeficiente de represión y el aumento externo de la dependencia. Tal espiral de descomposición, sin embargo, no puede seguir indefinidamente. El proceso abarca un grado creciente de desnacionalización y represión popular incompatible, desde cierto punto, con la persistencia de las estructuras nacionales y las relaciones de solidaridad entre las masas y las élites".(6)

Debe tenerse en cuenta también que la situación económica se agrava aún más como consecuencia del altísimo presupuesto asignado a las fuerzas armadas y policiales. El número de sus integrantes aumenta a cifras exageradas, sus sueldos se incrementan y la adquisición de equipos, armamentos y municiones rebasan toda posibilidad presupuestaria. Declamamos en el capítulo anterior, que en Uruguay el porcentaje para las fuerzas represivas era de casi un 50% del presupuesto general del Estado. Por supuesto que este importante aumento, además de afectar gravemente la economía del país, ha desatado el más amplio rechazo de la población.

Otro punto interesante de considerar es el de la corrupción, a la cual también nos referíamos en el capítulo anterior a través de las palabras del General Carlos Prats. Aquí lo mencionamos como elemento que interviene indudablemente en el deterioro moral del régimen fascista y como consecuencia a su

creciente fragilidad. Dice Kirby: "Atrincherados en el poder casi absoluto, los militares se mostraron tan fáciles de corromper como los civiles a los que ellos habían acusado de lo mismo. En algunas naciones se convirtieron en una nueva élite, desarrollando sus propias industrias y conduciendo directorios en muchas de ellas".(7)

Por otra parte, debe destacarse un aspecto particular inherente a las fuerzas armadas. Esta institución y sus integrantes fueron preparados desde su inicial formación para la función de mando, que en última instancia dinamiza las organizaciones de estructura piramidal. Por esta razón la institución militar como tal no está capacitada para gobernar, que es cosa totalmente diferente a mandar. Como dice en forma elocuente el Coronel retirado uruguayo Carlos Zufriategui: "Los pueblos, los Estados, los países, las naciones, no se mandan, se gobiernan. De ahí quizá, porque a pesar de un plan político, porque a pesar de intenciones honestas, que las tuvieron, porque a pesar de tener disponibles todas las palancas del poder a disposición, el proceso autoritario conducido por la institución militar y sus integrantes, ya no sólo fracasó en todos sus extremos, sino que además desordenaron en todos sus extremos y en todas sus formas el quehacer nacional, la vivencia real y la fisonomía normal del Uruguay y su pueblo".(8)

Otro importante aspecto a tener en cuenta es el de la legitimidad del régimen fascista. Surgido de un asalto sangriento y represivo al Estado, avasallando todas las normas

legales, jurídicas y hasta la propia Constitución política, se adueña ilegítimamente de todas las palancas del poder. A lo largo del proceso, el régimen levantado contra la voluntad del pueblo, con el apoyo militar y económico de la administración norteamericana, ha demostrado su incapacidad para alcanzar la salvación que prometieron. "En ninguna de estas dictaduras ha habido tranquilidad, orden, bonanza económica o nada que pudiera parecersele. Por el contrario, el trato sustentado en la violencia y la represión ha dado lugar a la diáspora" de las personas más creadoras y productivas.(9) La amarga realidad del exilio forzado, la cárcel, la tortura, la censura de prensa, el asesinato y desapariciones, la proscripción política, el despido y la desocupación masiva, de ninguna manera podrían dar ni consentimiento ni legitimidad a la dictadura fascista. Sin embargo, hubo empeños en otorgar cierto rango de legitimidad al régimen. Entre ellos mencionaremos el plebiscito convocado por Pinochet en enero de 1978, que pese al evidente fraude y proscripción de todas las fuerzas políticas y de la mayoría de sus militantes, el haber obtenido un cuestionado triunfo al aprobarse la constitución fascista, pudo haberle servido a darle cierta legitimidad por lo menos para los sectores más proclives. A fines de 1980, la dictadura uruguaya instrumenta un plebiscito de similares características, con todas las reglas del juego montadas por el propio régimen, con toda la maquinaria propagandística, en su poder, sin partidos políticos autorizados, y con todas las demás condicionantes a su favor. Por abrumadora mayoría el

proyecto fascista es derrotado en las urnas, iniciándose el principio del fin del régimen. En Brasil y Argentina, todas las consultas electorales realizadas arrojaron resultados abultadamente favorables a las fuerzas opositoras al fascismo. Como acontecimiento destacado debe mencionarse el último plebiscito celebrado en Chile en octubre de 1988, convocado por Pinochet para perpetuarse en el poder, cuyo resultado favorable a las fuerzas democráticas, frustró el último intento del régimen en legitimarse hacia el futuro.

Otro elemento a considerar proviene de las propias contradicciones entre las dictaduras fascistas y la administración norteamericana, especialmente la de Carter.

Como vimos a través de lo ya expuesto en este trabajo, las fuerzas armadas latinoamericanas adoctrinadas por el Pentágono tienen como "enemigo visible, peligroso y permanente al comunismo internacional en su fase de expansión", donde su propia tarea se redefine y actualiza en función de su permanencia al bloque de naciones que integran el "mundo libre" y que llevan adelante una lucha en la que está en juego la propia "civilización occidental y cristiana". No debe extrañarse, que dentro de su lógica, las fuerzas armadas latinoamericanas imbuidas en el proceso de la lucha "antisubversiva alentada por el movimiento comunista internacional", consideren cualquier modificación de los esquemas de la política exterior norteamericana, como una capitulación con respecto al enfrentamiento con aquellas fuerzas. "Esta incomprensión y ofuscación es mayor cuando hacen frente a

políticas norteamericanas como la 'detente' que supone la configuración de un *modus vivendi* entre las grandes potencias y que incluye la limitación parcial de la producción y uso de armamentos estratégicos", dice Luis Maira.(10) Ante tales "claudicaciones" de la política exterior norteamericana, los militares latinoamericanos deben llevar a cabo una verdadera "cruzada" que sostenga con firmeza las posiciones "correctas" frente al "enemigo esencial", para de esta forma presionar sobre aquélla de manera que se retorne a su rumbo. Todo esto lleva, sin lugar a dudas, a una cierta "autonomía relativa" de los regímenes fascistas frente a la administración norteamericana, en la medida en que ésta sostenga una política, o por lo menos una "retórica" de distensión, pacificación o de los derechos humanos. Este hecho ha provocado que dirigentes de los regímenes fascistas, hayan acudido a grupos políticos o financieros más conservadores norteamericanos que compartan más firmemente sus puntos de vista, para que presionen de diversas maneras a la administración central.(11)

Como decíamos, fue durante la administración Carter, que este fenómeno se hizo más notorio. Verdaderamente constituyó un conflicto que si bien no produjo una confrontación global entre las dictaduras y la administración norteamericana, y que las sanciones políticas o económicas impuestas por ésta no fueron de real severidad, marcó sí un elemento de fricción entre ambas partes. En consecuencia, este conflicto ha influido como

uno de los tantos elementos, al deterioro progresivo de los regímenes fascistas.

Sin embargo, no hay que perder de vista el carácter no antagónico, aunque sí contradictorio de este conflicto. Dice Arismendi, refiriéndose a la política de "derechos humanos" de la administración Carter: "...no pretende la democratización de América Latina... Esta política busca apenas ensanchar las bases de dominación, mediante procesos controlados de cambios, que se anticipen a explosiones populares previsibles por el aislamiento de los regímenes fascistas."(12)

Por último, no podríamos dejar de mencionar un acontecimiento que no sólo ha afectado directamente a la dictadura fascista argentina, sino a todo el sistema interamericano: La guerra de las Malvinas, que constituyó, sin lugar a dudas, el hecho político internacional más importante sobre el tema. Adoctrinados, organizados y coordinados para considerar a Estados Unidos como su más firme aliado contra los agresores extrarregionales, los militares fascistas argentinos, así como los del resto del continente, se sintieron desmoralizados y defraudados por el apoyo de Washington a Gran Bretaña contra Argentina. Esta posición asumida por Estados Unidos, exacerbó el sentimiento nacionalista de toda América Latina, a la vez que debilitó el sistema de defensa interamericano, cuidadosamente construido por Washington desde la Segunda Guerra Mundial. Prácticamente el Tratado de Río de Janeiro (TIAR) ha quedado por el momento totalmente descalificado por sus propios socios.

Por otra parte, este mismo conflicto permitió apreciar en profundidad la verdadera capacidad militar y combatibilidad de la institución armada argentina, que por simple extensión y rasgos comunes podría adjudicarse a sus similares de la región. El Almirante francés Antoine Sanguinetti, quien hasta 1976 fuera Jefe de la Armada de su país, refiriéndose a la fuerza naval argentina expresaba: "...no tenía la experiencia, ni los medios, ni el comando. Esto último es primordial, no se puede hacer una guerra con almirantes cuya única ocupación fue torturar a su pueblo. Más les hubiera valido aprender su oficio en el mar. En ese caso se hubieran dado cuenta de que no tenían nada a su favor. Ni siquiera la geografía, porque las Malvinas están demasiado lejos del continente y la aviación no podía hacer nada efectivo por su corto radio de acción... Lanzarse en esas condiciones contra Inglaterra fue una irresponsabilidad, una locura de los militares argentinos. Un militar capaz y responsable, lo primero que hace es evaluar la relación de fuerzas antes de comprometer a sus tropas y material en una batalla... Por lo visto, en el caso argentino estamos hablando de unas fuerzas armadas que no sólo se desviaron de su misión específica, sino que además demostraron su total incapacidad técnica".(13)

Verdaderamente el conflicto de las Malvinas fue la culminación del total fracaso de la dictadura fascista argentina en todos los demás aspectos.

La lucha de los pueblos en una gran convergencia de los más amplios sectores sociales, apoyados por la solidaridad continental y mundial, ha constituido el factor decisivo para aislar y derrotar al fascismo.

Evidentemente, las derrotas sufridas en la década de los 70 por las organizaciones populares fueron las más graves de toda la historia de la región. La magnitud del retroceso que esto produjo, en muchos casos comprometió prácticamente la totalidad de los avances logrados a lo largo de prolongadas décadas de lucha. El fascismo pretendía la liquidación lisa y llana del movimiento obrero, de sus sindicatos clasistas y de los partidos políticos que respondían a sus intereses. Para esto, la dictadura se ha valido de las más implacables y crueles técnicas represivas. Sin embargo, el pretendido aniquilamiento de las organizaciones populares, ni siquiera fue conseguido en los primeros años del régimen, en las más favorables circunstancias para éste.(14)

También fracasó en sus intentos por dividir a la clase obrera, creando sindicatos oficialistas de estructura corporativa. En los casos que esto llegó a concretarse, fueron rechazados e ignorados por la inmensa mayoría de los trabajadores. En otros casos, la dictadura fascista imponía condiciones estrictas a la formación de nuevos sindicatos, a los efectos de poder controlarlos y neutralizarlos en sus acciones reivindicativas. Aunque esto fue una traba enorme para el desarrollo del movimiento obrero, sus afiliados de una o de otra

forma, encontraron el camino para ir organizando nuevos sindicatos clasistas.

Con respecto a los centros de enseñanza, el fascismo los intervino prácticamente a todos. Los rectores universitarios y los directores de escuelas preparatorias, técnicas o secundarias, así como los ministros de educación y cultura, pasaron a ser desempeñados directamente por militares fascistas o civiles estrechamente comprometidos al régimen. En este campo, la estrategia fascista consistía en inculcar al estudiante esa ideología, con las conocidas y desgastadas prédicas anticomunistas, a través de una versión deformada de la historia, impregnada de mitos, maniqueísmo y fanatismo. Para esto, hubo un cambio radical de planes de estudio y de cuadros docentes, especialmente en materias afines a las áreas sociales, de derecho y filosofía. Paralelamente se llevó a cabo una tenaz persecución al movimiento estudiantil de todos los planteles. Sin embargo, pese a este rígido absolutismo impuesto a la enseñanza, la estrategia del fascismo en crear "el hombre nuevo" a su imagen y semejanza, constituyó uno de sus más rotundos fracasos. Por el contrario, la abrumadora mayoría del estudiantado, no sólo rechazó la imposición de esa ideología, sino que se convirtió en uno de los sectores de más activa militancia antifascista.

Desde el momento del sangriento asalto al poder, la dictadura fascista había monopolizado los medios de difusión masiva. La censura de los medios de prensa opositores se hizo regla permanente. La mayoría de ellos fueron clausurados

definitivamente. Los espacios informativos fueron rigidamente controlados de acuerdo a los principios de la "guerra psicológica". La información se falseaba, se distorsionaba o se ocultaba. Las cadenas de radio y televisión se conectaban varias veces al día y con el fondo de una marcha marcial, se montaba todo un escenario teatral al viejo estilo del tradicional nazi-fascismo europeo.

Todo esto iba dirigido a la ciudadanía en general. La meta era lograr el necesario consentimiento de las masas. No obstante, la realidad de los hechos, manifestado en la gravísima situación económica y en la inédita crueldad represiva, contrastaba marcadamente con la profusa propaganda del régimen. En consecuencia, todo este aparato montado estratégicamente para conseguir el mencionado consentimiento terminó siendo un medio que resultó contraproducente para los fines propuestos por la dictadura.

En todas las experiencias fascistas que se han dado en la región, el rechazo popular se ha incrementado notoriamente en el transcurso del proceso, lo que evidencia un fracaso total del régimen en cuanto al consentimiento de las masas.

Sin embargo, la fragilidad inherente al fascismo latinoamericano, debida al conjunto de elementos ya analizados, así como el evidente rechazo por el grueso de la población, no son condiciones suficientes para la caída del régimen. Es importante, tener en cuenta, que las masas deben desarrollar una hostilidad activa contra la dictadura, Pero si esa hostilidad se manifiesta

espontáneamente, las masas, si bien pueden llegar a alcanzar algunos éxitos parciales, sería muy improbable que logren una derrota contundente del fascismo.

Por otra parte, debe considerarse, que a pesar de que la clase trabajadora es la más golpeada por el sistema, amplios sectores de la pequeña burguesía, así como de las fracciones de la burguesía nacional no monopólicas, se sienten también gravemente afectados por la dictadura. En este contexto se impone la necesidad de conformar una amplia convergencia entre todos los sectores nombrados. La capacidad de los dirigentes antifascistas para encauzar una eficiente política de alianzas, se convierte en elemento fundamental para esta lucha.

Decía al respecto, Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay en plena lucha antidictatorial: "...Es menester oponer una praxis revolucionaria, una política de unidad de pueblos capaz de defender la vida y obtener la liberación de los presos, de combatir por una auténtica democratización, en cuya base sólo puede estar la lucha de masas, la acción independiente de pueblos, la unidad y la lucha de todos los antifascistas... Los grandes partidos burgueses nacional-reformistas se convierten en aliados potenciales en la lucha antifascista... Nuestra labor principal se dirige a los pueblos, en particular a la clase obrera y a las otras fuerzas de izquierda; pero a la vez, a todos los adversarios del fascismo en América Latina y el resto del mundo. En esa **convergencia antifascista** incluimos a la Iglesia latinoamericana

en la cual se fue reflejando la insurgencia antimperialista y transformadora de nuestros pueblos. Este es el carácter contradictorio -en sentido dialéctico- de nuestra Lucha... Es menester unir todas las fuerzas, pueblos y gobiernos, los antifascistas, la izquierda; unir y desarrollar los partidos y movimientos que constituyen las fuerzas motrices de la revolución... Las tareas democráticas, generales antifascistas se unen a las de conformar las fuerzas que irán mucho más allá de la Lucha antifascista y de la batalla democrática..."(15)

Durante los primeros años de la década de los 80s, comenzó en América Latina una tendencia general democratizadora, que en el Cono Sur se manifestó en la erradicación de varias dictaduras fascistas. En ello ha desempeñado un importante papel el proceso aperturista que se producía en Brasil, que imperiosamente influye en el resto del continente y especialmente en los países vecinos. En ese nuevo panorama, Bolivia conquistó a fines de 1982 el derecho a darse un gobierno generado por su pueblo; Argentina obtuvo igualmente un gobierno elegido popularmente, quebrando un ciclo nefasto de dictaduras militares; Uruguay experimentó, algo más tarde, un proceso similar, que ya anunciaba la derrota de la dictadura en aquel plebiscito que se convocara en 1980. En Chile, la resistencia fue aumentando día con día y la oposición fue progresivamente unificándose, pese a todas las dificultades, movimiento que acaba de culminar exitosamente en el plebiscito de octubre de 1988.

En Uruguay, Chile, Bolivia y Argentina las dictaduras casi desde su asunción fueron hostigadas por el movimiento popular, y al comienzo de la década la presión alcanzó niveles verdaderamente intensos. Ese movimiento por la recuperación democrática presentaba algunos rasgos comunes, entre ellos los siguientes: en primer lugar, ha sido factor fundamental en el aislamiento de las dictaduras; en segundo, ha utilizado formas de lucha unitarias y convergentes para derribarlas, enfrentando las tendencias continuistas que pretendían surgir como alternativas al desgastado régimen; y en tercer lugar, la clase obrera y sus aliados han desempeñado un papel de primer plano.

En esos cuatro países, con sus peculiaridades y características especiales, sus respectivas formas de lucha y ritmos propios, se desarrollaba un proceso en cuyo centro se encontraba la clase obrera y sus aliados, los cuales comprendían las más vastas masas populares, de la ciudad y el campo, incluyendo las capas medias y los empresarios nacionales, los intelectuales y los estudiantes.

Por otra parte, sin duda, la solidaridad internacional jugó también un valioso papel. La socialdemocracia internacional, especialmente la europea se ha destacado en ese aspecto. El repudio a la violación sistemática de los más elementales derechos humanos y sociales en lo que incurrieron las dictaduras fascistas latinoamericanas, ha constituido la principal expresión de esa solidaridad.

También una importante cuota de solidaridad, la llevaron a cabo gobiernos democráticos latinoamericanos, especialmente México y Venezuela. La ruptura de relaciones diplomáticas con Chile, casi inmediatamente después del golpe fascista, por el primero; y más tarde con la dictadura uruguaya por parte del segundo, daban la tónica del rechazo que inspiraban esos regímenes.

Una gran cantidad de países, tanto del campo occidental como del socialista han acogido a miles de exiliados y refugiados. Aquí debemos destacar también la firme disposición de México en ese sentido.

También los Parlamentos y otras organizaciones estatales y no gubernamentales de derechos humanos y pacifistas, han cumplido una importante labor de denuncia y solidaridad con los pueblos afectados.

Dentro del propio Estados Unidos, la solidaridad no se hizo esperar e inclusive varios congresistas y otros funcionarios norteamericanos han denunciado y presionado a su gobierno, contribuyendo a aislar a las dictaduras fascistas.

En estos momentos, prácticamente todas las dictaduras fascistas del Cono Sur han sido derrotadas, excepto la de Chile, que juega sus últimas cartas. Sin embargo, hay elementos importantes que hacen pensar que los pueblos aún tienen mucho que recorrer para afianzar una verdadera democracia avanzada, que haga viable una verdadera política exterior

independiente, de defensa de los recursos naturales y de una mejor distribución de la riqueza.

En el próximo capítulo, dentro de los problemas de las nuevas democracias tendrán que vencer en el próximo futuro, analizaremos el de las "democracias tuteladas" como alternativa de dominación imperialista.

NOTAS AL CAPITULO VI

- 1) Arismendi, Rodney. Lenin y nuestro tiempo. Ed. Progreso. Moscú, 1983. p. 299.
- 2) Cueva, Agustín. "Fascismo y sociedad en América Latina". La militarización del Estado latinoamericano. Cuadernos Teoría y Sociedad. UNAM. México, 1980. p 26.
- 3) Ib. pp. 25-26.
- 4) Jaguaribe, Helio. "Dependencia y autonomía en América Latina". La dependencia política y económica de América Latina. Siglo XXI. México, 1985.
- 5) Kirby, Peadar. "Ola democrática obliga a militares a buscar nuevo rol". Revista del Centro de Estudios Militares Carlos Prats. No. 1. Noviembre, 1986, México. p. 6.
- 6) Jaguaribe, Helio. Ob. cit. p. 42.
- 7) Kirby, Peadar. Ob. cit. p. 6.
- 8) Zufriategui, Carlos. Las fuerzas armadas del Uruguay y el proceso de transición hacia el Estado democrático a partir del 10. de marzo de 1985. Montevideo, 1985. p. 16.
- 9) Editorial El Día. México, diciembre 2, 1980. p. 5.
- 10) Maira, Luis. "Notas sobre las nuevas dictaduras militares en América Latina". La militarización del Estado Latinoamericano. Cuadernos Teoría y Sociedad. UNAM. México, 1980. p. 59.
- 11) Ibidem.
- 12) Arismendi, Rodney. Ob. cit. p. 300.
- 13) Sanguinetti, Antoine. "Comentarios sobre los militares, las Malvinas y la seguridad nacional". El Día. México, julio 10. 1984. p. 14.
- 14) Maira, Luis. Ob. cit. p. 65.
- 15) Arismendi, Rodney. Ob. cit. pp. 300-301

C A P I T U L O V I I

LA "DEMOCRACIA TUTELADA", UNA ALTERNATIVA DE LA NUEVA ESTRATEGIA DE DOMINACION NORTEAMERICANA

Las dictaduras fascistas inspiradas en la DSN que culminaron en un rotundo fracaso, particularmente en los países del Cono Sur, se vieron obligadas a dejar el ejercicio del poder pero no a través de un desplome catastrófico sino por medio de un proceso de cambios moderados y graduales.

Consideramos que existen, a grandes rasgos, tres formas de poner término a un régimen autoritario.

Una es por medio de la derrota militar de la dictadura, que se produce en un cuadro de contradicciones ascendentes y de intensa crisis que determinan condiciones objetivas y subjetivas para la Lucha armada. Los casos de Cuba y Nicaragua son típicos de esta forma.

La segunda, es por medio de la derrota política. Aquí el factor principal es la actividad de resistencia llevada a cabo de manera eficaz por las fuerzas políticas y sociales de oposición. La unidad, convergencia y organización de estas fuerzas hacen posible la reducción de la relativa legitimidad, y de la capacidad de ejercicio del poder por parte de la dictadura, hasta conformarse una situación de crisis que culmina en la derrota política de aquella y su consiguiente retiro y restablecimiento de un sistema democrático.

La tercera, se produce mediante una negociación entre los detentadores del poder y otros sectores políticos opositores. Esto sucede cuando el régimen dictatorial advierte el severo desgaste político a que ha llegado, su incapacidad para la realización de su proyecto, su cada vez más pobre consenso y el estrechamiento de los espacios para mantenerse en el gobierno. Ante esta situación apremiante, se abren mecanismos de discusión encaminados a lograr acuerdos, generalmente con los sectores más moderados y cercanos al propio régimen, "que permitan un repliegue ordenado a los cuarteles definiendo previamente las reglas del juego político de la etapa posterior".(1)

Por supuesto, estas tres formas se presentan generalmente en variables combinadas con aspectos de cada una aunque predomine cualquiera de ellas en particular. Por ejemplo, en el caso de la revolución sandinista, si bien la derrota militar fue decisiva, ésta se dio acompañada de todo un proceso de lucha política de las fuerzas sociales mayoritarias no armadas, que convergieron en el hostigamiento a Somoza, contribuyendo así a su caída.

En Argentina, Uruguay, Brasil y como se está presentando la situación en Chile, en mayor o menor medida, la transición registrada en la actual década, conlleva claramente aspectos de las dos formas mencionadas en último término.

Teniendo en cuenta estas puntualizaciones, tomaremos los aspectos más comunes y generales sobre la situación del periodo post-dictatorial en los países conosureños, en los cuales se perfila con mayores posibilidades la alternativa estratégica de dominación llamada "democracia tutelada".

En primer lugar debe considerarse que unas fuerzas armadas enmarcadas en su verticalismo institucional, entre otros elementos, hacen poco probable un desenlace armado interno entre supuestas facciones militares. Teniendo esto en cuenta, la última etapa del régimen se ha caracterizado por una decisión institucional de las fuerzas armadas de retirarse del poder central, así como de administrar o negociar las condiciones de su salida, dependiendo todo de su grado de aislamiento, de su poder relativo y de presiones internas y externas.

Precisamente, sería oportuno tener en cuenta estas presiones externas para visualizar todo el proceso de retirada en el contexto de un cambio en la estrategia norteamericana de dominación.

Una nueva política de seguridad para los países del área latinoamericana y en particular para el Cono Sur, fue uno de los propósitos primordiales del Gobierno de Reagan a mediados de esta década.

Ante el rotundo fracaso de la alternativa fascista, la política de Estados Unidos hacia la región tuvo que ser modificada. Estos cambios presentaban como metas fundamentales:

- Distender una situación extremadamente represiva, que a la larga se constituiría en un caldo de cultivo para la "temida" subversión.(2)
- Sustituir en la conducción de esos países, a las dictaduras militares por élites políticas que facilitarían una relación más sutil y armónica en los campos económico y social.
- Mejorar la imagen nacional e internacional, de los conductores políticos de esos países.

En resumen, se trata de una estrategia "democrática" de seguridad nacional. Para esto, se impone otra preocupación a los ejércitos americanos, que no pasa por los enfrentamientos regionales. No obstante debe puntualizarse que estos propósitos comprenden actualmente el área sudamericana y no la centroamericana, que se presenta en un contexto diferente.

La preocupación primaria que se propone la nueva política norteamericana apunta a la "estabilidad-inestabilidad, aunque cuyas causas no interesan, sino sólo sus posibles consecuencias conflictivas en el orden interno, como serían la subversión, la movilización popular, los conflictos violentos, las bandas de narcotraficantes, etc."

Ante las condiciones de crisis económica, social y política, su evidente fracaso en la consecución de los objetivos de su proyecto y el cambio en la estrategia norteamericana hacia una "democracia de seguridad nacional", las dictaduras fascistas en su etapa final, ya no estaban abocadas en sus propósitos de

"transformar la sociedad", y de la "reconstrucción nacional", ni empeñadas en hallar fórmulas para mantenerse en el poder, sino a preparar las condiciones de salida de los actores predominantes. Algo así como el "salvataje de muebles en el incendio" -como dice Manuel Garretón-. (3)

Sin embargo, esa retirada se produce en forma gradual y organizada mediante negociaciones y acuerdos con los sectores opositores más moderados, lo que significará luego, una serie de problemas para la consolidación del régimen democrático.

Esas fuerzas armadas, que se han retirado por una decisión institucional, sin ser derrotadas militarmente, conservan intactas sus estructuras, su autonomía organizacional, su fuerza militar y su enorme capacidad como grupo de presión política. A pesar de su fracaso en sus proyectos, del rechazo popular y en el ámbito internacional, y en el caso argentino la derrota militar externa, su retiro obligado no significa un cambio en su ideología, en su visión de la sociedad ni en la percepción de su rol en ella, como puede apreciarse en el contenido de los acuerdos de la última Conferencia de Ejércitos Americanos, realizada en Mar del Plata, Argentina, en diciembre de 1987. (4)

Por lo tanto, son unas fuerzas armadas no convencidas del régimen democrático, ni mucho menos del proyecto de democracia avanzada impulsado por los sectores populares. Si bien han aceptado la transición democrática, lo han hecho sólo por

cálculo o forzadas a ello por la propia situación. Son por lo tanto, una amenaza permanente a la estabilidad democrática y a la profundización de los cambios estructurales impulsados por los movimientos populares. Sin embargo, esa inconsistencia o precariedad en cuanto a la consolidación y profundización democrática, no se reduce exclusivamente al sector militar, sino que alcanza a ámbitos importantes de la sociedad civil, especialmente a las fracciones de tendencia derechista de la burguesía. Su comportamiento de cierta complicidad o silencio respecto a la represión y eliminación de las libertades durante el régimen militar, es una prueba de ello. "Al igual que las fuerzas armadas, estos sectores representan una espada de Damocles para un régimen democrático, que además tendrá que encarar profundas transformaciones del sistema capitalista para contar con la adhesión y el apoyo popular".(5)

Pero no sólo la persistencia de sectores derechistas constituyen un problema a enfrentar por los regímenes democráticos post-dictatoriales. "También está la crisis del modelo de desarrollo y de organización social que deja como herencia la combinación poder militar y esquema neoliberal. No pareciera posible la reedición del modelo de desarrollo que caracterizó el Estado de compromiso para resolver los problemas de empleo, dependencia, crecimiento y redistribución de estas economías".(6) Lamentablemente, aunque con algunos cambios no muy significativos, los nuevos regímenes democráticos

post-dictatoriales, han continuado en gran parte esa línea económica. Retomando el tema militar, diremos que la salida negociada y decidida por las fuerzas armadas institucionalmente, las han colocado en condiciones bastante favorables para su desempeño en el futuro. Podría decirse que las fuerzas armadas han conservado "un cierto rol tutelar sobre las nacientes democracias y han obtenido garantías de amnistía e impunidad para las violaciones de los derechos humanos u otras irregularidades cometidas en el poder".(7)

Durante las negociaciones y acuerdos, pese a los intentos de los partidos políticos y demás fuerzas sociales, por lograr modificaciones más sustanciales en cuanto al papel de las fuerzas armadas, no se llegaron a concretar ciertas exigencias objetivas para desarrollar una verdadera estrategia democrática. Como resultado de esta insuficiencia, se han presentado una serie de problemas que los nuevos regímenes democráticos han tenido que enfrentar, como los levantamientos militares en Argentina o la resistencia de oficiales uruguayos a citatorios judiciales en los procesos que se habían iniciado en su contra por violación de los derechos humanos, así como el cuestionamiento de algunas disposiciones gubernamentales, intromisión en asuntos políticos en general, acerbas críticas a sectores progresistas y un continuo estado deliberativo, que saliéndose de los cauces constitucionales, llevan a cabo militares de ambos países.

En el contexto actual de América Latina, con una política integradora, de franca condena a las dictaduras fascistas y de cierto enfrentamiento al Departamento de Estado norteamericano en el tema de la deuda externa y la intromisión en los asuntos internos de los Estados, se hace cada vez menos viable un golpe de Estado en esos países. Por otra parte, la nueva estrategia norteamericana "democrática de seguridad nacional" emprendida por la Administración Reagan y con una continuidad casi segura por parte del equipo de relaciones latinoamericanas del Presidente Bush, contribuye a hacer menos factible esa posibilidad.

Sin embargo, la alternativa de una "democracia tutelada", en donde las fuerzas armadas ejerzan un papel de vigilancia, control y cierta injerencia sobre el conjunto del aparato estatal, parece ser la misión encargada a los militares de los países del Cono Sur, como dice Marini(8) se marcha hacia el "Estado de cuatro poderes, o más precisamente, al Estado del cuarto poder..."(9) "Se trata, pues, ahora, de llevar a cabo una 'apertura política' que preserve lo esencial del Estado de contrainsurgencia. ¿En qué consiste esto? En la institucionalización de la participación directa del gran capital en la gestión económica y la subordinación del Estado a las fuerzas armadas..."(10)

Sin embargo, este proyecto de "democracia tutelada" debe enfrentar un obstáculo cada vez más sólido: el movimiento de masas y la unidad de los más amplios sectores populares e inclusive de parte de la burguesía nacional.

No obstante, debe tenerse en cuenta, que ciertos sectores de la burguesía que en tiempos dictatoriales, se oponían al régimen fascista, y que inclusive llegaron a ser gobierno o a colaborar con él, (Argentina, Uruguay y Brasil), ante las perspectivas de una profundización democrática impulsada con renovadas fuerzas por los sectores sociales populares y por los partidos progresistas de oposición llegaron a otorgar ciertas concesiones a los militares, como las leyes de amnistía y la "benevolencia" ante los levantamientos o ante declaraciones anticonstitucionales de los mandos superiores o medios. Lo sintomático de esta conducta, es que por sobre las intenciones de no "irritar" a los militares, para evitar un desbordamiento de éstos, está la "amenaza" a los sectores burgueses de la creciente, organizada y unitaria fuerza de las masas populares, toda vez que aquéllos no han sido capaces de resolver la mayor parte de los problemas económicos y sociales heredados de la dictadura. Las leyes de amnistía a los militares violadores de los derechos humanos, van más allá de las consecuencias legales y morales, son parte esencial del proyecto de esos sectores para integrar a las fuerzas armadas a su modelo.

De acuerdo a las ideas básicas de un trabajo realizado por el Coronel retirado del ejército uruguayo Pedro Montañez(11), la situación actual de las fuerzas armadas en su país, que se puede extender a otros del área, es la siguiente:

- a) Las fuerzas armadas han tenido una prolongada experiencia en el control de las estructuras del Estado y constatado los límites estrechos de sus posibilidades autonómicas.
- b) Esa experiencia ha provocado una particular dinámica en el interior de la institución armada, lo que ha generado objetivos propios (privilegios, impunidad, etc.) que tratarán de mantener en el futuro, influyendo así a resaltar la importancia que ella tiene como aparato de coacción en la estructura del poder.
- c) Como consecuencia de lo anterior, las fuerzas armadas mantienen en lo esencial su orientación con respecto a la seguridad nacional, aunque afinando su discurso ideológico y tratando de mejorar su imagen.
- d) En el escenario político-institucional están consolidando una estructura articulada con los factores de poder real, frente a una sociedad civil que no encuentra instrumentos ni fórmulas adecuadas para controlar esa presencia vigilante (siguen actuando los servicios de inteligencia de la dictadura), ni neutralizar o debilitar su capacidad de veto.
- e) La institución armada se presenta como una fuerza organizada, coherente ideológicamente y dispuesta a intervenir cuando se presenten condiciones que lo ameriten.

En resumen, la nueva situación planteada puede llegar a convertirse en "democracia condicionada"(12) o "democracia tutelada", lo que implicaría un freno a la consolidación de una democracia plena. No obstante, como antes mencionábamos, existen grandes posibilidades de una profundización democrática, y esto dependería primordialmente de la organización, unidad y conducción política de los más amplios sectores populares.

Por último, es preciso puntualizar la enorme importancia que reviste la nueva democracia en los países que habían sido sometidos al régimen fascista. Debe destacarse el papel protagónico desempeñado por los movimientos populares y de izquierda, (aunque no fue el mismo en todos los países) que incidió directamente en la caída del fascismo. Se logró salir "de una noche oscura, terrible, de dictadura, de sometimiento y de marginación de un pueblo al que le han costado muchas vidas".(13) Sin embargo esta nueva democracia no es un retorno a la situación anterior al golpe fascista, como pretenden los sectores de derecha. Por lo menos, el pueblo no es el mismo, experimentó en carne propia lo que es el fascismo, lo resistió y puso la mayor cuota de sangre para su derrota. La conquista de esta nueva democracia tiene un valor de gran significación para sus pueblos. Diferenciar esta nueva democracia del fascismo y luchar por su consolidación y avance es la tarea fundamental de los pueblos en el momento actual. Si bien esta democracia no ha respondido a las aspiraciones populares en los aspectos social y económico, ya que

Los gobiernos post-dictadura han continuado empleando esquemas de "liberalismo económico" y defendido los intereses de la gran burguesía, constituye el mejor ámbito para luchar por los cambios. Precisamente esa lucha debe estar encaminada a la profundización de una democracia, en la cual tengan una verdadera participación los más amplios sectores sociales, se lleve a cabo una justa distribución de la riqueza y se defiendan los recursos naturales. Es decir, lo que se llama una democracia avanzada.

En síntesis, defender y profundizar la democracia es la tarea fundamental de los pueblos que han sufrido la crudeza del régimen fascista. Las clases populares y en particular la clase obrera, según una concepción de profunda extracción leninista, "nunca serán capaces de resolver las tareas revolucionarias si no toma en sus manos la defensa de las libertades y la democracia".(14)

NOTA: En la parte final del trabajo se presenta el Anexo II donde se comentan y transcriben algunos de los documentos que revelan la concepción ideológica de las "democracias tuteladas".

NOTAS AL CAPITULO VII

- 1) Maira, Luis. "El proceso de transición y la consolidación de la democracia en América Latina". El Día. México, diciembre 26, 1988. p. 22.
- 2) Montañez, Pedro. "El fenómeno del militarismo en América Latina". 25 años de relaciones América Latina-Estados Unidos. Coordinación Frida Modak. Ed. El Día. México, 1988
- 3) Garretón, Manuel. "Proyecto, trayectoria y fracaso de las dictaduras del Cono Sur. Un balance". La militarización del Estado latinoamericano. Cuadernos Teoría y Sociedad. UAM. México, 1981. p. 192.
- 4) Sobre la ideología de las fuerzas armadas latinoamericanas, su visión de la sociedad y la percepción de su rol en ella, se refleja claramente en los acuerdos de la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos, celebrada en Mar del Plata, Argentina, a fines de 1987. En Anexo No. 2 transcribimos parte del contenido de los mismos.
- 5) Garretón Manuel. Ob. cit. p. 22.
- 6) Ibidem.
- 7) Maira, Luis. Ob. cit. p. 22
- 8) Marini, Ruy Mauro. "La cuestión del Estado en las luchas de clases de América Latina". La militarización del Estado Latinoamericano. Cuadernos Teoría y Sociedad. UAM. México, 1981.
- 9) Ibidem.
- 10) Ibidem.
- 11) Ob. cit. p. 236.
- 12) Ibidem.
- 13) Pérez Esquivel, Adolfo. Reportaje en El Día, México, mayo 24, 1984. p. 8.
- 14) Partido Comunista de Uruguay. Proyecto de Tesis del Comité Central al XXI Congreso. Montevideo, Uruguay. Diciembre 1988. p. 34.

CAPITULO VIII

LA NECESARIA RENOVACION DE LAS FUERZAS ARMADAS LATINOAMERICANAS DESPUES DE LA EXPERIENCIA FASCISTA Y SU COMPROMISO CON LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL.

En el transcurso de todo este trabajo hemos tenido la intención de demostrar que la actuación de las fuerzas armadas latinoamericanas como verdaderos ejércitos de ocupación de sus propios pueblos no ha sido algo espontáneo, sino que se ha debido a profundas causas que parten de contradicciones de clases sociales con intereses diversos y contrapuestos. Sería una explicación simplista afirmar que todos los que visten uniforme y aprenden a manejar armas dentro de una organización se convierten en torturadores. Si ésto fuera así sería difícil explicar el surgimiento de muchos militares patriotas, en las más adversas condiciones dadas por la tremenda maquinaria de adoctrinamiento montada estreteógicamente por el Pentágono. No hubieran surgido militares como el Coronel Jacobo Arbenz, en la década del 50, el General Velasco Alvarado, en Perú, Los Generales Torrijos, Prats y Juan José Torres, asesinados por el hecho de defender la soberanía y promover el progreso de sus pueblos, el General Liber Seregni, quien estuvo encarcelado varios años, junto a decenas de militares patriotas en las cárceles uruguayas, por el hecho de oponerse a la dictadura fascista. Las Fuerzas de Defensa de Panamá, como

Institución, en estos momentos encabezan la lucha de su pueblo por su soberanía, resistiendo la agresión política y económica del imperialismo. Los ejemplos expuestos, sin considerar una multitud de militares que han sido reprimidos de diferentes formas, ya sean encarcelados, expulsados o asesinados, por ser considerados "traidores" por los mandos fascistas, son prueba de que en el seno de la institución armada pueden seguir produciéndose elementos positivos en cuanto al tema de la renovación de los institutos armados para hacer posible la consolidación de una democracia avanzada en los países que han emergido de los regímenes fascistas.

Si las "democracias tuteladas", que acabamos de analizar en el capítulo anterior, condicionando los planes y las acciones de los gobiernos civiles, con los cuadros fascistas incrustados en el seno de las fuerzas armadas, se llegaran a afianzar, serían un peligro permanente para cualquier proyecto democrático.

Por lo tanto, para llevar adelante una política exterior independiente, de grandes transformaciones económicas, políticas y sociales, se deberá principalmente, contar con el apoyo de las grandes mayorías. Pero de ninguna manera podrá realizarse esto sin la implementación de una profunda democratización de las fuerzas armadas. Para ello creemos imprescindible la erradicación definitiva de los cuadros fascistas y de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Por supuesto que realizar con éxito esta empresa representa una labor muy difícil y llena de complejidades. Tampoco se puede dar una "receta" sobre lo que hubiera que hacer con las fuerzas armadas. Lo que pretendemos esbozar en este capítulo, son algunas de las ideas centrales a manera de propuesta, para la renovación de las fuerzas armadas en los países que acaban de liberarse de regímenes fascistas.

Lo más difícil en esa transformación de las fuerzas armadas, es que debido a las tremendas purgas que se han hecho, en tiempos de la dictadura fascista, del conjunto de la oficialidad democrática y progresista, no parece a ciencia cierta, que todavía permanezcan en filas un número relativamente importante de oficiales con esas tendencias para influir "desde adentro" en cualquier proyecto de renovación. Sin embargo, pueden vislumbrarse diversos matices, en parte de sus integrantes, que pese a la sólida unidad que parecen presentar actualmente esas fuerzas armadas, como en los casos de Argentina y Uruguay, en un próximo futuro pueden llegar a influir en el desarrollo de otro tipo de concepción en el seno de las mismas.

Aunque hablamos hablado en capítulos anteriores de un "aislamiento característico" de las fuerzas armadas, la mentalidad de sus integrantes de ninguna manera puede permanecer estática ante los acontecimientos actuales. De alguna forma tiene que haber influido en sus conciencias el hecho del rotundo fracaso de su intervención protagónica en el régimen fascista. Asimismo tiene que haber repercutido en ellos, el cada vez mayor rechazo de

sus pueblos a este tipo de regimenes, manifestado claramente en el plebiscito de Uruguay en 1980; de Chile, en 1988 y en las múltiples movilizaciones populares ante los intentos de levantamientos militares en Argentina. Por otra parte, la condena expresada a esas dictaduras militares por organizaciones internacionales tales como la ONU, la OEA y sus organismos o comisiones dependientes especializadas en derechos humanos, además de otras organizaciones oficiales y no gubernamentales; así como los principios estipulados en los nuevos organismos integracionistas de la región (Grupo Contadora y de Apoyo) y el afianzamiento de los postulados nacionalistas, democráticos y progresistas de la mayoría de los pueblos latinoamericanos, son todos ellos factores que tarde o temprano, deben incidir en el desarrollo de la conciencia de la mayoría de los cuadros militares.

De todas maneras, las fuerzas sociales y políticas progresistas, contando con el apoyo creciente de las grandes masas activas y con una concepción unitaria, son las que hasta el momento han impulsado con más decisión esta fundamental tarea.

La labor primordial emprendida por esos sectores con relación a las fuerzas armadas es la que tiene por objeto "la verdad y justicia". Esta es considerada imprescindible para consolidar la democracia. Se trata de juzgar con todas las garantías de los tribunales civiles, que los regimenes fascistas nunca otorgaron a sus opositores, a los militares que hayan incurrido durante la "guerra sucia" en delitos tales como

torturas, asesinatos, secuestros, desapariciones y las más variadas formas de represión y terrorismo de Estado. Se parte del principio democrático de que todos los ciudadanos deben ser iguales ante la ley. Los militares por el sólo hecho de serlo, no tienen por qué considerarse ciudadanos con ciertos "privilegios".

No debe interpretarse este reclamo popular como un enfrentamiento entre civiles y militares. Se trata de "dignificar a las fuerzas armadas, despojándolas de torturadores, asesinos y corruptos..."(1)

Con respecto a la política de los sectores populares hacia los militares, son ilustrativas las siguientes palabras de un dirigente comunista uruguayo: "...No alcanza la abstracción -por más justa que sea como tesis general- que en cualquier régimen burgués las fuerzas armadas integran el aparato del Estado y son parte importante de su superestructura. En esta etapa de consolidación democrática, bregamos por su inserción en el proceso democrático del país. Quienes integramos un frente que tiene como presidente a un militar digno y patriota como el General Seregni y a cuyas filas se han incorporado desde su propia iniciación muchos oficiales, que pagaron con la cárcel su firme posición contra la dictadura, no podemos 'al barrer' considerar a todos los militares como fascistas..."(2)

Sin embargo, no todas las fuerzas políticas están de acuerdo en la aplicación de estas premisas. Tanto en Uruguay como en Argentina, sectores conservadores con mayoría parlamentaria, han logrado la aprobación de Leyes de "punto final"

o de "amnistía" a los militares implicados en delitos contra el Estado y contra los derechos humanos. En Uruguay, una Ley aprobada en diciembre de 1986 consagraba la impunidad de todas las violaciones a los derechos humanos cometidas por militares y policías durante la dictadura. En Argentina, también a fines de 1986, el Parlamento aprobaba la "Ley de obediencia debida", por la cual los militares que hubieran cumplido órdenes superiores en la comisión de delitos no son responsables de los mismos. De esta forma, quedaron sin ser condenados el grueso de los militares implicados en ese tipo de delitos, aunque la plana mayor y los integrantes de las juntas militares del régimen dictatorial, fueron condenados con severas penas, algunas de las cuales incluyen cadena perpetua.

Precisamente, las últimas crisis militares en Argentina, se debieron a rebeliones de los sectores más recalcitrantes, que entre otros planteamientos, pretendían reivindicar la actuación militar en la guerra sucia y lograr la amnistía de los generales condenados. A propósito, son interesantes las palabras del Presidente Alfonsín, luego de haber sido sofocado el reciente levantamiento encabezado por el Coronel Seineldin y ante las declaraciones del relevado Jefe del Estado Mayor, General Caridi que pedía una "solución" para los juicios contra militares acusados de violar los derechos humanos: La justicia "es una institución a la que están subordinados todos los argentinos, con o sin uniforme, con o sin cargos políticos", afirmó además, que los abusos cometidos en aquellos durísimos años

"ni el Gobierno ni el pueblo están dispuestos a otorgar una reivindicación del terrorismo de Estado". "Sectoros de la sociedad argentina creyeron que sacrificando la democracia se creaban condiciones mejores para combatir la plaga terrorista", logrando "internar en el propio Estado y en quienes lo controlan, las metodologías y la cultura de la violencia, que teóricamente se aspiraba a suprimir". Advirtiendo sobre los excesos y levantamientos, recalcó que su Gobierno "no claudicará ante amenazas para modificar sus convicciones" y que tanto la dignidad como el honor militar pasan por el "respeto al marco constitucional y legal", por lo que de no ser así, las fuerzas armadas se convertirían en "grupos de hombres armados".(3)

También en diciembre de 1988, mientras se producían estos acontecimientos en Argentina, en el vecino Uruguay, en base a un derecho constitucional, culminaba con éxito un complicado proceso de ratificación de firmas por parte del 25% del electorado, para convocar a un plebiscito que se llevara a cabo el próximo 16 de abril de 1989, para decidir sobre la anulación de la Ley de caducidad para los delitos cometidos por militares en tiempos de la dictadura fascista. Este hecho, junto con las grandes movilizaciones populares realizadas en todas las ciudades argentinas ante la amenaza de violentar el orden constitucional por parte de militares ultraderechistas, que todavía integran las filas del ejército, son prueba elocuente de la tenaz lucha emprendida por los pueblos en contra de todo intento de usurpación fascista.

Los sectores conservadores que promueven el "olvido", para "evitar un regreso al pasado", no hacen más que oponerse a la justicia y a la vez a la depuración de las fuerzas armadas. Precisamente para que éstas puedan integrarse a la sociedad, deberán desaparecer los rencores y los revanchismos, y ésto sólo se logra con la aplicación de la verdadera justicia de los tribunales legítimos e imparciales.

Propuesta de algunas ideas para llevar a cabo los cambios que requieren las fuerzas armadas latinoamericanas para ser insertadas en la sociedad democrática

Para facilitar el análisis de las transformaciones propuestas, las hemos agrupado en los siguientes temas parciales:

- a) Doctrina.
- b) Personal militar.
- c) Formación y capacitación.
- d) Organización.
- e) Presupuesto.
- f) Relaciones con organizaciones internacionales.
- g) Justicia militar.

a) Doctrina

Como imperativo y urgente debe eliminarse la Doctrina de Seguridad Nacional de las fuerzas armadas en vías de democratización, ya que responde a los intereses hegemónicos norteamericanos y de las oligarquías financieras locales.

Para la formulación de una nueva doctrina militar, debe partirse de las siguientes bases fundamentales:

- La verdadera defensa de la soberanía nacional.
- La participación activa en el desarrollo del país.

El significado de soberanía a que nos referimos, no se circunscribe solamente al ámbito geográfico comprendido dentro de fronteras. Actualmente se viola en forma más frecuente la soberanía de un país, con la libre actuación del capital transnacional en las empresas, aceptando las condiciones impuestas por el FMI, o simplemente permitiendo la adquisición de extensiones de tierra nacionales por parte de extranjeros.

Los principios de una verdadera defensa de la soberanía nacional los encontramos en la rica tradición latinoamericana gestada en las luchas independentistas. Sólo basta con la actualización de esos principios. Los mejores ejemplos históricos en la aplicación del concepto de soberanía estuvieron en Bolívar, Sucre, Morelos, O'Higgins, San Martín, Artigas y Martí. Otros ejemplos contemporáneos, los encontramos en los militares patriotas y entregados a sus causas nacionales como Cárdenas, Prats, Alvarado, Torres, Torrijos, Seregni y muchos otros más.

Con respecto a la participación de las fuerzas armadas en el desarrollo, entendemos que éstas no pueden ser simples expectadoras de la actividad nacional, para ser usadas en determinadas circunstancias como brazo armado de sectores privilegiados. Entendemos que las fuerzas armadas deben

participar activamente para contribuir en la salida de la crisis política, económica y social heredada de la dictadura. Esto no significa sólo la finalidad de realizar simples tareas productivas, sino que también es importante que los militares se encuentren útiles, se integren y convivan con los sectores laborales, para que tomen conciencia de la necesidad de encaminar a su país hacia una democracia avanzada.

El concepto de desarrollo aquí expresado, para no confundir el concepto con la propuesta "desarrollista", no significa sólo el aumento de la producción de un país o la realización de obras de gran envergadura, sino que implica necesariamente un incremento del nivel de vida de la población, la creación de fuentes de trabajo y una más justa distribución de la riqueza.

Algunas ideas doctrinarias las encontramos en el entonces Comandante en Jefe el ejército argentino Teniente General Jorge R. Carcagno, en tiempos del Presidente Héctor Cámpora, cuando expuso, contrastando con la mayoría del auditorio, en la X Conferencia de Ejércitos Americanos, celebrada en Caracas en septiembre de 1975, lo siguiente: "...no son libres los hombres, ni soberanas las naciones, cuando aquéllos carecen de lo más elemental y éstas están maniatadas por mecanismos internacionales que las obligan a aceptar condiciones indignas..., cuando existen causas reales de subversión se conseguirá hacerla desaparecer sólo cuando se actúe decididamente sobre las causas en el plano político, económico y social..."

"Cumplirá sus funciones específicas, participando activamente en la realización del sentir nacional, sumando sus esfuerzos a los del pueblo de que forma parte, con el afán de que cristalicen anhelos comunes y se haga realidad la patria que soñamos, la que tantos argentinos contribuyeron a engrandecer. Seremos verdaderos custodios de nuestra soberanía, misión que no se agota con la presencia armada en la frontera, sino que se integra dentro de una concepción que parte de la premisa de que un pueblo es soberano cuando es dueño de su destino y está en capacidad de adoptar las decisiones que mejor convengan a su evolución y al bienestar de sus habitantes".

"En un Estado moderno no puede hablarse en términos de defensa nacional pensando solamente en su brazo armado. La defensa de la soberanía y del territorio comprende una serie de previsiones muy complejas, en la que interviene la totalidad del potencial de la nación, debidamente integrados. Por esta causa un mayor grado de progreso tiene incidencia directa positiva en la defensa nacional. No me refiero al desarrollo en términos exclusivamente materiales. Lo entiendo como un equilibrio armónico entre aumento de bienestar de nuestros ciudadanos y adecuación espiritual".

"...El ejército en mi país se ha presentado aquí animado por los propósitos que de las citas se desprende, reconociendo como principios básicos e inalienables el de no intervención, el de autodeterminación de los pueblos y el de

escrupuloso respeto a las individualidades de cada país, en un contexto en el que carecen de sentido las diferencias ideológicas".

"Existe otro tipo de subversión que aunque a veces artificiosamente provocada se engendra en causas reales. Cuando a los ciudadanos de un país se les niega justicia, se les persigue ideológicamente, se les vulnera de sus libertades, y se les priva de lo que legítimamente les corresponde, la subversión exclusivamente interna o provocada y alentada desde el exterior puede ser la respuesta. En este caso, la guerrilla se desarrolla y actúa con el apoyo de la población que le proporciona todas las facilidades que necesita y las fuerzas del orden son impotentes para destruirla. Por eso sostengo que cuando existen causas reales de la subversión sólo se conseguirá hacerla desaparecer cuando se actúe decididamente sobre esas causas en el plano económico, político y social. El empleo del poder militar no va más allá de la anulación transitoria de los efectos, que naturalmente se incrementan a medida que las causas persisten o se agravan".(4)

Esa nueva doctrina que debe sustituir a la de "Seguridad Nacional" es la Doctrina de Defensa Nacional. Aunque algunos importantes pasos se han dado por los nuevos gobiernos democráticos de Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia todavía queda mucho camino por recorrer para consolidar la democratización en las fuerzas armadas.

La "defensa nacional" sería el conjunto de planes de acciones necesarias para disuadir o superar conflictos de toda naturaleza, provocados por las agresiones de origen externo, con el fin de salvaguardar la soberanía popular, la integridad territorial y la capacidad de autodeterminación de la Nación.

En 1984 se realizó en Buenos Aires, el Primer Foro Latinoamericano de Defensa, que traza las líneas generales del nuevo pensamiento militar de la región, representado por delegaciones de varios países. Este foro fue el antecedente inmediato de la "Organización de Militares por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe (OMIDELAC)", fundada en abril de 1986. Con el apoyo de un conjunto de militares progresistas y nacionalistas esta organización no gubernamental, ha contribuido a aportar una serie de ideas que establecen pautas para las futuras fuerzas armadas latinoamericanas. Entre estas ideas, destacamos la desarrollada acerca de la Defensa Nacional, que nos concierne directamente en el tema que estamos tratando:

"La Defensa Nacional siempre responde y es asegurada en función de un proyecto de un programa político, económico, social y cultural, en el cual se fijan los objetivos por alcanzar. Nuestro carácter de naciones dependientes no ha permitido que se asentaran las bases de una clara propuesta de Defensa Nacional y continental. Es más, siempre se ha concebido que la misma es tarea de las Fuerzas Armadas, cuando en realidad es una problemática integral, debiéndose señalar que debe ser

asumida por todos los ciudadanos de una Nación. Nosotros entendemos que la Defensa Nacional, no sólo se expresa en la lucha por la Soberanía territorial o porciones del territorio avasalladas por el enemigo, sino que también es la defensa de todo nuestro patrimonio económico, político, social y cultural. Bajo esta concepción, se deduce entonces, que para avanzar en un proyecto de Defensa Nacional Latinoamericano que conduzca a la liberación definitiva de nuestras Patrias, se torna imprescindible contar con la participación activa de todos los sectores que componen el campo social del país. No se puede hablar de Defensa Nacional, cuando no se alienta nuestra cultura, ni se protege la educación. No se puede hablar de Defensa Nacional cuando no se desarrollan planes de salud que garanticen el bienestar de un pueblo. Y no se puede hablar de Defensa Nacional, si no enmarcamos nuestra problemática de país dependiente en la realidad que viven todos nuestros pueblos hermanos. Y no se podrá hablar de Defensa Nacional mientras las Fuerzas Armadas no estén absolutamente y para siempre convencidas que deben respetar la autodeterminación de los pueblos".(5)

La Defensa Nacional no se limita al rechazo de una agresión militar externa de un país vecino o de una gran potencia.

Además de las formas específicamente militares, existen otras formas de agresión tales como la desestabilización o el bloqueo económico. En la primera, una potencia penetra recursos para financiar operaciones políticas destinadas a minar la cohesión nacional en torno al sistema democrático.(6) En la

segunda, se ejerce presión sobre un país por privación de recursos o restricción de relaciones económicas.

Para enfrentar este tipo de agresiones, que pueden producirse por separado o en forma combinada, los países de la región no poseen los recursos materiales y militares suficientes para enfrentar el poderío de una potencia. Sin embargo, una defensa basada en la movilización organizada del conjunto de la población es la única forma con posibilidades reales de éxito. Las fuerzas armadas tendrán entonces, la misión básica de conducir y organizar a la población en las tareas de defensa. La Doctrina de Defensa Nacional "es un problema de la Nación, preparada por la Nación y para toda la Nación".(7)

El fin principal inherente a esa doctrina, debe ser el rechazo a las pretensiones hegemónicas de alinear a los países latinoamericanos en un bloque dentro del conflicto Este-Deste, junto al logro de verdaderas condiciones de independencia que hagan posible el desarrollo económico, político y social de los mismos.(8) Para ello la nueva doctrina militar debe estar comprometida con los siguientes principios: no alineamiento, salvaguarda de la paz, oposición de la carrera armamentista y resolución pacífica de las controversias entre naciones.

Por último, creemos oportuno transcribir unas palabras del Almirante Miguel Angel Gómez Ortega, Secretario de Marina de México hasta el 10 de diciembre de 1988, pronunciadas ante el Presidente electo Lic. Carlos Salinas de Gortari:

"La Armada mexicana rechaza terminantemente los patriarcados militares; no cree en ningún proceso que se finque en la conculcación de derechos o que se alcance mediante libertades cercenadas; ni en un orden fundado en la tortura, la crueldad o el atropello prepotente". Agregó que la Marina, "Tampoco acepta las síntesis del expansionismo, difundidas con rótulos de doctrinas y teorías de seguridad nacionales, que no se refieren a la nuestra y ubican secundariamente los intereses auténticamente nacionales y prioritariamente el exterminio de los disidentes dentro de las fronteras de los países".

Gómez Ortega rechazó "la desnacionalización de los ejércitos para convertirlos en brazos armados de grupos dominantes dispuestos a enfrentarlos contra sus pueblos y así imponer esquemas de dominación a las naciones".

Lo interesante de estas palabras, sin duda expresadas en nombre de toda la Institución, es que ofrecen una clara idea de las diferencias doctrinarias entre los militares mexicanos y los de la mayoría de los países latinoamericanos que han sido sometidos al adoctrinamiento de la potencia hegemónica.(9)

Entre las tareas más importantes a llevar a cabo por las fuerzas armadas destacamos:

- Elaborar los planes de defensa en base a las "hipótesis de conflicto" y entregarlos para su aprobación a los poderes del Estado.

- Elaborar los programas de estudio de las escuelas militares así como los de instrucción y entrenamiento.
- Entrenar y organizar a las reservas compuestas por la mayoría de los ciudadanos aptos para contribuir a la defensa de la Nación.
- Protección de los recursos naturales.
- Salvaguarda de las costas en el sentido de hacer cumplir los convenios sobre el Derecho del Mar, de pesca y explotación del subsuelo.
- Colaboración en la conservación de las especies y del equilibrio ecológico en general.
- Colaborar con la población en los casos de desastres naturales.
- Efectiva integración al país de regiones apartadas e inexploradas, o a veces inexploradas, colaborando con un programa nacional de colonización.
- Levantamientos cartográficos en el territorio nacional, con el fin de contribuir al desarrollo económico.
- Construcción de caminos, puentes, canales y otras obras públicas, especialmente en zonas apartadas y de escasos recursos.
- En caso de agresión exterior, asumir la conducción de las operaciones de defensa en el cuerpo activo y en las reservas populares.

b) Personal militar

En los países que han emergido de los regímenes fascistas, las fuerzas armadas si bien fueron derrotadas políticamente, emprendieron una retirada ordenada, que no afectó mayormente sus estructuras. Es decir, que pretender un cambio total o casi total de sus integrantes, como ha sucedido en Cuba, Nicaragua y como podría suceder en El Salvador, no concuerda con la realidad del momento histórico de los países afectados. Tampoco sería factible sustituir a la mayor parte de los militares en un tiempo más o menos breve, por el hecho de que para ocupar un cargo en sus instituciones se requiere determinado grado de capacitación técnica y experiencia en el mando.

En Cuba y Nicaragua, donde las fuerzas armadas fueron sustituidas casi totalmente, la capacitación no fue adquirida de la noche a la mañana. La disciplina militar guerrillera, una apropiada técnica para vencer a un enemigo con mejores medios y conocimientos en la materia, además de una ideología firme y definida, fueron factores fundamentales para formarse militarmente. Sin embargo, la adecuación de un movimiento guerrillero en un ejército regular, incluyendo las milicias populares, fue una tarea llena de dificultades. Hoy estas fuerzas armadas, formadas en la propia lucha y apoyadas en sus pueblos, tienen más experiencia y capacitación militar que las que han sido capacitadas para reprimir a la población en el contexto de la "guerra interna".

Debe considerarse, que durante el proceso vivido en los años del régimen fascista, con el consiguiente fracaso en todas las áreas de lo propuesto por los mandos, pudo haberse erosionado el sustento ideológico de una parte del colectivo militar. Aunque aparentemente este fenómeno no se visualiza fácilmente, especialistas en el tema creen que en un próximo futuro, una alternativa verdaderamente democrática podría despertar el interés de muchos militares. En consecuencia muchos de ellos podrían considerarse recuperables y serían potenciales colaboradores en el desarrollo de la democracia.

El verticalismo, característica propia de las fuerzas armadas, deberá tenerse en cuenta para los cambios del personal. Considerando este aspecto, lo fundamental sería la designación de hombres de la mayor confianza política del gobierno en los cargos cercanos al vértice de la pirámide de mando. Con relativamente pocos cambios cualitativos en los principales comandos y unidades militares, se puede asegurar una estabilidad que permitirá llevar adelante las transformaciones que el país necesita, mientras que paulatinamente se verá la forma de ir separando a los elementos fascistas de arriba hacia la base de la pirámide, incluyendo luego a los suboficiales y personal subalterno.

El juzgamiento por tribunales civiles de los militares incurso en delitos contra los derechos humanos, que consideramos de vital importancia, sería un camino apropiado para la depuración de los cuadros militares.

Una medida de justicia y reconocimiento, que debería aplicarse oportunamente, sería la reincorporación o por lo menos la reivindicación con todos los honores y rangos correspondientes a los militares que fueron expulsados, obligados a retirarse, detenidos o simplemente alejados del cargo por no haber compartido la idea de acompañar el asalto fascista.(10) Esta acción reviste un alto grado de complejidad debido a los resentimientos personales entre los afectados y los que permanecieron en filas.

Otro aspecto a considerar, es que los oficiales de menor jerarquía, en el momento en que ingresaron a las escuelas militares, en pleno auge del fascismo y con un adoctrinamiento hacia esa ideología en toda su formación, se encuentran en una situación especial bastante compleja. Sin embargo, estos oficiales no están totalmente aislados del mundo en que viven, y parte de ellos podrán ser reeducados en la línea democrática.

Una faceta muy importante que se debe tener en cuenta, es el interés y motivación que deben reinar en las fuerzas armadas renovadas en el cumplimiento de su misión de Defensa Nacional. Si los militares se encuentran sirviendo en organizaciones incapacitadas para cumplir esa misión, ya sea por falta de medios materiales y humanos, necesariamente, o por sentirse marginados de la vida nacional, en determinada circunstancia podrían tratar de superar un posible estado de frustración por medio de conductas deliberativas o de interferencia en los asuntos del Estado. Para evitar dicho

problema, deben proporcionarse a las fuerzas armadas los elementos mínimos indispensables para la satisfacción de sus necesidades, que se relacionan con su razón de existir, así como su participación en tareas que puedan contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la Nación, de acuerdo a la nueva doctrina de Defensa Nacional. (11)

c) Formación y capacitación

Una substancial transformación en los planes de estudio de los institutos militares implicará un verdadero cambio de ideología. Lo principal es terminar con la educación militar basada en la Doctrina de Seguridad Nacional. Para esto, en primer lugar deben suprimirse los cursos realizados en las escuelas interamericanas del Pentágono, incluyendo el continuo envío de medios didácticos y manuales que corresponden a intereses ajenos a los de nuestros países.

Es necesario que la oficialidad y especialmente las nuevas generaciones tomen conciencia de que han estado al servicio de intereses distintos a los que su propio pueblo. Que los obreros, estudiantes y demás sectores populares, no son el "enemigo interno" que hay que combatir. Que los desastrosos resultados económicos, políticos y sociales de la dictadura, demuestran claramente que la DSN no ha favorecido en nada al desarrollo del país, sino que por el contrario lo ha llevado a la crisis más grande de toda su historia. Es probable que muchos militares que habían creído en el "proceso" como solución, tarde o

temprano podrian convencerse de lo negativo del fascismo y de la necesidad de un cambio hacia una democracia avanzada.

Aunque existe la concepción de que las fuerzas armadas deben ser apolíticas, sería conveniente puntualizar algo al respecto. Si bien la institución militar no puede ser un organismo deliberante, ni mucho menos interferir o manifestarse contra decisiones de los poderes del Estado, en las circunstancias actuales tendría importancia una politización ideológica que condene al fascismo y reivindique aquellas corrientes progresistas donde la democracia, la igualdad y la justicia sean los pilares fundamentales.

Muchas veces el falso "apoliticismo" de las fuerzas armadas, sirvió para que fueran empleadas precisamente en contra de los intereses que dicen defender.

Dice el General argentino Juan Guglielmelli:(12)
"Las crisis políticas no pueden ser ajenas a los hombres de las fuerzas armadas, ni como miembros de la institución ni como ciudadanos. Esas crisis obligan a reflexionar sobre el grado de autenticidad de las instituciones políticas y cuando las circunstancias lo exigen, a impulsar su reforma y modernización". Esto es una verdad que se ha manifestado en muchas de las crisis de nuestro continente, por más que aprobemos o no la legitimidad de una intromisión militar en los asuntos políticos. Ahora bien, la actitud de los militares frente a una crisis, dependerá "del grado de madurez política de las fuerzas armadas (su comprensión de la dirección y sentido del cambio, identificación del enemigo

real y sus formas de operar, de los aliados, etc.) y el grado de comprensión de las fuerzas políticas nacionales".(13) Tal vez, las fuerzas de Defensa de Panamá en los momentos actuales, sean un ejemplo práctico de ese grado de "madurez" en la "identificación del enemigo real".

El estudio profundo de las ciencias sociales, permitirá a las fuerzas armadas interpretar objetivamente el verdadero origen de las tensiones sociales en el contexto del subdesarrollo latinoamericano.

Por otra parte, para que la enseñanza en los institutos militares se convierta realmente en democrática, será preciso inculcar una nueva imagen sobre los obreros, estudiantes, campesinos y demás trabajadores, dado que éstos serán los verdaderos protagonistas en las transformaciones que impulsará el proyecto democrático.

La inclusión de profesores universitarios, especialmente en las materias de carácter social, podría ser un importante aporte en la democratización de las fuerzas armadas.

También la asistencia de alumnos militares a las aulas universitarias para el estudio de materias no técnicas, sería una interesante contribución en ese sentido, toda vez que se desarrolle una integración con profesores y estudiantes civiles.

Son interesantes algunas propuestas del Almirante francés Antoine Sanguinetti, acérrimo crítico de la DSN y luchador por la paz mundial, en relación a la formación militar: "De por sí, la carrera militar tiende a separar a sus miembros del cuerpo

social al que pertenecen y sirven. Imagínese lo que pasa cuando esto se da a lo largo de varias generaciones. El reclutamiento debe darse en todos los niveles sociales de la nación, con grandes exigencias técnicas y vocacionales. En Francia antes, se reclutaba desde todos los liceos del país, sin distinción. De un tiempo a esta parte sólo se hace en los liceos militares, y esto va formando un sistema de castas, hereditario, que perjudica el nivel profesional (los hijos de militares no son necesariamente buenos militares) y, a largo plazo, el equilibrio de poderes de la nación. Yo soy partidario del sistema alemán, donde se les recluta en las universidades. Durante el servicio militar obligatorio se detecta a los de mayor vocación y mejores actitudes y se les propone continuar la carrera, si es que ellos mismos no se postulan. Esto garantiza que tengan una práctica y una cultura que es igual al nivel medio de la sociedad en que viven y, al menos una mínima experiencia de los rigores de la vida militar..."(14)

Por otra parte, serán de gran importancia las materias de carácter humanístico, en los planes de estudio. Entre ellas pueden contarse las relacionadas con la paz mundial, los derechos humanos y la integración con su pueblo.

La capacitación y entrenamiento de los oficiales se llevaría a cabo en instituciones nacionales, aunque puede estimarse como muy positivo la concurrencia de militares a cursos, seminarios o simples visitas a países donde sus fuerzas armadas cumplen una misión nacionalista, pacifista y no intervencionista.

El intercambio de ideas y relaciones personales con militares que se identifiquen en sus objetivos, podría ser un aporte muy valioso. Decía el General Prats al Presidente Allende acerca de la conveniencia de enviar oficiales a conocer la realidad de los países del Tercer Mundo, "no para copiar ni imitar a sus fuerzas armadas, sino para que abrieran sus horizontes y comprendieran que el mundo no comienza y termina en las escuelas del Pentágono".(15)

Para terminar, debemos recalcar que lo fundamental para asegurar una ideología democrática en las fuerzas armadas, es impartir la nueva doctrina de Defensa Nacional, cuyo contenido fue expuesto en este mismo capítulo.

d) Organización

Al adoptarse una nueva doctrina militar que responda a los verdaderos intereses nacionales, se requiere también una transformación radical en toda la organización de las FFAR.

Las viejas estructuras concebidas para la "guerra interna", deberán cambiarse para cumplir con la nueva misión de reconstruir el país. Reducción del presupuesto militar y su personal, la sustitución del armamento y equipo, para ser utilizado eventualmente con fines defensivos, exigirá cambios en los esquemas organizativos de los comandos y unidades tácticas de las tres fuerzas.

Las unidades de operaciones especiales contrainsurgentes deberán desaparecer. Los servicios de inteligencia, así como sus relaciones con similares de países vecinos, deben modificarse.

Debe transformarse el sistema de ascensos de los oficiales, de manera que se elimine la autoelección de los mandos, para instituir uno que contemple la capacidad profesional, la disciplina y la vocación democrática.

Como habíamos mencionado, será necesario formular otra Ley Orgánica de las FFAR, conjunto de normas que abarcan prácticamente toda la organización de las tres fuerzas.

Los reglamentos también deberán adecuarse a la nueva doctrina militar.

Precisamente, la adopción por las fuerzas armadas renovadas de la Defensa Nacional supone una revalorización de principios que implicarán ineludiblemente una nueva estructuración. Como la defensa deberá basarse en forma creciente en la participación masiva y organizada de la población, único factor que daría una ventaja a los países de la región frente a la agresión de una potencia hegemónica, la estructura de las fuerzas armadas renovadas en ese sentido debe cambiarse. Aunque respetando la división en fuerzas de tierra, mar y aire, en la primera de ellas debe implementarse un mayor desarrollo; especialmente en la organización de unidades de reserva que cuenten con una alta disposición de combate y que permitan incorporar a tareas directas de la defensa nacional a un gran

número de ciudadanos; además de ello, estaría a cargo de las fuerzas armadas paramilitares y de defensa civil que se deberían destinar a la protección de objetivos, labores de restablecimiento de la situación, de vigilancia, etc. (16)

e) Presupuesto

Durante la vigencia de los regímenes fascistas, en casi todos los países afectados, el presupuesto militar ha subido a niveles extraordinariamente elevados y desproporcionados en relación a otros rubros como salubridad, educación, vivienda, etc. Esto en parte, debido al notable incremento de los sueldos militares, que contrastaba con los recibidos por la mayoría de los trabajadores y demás sectores de la población.

Además, ese altísimo presupuesto era utilizado para la adquisición de gran cantidad de armamentos y equipos, especialmente para ser empleados en la "guerra interna", mientras escaseaban divisas para importar maquinaria industrial y agrícola. Estos privilegios, junto a la represión desatada contra los más amplios sectores del pueblo, así como su intervención directa en los asuntos del Estado, con resultados desastrosos, hicieron que la imagen de las fuerzas armadas fuera la más deteriorada de toda la historia, ante sus pueblos y la opinión pública internacional.

Sin embargo, no sería conveniente reducir las prestaciones militares a niveles exageradamente bajos, sino emplear una política equitativa de salarios, pensiones y jubilaciones, de manera que se contemple la idea de ingresos

similares para una misma preparación, capacidad, cantidad y calidad de trabajo, y sobre todo de acuerdo a las posibilidades económicas del país.

La eficiencia de las fuerzas armadas que pretendemos, no se basará en la cantidad, ni en la sofisticación de los armamentos represivos, ni en los sueldos, ni privilegios de sus integrantes. Con un presupuesto moderado que limite la salida de divisas y la dependencia exterior de los suministros, se podrá contar con las armas y equipos necesarios. Para esto es importante diversificar las fuentes de suministros.

No se necesitan unas fuerzas armadas muy numerosas para cumplir con los compromisos de la defensa. Se trata de una eficaz estructuración de los cuadros militares de alto nivel profesional en las diferentes fuerzas, en tiempo de paz, preparados para la conducción de las reservas civiles en caso de conflagración.

La falta de medios deberá ser suplida con una verdadera eficiencia profesional, con una política de amistad con los países vecinos, en una posición de no alineamiento y en favor de la distensión, la paz y el desarme.(17)

Una faceta a considerar, es que también por razones económicas se deben reducir las abultadas cantidades de personal militar permanente, que fueron creadas por la dictadura. Una acción brusca en ese sentido, puede ocasionar problemas graves de desocupación. Para esto sería oportuno emprender una política de reubicación de ese personal en los sectores productivos.

f) Relaciones con organizaciones internacionales

Seria una actitud simplista suspender de inmediato las relaciones con organismos internacionales, como el TIAR, Conferencia de Ejércitos y otros similares que fueron creados por el Pentágono para sus propios intereses.

Entendemos que mientras no sea viable un cambio radical, pueden utilizarse tribunas de esa naturaleza, para que militares patriotas latinoamericanos hagan llegar su voz, su denuncia ante los proyectos hegemónicos y su solidaridad con los pueblos que quieren independizarse. De esta forma se aprovecharía para estrechar filas entre FFAR pertenecientes a países democráticos. Pero también debe recordarse que Nicaragua y Cuba fueron expulsados de esos organismos castrenses, precisamente por la conformación popular y revolucionaria de sus fuerzas armadas.

Por otra parte, se deberían estimular las relaciones con las FFAR de países amigos dentro de la órbita de los no alineados y que hayan roto con la Doctrina de Seguridad Nacional.

Durante el desarrollo de la X Conferencia de Ejércitos Americanos, celebrada en Caracas en 1973, como ejemplo elocuente de lo que puede hacerse en intervenciones en organismos internacionales nada mejor que algunas palabras del General peruano Mercado Jarrín en su propuesta de reformas al TIAR, en la Conferencia citada. Decía: "...El llamado Sistema Militar Interamericano fue creado y sostenido para servir a determinados intereses, razón por la cual el ejército peruano lo cuestiona

serenamente y objetivamente en tanto no sea reorientado en su estructura y en su finalidad, de modo que sirva realmente al interés común de todos los ejércitos latinoamericanos". "Todos conocemos la génesis del llamado Sistema Militar Interamericano y la forma cómo progresivamente se fueron creando distintos elementos en su estructura, por lo tanto nadie puede ignorar el interés político que animó a sus mentores al organizarlo, ni tampoco el rol específico y comprometedor que dentro de él se asignó en forma declarada y abierta a los ejércitos latinoamericanos. En el pasado se aceptó esta situación, en circunstancias que política, económica, social y militarmente han cambiado, todos y cada uno de los distintos organismos creados para dar vigencia al Sistema Militar Interamericano requieren de una nueva orientación y muy particularmente necesitan librarse de la tutela, a fin de que ellos puedan organizarse y funcionar con verdadera independencia y autonomía, sirviendo realmente al interés común de los ejércitos latinoamericanos sin ninguna clase de dependencia e subordinación".(18)

En efecto, las concepciones desarrolladas después de la Segunda Guerra Mundial, que influyeron en la creación del TIAR, han perdido vigencia y legitimidad. Por otra parte, la presencia rectora de Estados Unidos en todas las organizaciones del sistema militar interamericano, se contradice con las aspiraciones hacia el desarrollo y la integración de los países latinoamericanos. En la misma forma que en las áreas económica y política ya se han constituido organizaciones de integración

latinoamericana como el SELA, el Grupo de Contadora y el Grupo de los Ocho, dentro de los cuales se complementan esfuerzos para solucionar problemas comunes, en el campo militar deberá lograrse algo semejante en el futuro próximo. En sustitución del TIAR, podría establecerse un Tratado de Defensa Latinoamericana, cuya misión principal sería asumir la defensa colectiva ante una agresión de una potencia extrarregional. Por supuesto para lograr esto, la mayoría de los países latinoamericanos deberán tener gobiernos de corte democrático y antimperialista. Ante los casos como el de las Malvinas o Panamá, esa fuerza militar latinoamericana integrada tendría un poder disuasivo definitivo.

Es interesante destacar la propuesta de un nuevo concepto de seguridad regional que se proyecte hacia la adopción de un Sistema de Seguridad Democrática Regional, que expone OMIDELAC, en su Segunda Sesión ordinaria, celebrada en Quito, en diciembre de 1988.

Esa organización hace suya la definición aportada por la Comisión Sudamericana de Paz, sobre ese Sistema: "Tendrá como objetivo principal; asegurar la democracia y el desarrollo con justicia social en el plano interno; y la no intervención, autonomía e independencia a nivel internacional. Complementa y compatibiliza los intereses de cada país, con los objetivos y necesidades de seguridad colectiva a nivel sudamericano"(19)

g) Justicia militar

Principalmente en este tema, Uruguay tuvo gran importancia, ya que la dictadura en una acción sin precedentes, desconoció el sistema jurídico que regulaba a la sociedad antes de haber tomado el poder.

Por supuesto este tema debe ser estudiado técnicamente por especialistas en la materia, no obstante desde el punto de vista militar mencionamos algunas ideas generales.

La jurisdicción militar deberá limitarse exclusivamente a las faltas disciplinarias y a los delitos típicamente militares y cometidos por integrantes de la FFAR.

Los delitos comunes aunque fueran cometidos por militares, o en circunstancias de actos del servicio o en lugares militares, deberán ser entendidos por la justicia ordinaria.

Los civiles no podrán en ningún caso ser juzgados por tribunales militares.

Se deberá erradicar como práctica de la justicia militar, el concepto aberrante de juzgar por "convicción" de los magistrados.

Algunos delitos previstos en el código militar, como el de ataque moral a las FFAR, con antecedentes de aplicación a personas que han emitido simples críticas a instituciones o integrantes de las mismas, deben desaparecer como norma jurídica.

Para ser juez, fiscal o defensor, incluso de tribunales militares será necesario ser abogado egresado de las Universidades.

Deberá dedicarse un estudio especial para elaborar normas que prevean como delitos, las diferentes formas de la violación de los derechos humanos, excesos y abusos de poder.

Como principio general deberá considerarse a los miembros de las FFAR en la democracia, con los mismos derechos, responsabilidades y garantías que los demás ciudadanos, eliminando el concepto de ser tratados como "ciudadanos especiales".

NOTAS AL CAPITULO VIII

- 1) Legnani, Raúl. "El General Varela y un discurso a varias puntas con una dirección". Semanario "El Popular" de Montevideo. Diciembre 23, 1988. p. 18.
- 2) Viera, Eduardo. "La posición de los comunistas y Democracia Avanzada". Semanario "El Popular" de Montevideo. Septiembre 9, 1988. p. 3.
- 3) "El Popular" de Montevideo. Diciembre 23, 1988. p. 23.
- 4) Selser, Gregorio. "Hace diez años, un general argentino y otro peruano propusieron cancelar las fronteras ideológicas". El Día. Febrero 13, 1983. p. 13.
- 5) Cuadernos del Centro de Estudios Estratégicos de Uruguay. No 6. Montevideo. Septiembre, 1988. p. 8.
- 6) Estrada Flores, Nathan. "Hacia una doctrina militar para la democracia". Revista del Centro de Estudios Militares Carlos Prats. No. 2. México, 1987. p. 19.
- 7) Petrides, Oscar. "Introducción a una política de Defensa Nacional". Cuadernos del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay. No. 2. Montevideo. Septiembre, 1986. p. 12.
- 8) Estrada Flores, Nathan. Ob. cit. p. 19.
- 9) Garza Morales, Antonio. "Rechaza terminantemente la Armada de México patriarcados militares: Almirante Miguel Angel Gómez Ortega". Excélsior. Octubre 8, 1988. p. 1, 28.
- 10) Corvalán, Luis. "Por la renovación de las fuerzas armadas de Chile". El Día. Septiembre 3, 1983. p. 10.
- 11) López Silva, Claudio. "América Latina y sus fuerzas armadas". Revista del Centro de Estudios Militares Carlos Prats. No. 4. México. Agosto, 1988. p. 26.
- 12) Ibidem. p. 24.
- 13) Ib. p. 29.
- 14) Sanguinetti, Antoine. "Comentarios sobre los militares, Las Malvinas y la seguridad nacional". El Día. México. Julio 10., 1984. p. 14.
- 15) Prats, Carlos. Una vida por la legalidad. FCE. México, 1976. p. 116.

- 16) Estrada Flores, Nathan. Ob. cit. p. 19.
- 17) Corvalán, Luis. Ob. cit. p. 10.
- 18) Selser, Gregorio,. Ob. cit. p. 14.
- 19) Cuadernos del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay.
No. 6. Montevideo, sept. 1988. p. 8.

A N E X O I

ALGUNOS DOCUMENTOS IMPORTANTES QUE REVELAN LOS PRINCIPALES CONCEPTOS DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

I Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA). Fort Amador, Zona del Canal.

Agosto de 1960

Presidida por el general Theodore Bogart, Comandante del Ejército norteamericano en el Caribe, la conferencia inaugural adoptó una serie de objetivos, propuestos por él.

- a) Estrechar los lazos de amistad entre los comandantes de los ejércitos del hemisferio occidental.
- b) Fomentar las amistades interamericanas, tanto personales, como entre país y país.
- c) Familiarizar a los representantes de los ejércitos americanos, "con el personal y los recursos disponibles en el comando norteamericano en el Caribe, para apoyar las actividades de las misiones del ejército de Estados Unidos en sus respectivos países".(1)

No se necesita exagerarse demasiado para entender el profundo contenido intervencionista que encerraban las palabras del general Bogart.

Informe Rockefeller, 1969

Las nuevas condiciones políticas que se presentaron después del triunfo de la Revolución Cubana, habían provocado gran inquietud con los círculos dirigentes de Estados Unidos. Estos interpretaban una amenaza directa a la seguridad de su denominación en la región.

"Vamos a perder América Latina... La estamos perdiendo ahora", decía el Almirante Harold Briggs(2), sintetizando el gran temor que se había apoderado de los dirigentes norteamericanos.

En estas nuevas condiciones, se explicaba que ya no era suficiente el sistema de defensa hemisférico contra un "enemigo externo o extracontinental", ahora habría que enfrentar también a la "subversión comunista".

A propósito escribía Nelson Rockefeller en su conocido Informe de 1969:(3)

"Las capacidades subversivas de esas fuerzas comunistas están aumentando a través del hemisferio".

La fuerza moral y espiritual de Estados Unidos en el mundo, el crédito político de nuestro liderazgo, la seguridad de nuestra nación, el futuro de nuestro progreso económico y social, están ahora en juego..."

"...ahora hay solamente un Castro entre las veintiséis naciones del hemisferio; podrá haber otros más en el futuro..."

A partir de estas apreciaciones y de muchas otras semejantes, se llegó a elaborar la noción de "enemigo interno", que era visualizado como factor capaz de alterar totalmente el orden imperante en los países del hemisferio y de provocar "guerras revolucionarias". De aquí comenzó a darse un lugar prioritario a la "seguridad nacional", fundamento de la DSN. Esta implica la acción preponderante de las fuerzas armadas y policiales, con el fin no sólo de reprimir, sino de "extirpar" al "enemigo interno" por todos los medios políticos y militares, incluso los que implicaban la negación completa de los principios democráticos, que constituían el proclamado fundamento del sistema interamericano.

XI CEA. Montevideo, Noviembre de 1975.

De esta conferencia destacamos, entre otras, las palabras del General Alvarez Aguilá, Jefe del Estado Mayor del Ejército de Chile: postula que los países americanos "se encuentran en la esfera occidental y en tal situación han convenido comprometerse a participar en la defensa del continente, amenazado en forma permanente y sistemática por los intentos de dominación mundial que lleva a cabo el comunismo soviético". Como consecuencia, las fuerzas armadas de estos países se han constituido en "el más firme baluarte en la lucha contra el marxismo" y sobre esta base, en algunos países, gobiernos militares han sustituido a los civiles aunque legalmente elegidos "a fin de alejar el peligro del flagelo comunista, que todo lo

corrompe, para dar paso a un periodo de nacionalismo más puro, para con trabajo, con esfuerzo, iniciativa, perseverancia y sacrificio, en un marco de orden, respeto y fé, lograr el progreso de los países".(4)

En este pasaje, el representante del ejército de la dictadura de Pinochet, proponía sin tapujos a sus colegas latinoamericanos la aplicación de la DSN, tal como era aplicada en Chile. Se desprende claramente, que "a fin de alejar el flagelo comunista", las leyes, instituciones y la propia Constitución quedan en un segundo plano.

XIII CEA. Bogotá, del 5 al 10 de noviembre de 1979.

En esta conferencia se adoptaron planes secretos y no sometidos luego a la aprobación de los respectivos Congresos, donde éstos aún funcionaban (tal requisito es indispensable para la validez de cualquier tratado o convenio internacional). Allí la gran mayoría de los ejércitos americanos, encabezados por el de Estados Unidos exceptuando México, Panamá, Perú, Venezuela y Ecuador, se comprometieron a desarrollar "planes conjuntos contra la acción subversiva", de "educación integral de la oficialidad" y de lucha "contra el comunismo internacional".(5)

El principio guía adoptado por esta conferencia militar, fue el que en cada país hay un "enemigo interno", que se opone a la "civilización occidental y cristiana" y al sistema económico y social, el cual "es necesario eliminar física y políticamente".(6)

Es interesante transcribir la alocución del General Roberto Viola, entonces Comandante en Jefe del Ejército argentino, en plena época dictatorial. El contenido de la misma luego comenzó a llamarse como "Doctrina Viola":

"De la experiencia adquirida en América, a través de las periódicas agresiones del comunismo internacional, ha quedado en claro que el profesional militar no puede permanecer ajeno al contexto socio-político en que se desenvuelve su acción. Este contexto se caracteriza por una creciente complejidad, por la intensificación de las relaciones interpersonales, por una acentuada participación de todos los componentes de la comunidad interamericana en las decisiones políticas; y en especial, por la agresión del comunismo internacional, que adquiere distintas formas, procurando ampliar su geografía ideológica en los países del continente... Se han producido sensibles cambios en la naturaleza de la guerra y de la paz que no podemos desconocer, so pena de incurrir en la misma falta que ha llevado a no pocos países a sucumbir en las garras del comunismo internacional. El punto de vista común de la legalidad basada en las leyes internacionales, parece haber perdido actualidad cuando se refiere a la agresión marxista".(7)

Desde el primer párrafo transcrito del discurso de Viola se desprende obviamente que los militares de la región deben entenderse entre sí por encima de las leyes, para proceder drásticamente y sin limitaciones cuando ellos mismos consideren

que la "civilización occidental y cristiana" está en peligro en algún país de la región.

XIV CEA. Fort Leslie Mc Nair, Washington, del 3 al 5 de noviembre de 1961.

Transcribimos algunos de los principales párrafos de la exposición del Teniente General Edward Charles Meyer, Jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano:

"Estudiamos la guerra para servir a la paz. Es la contradicción fundamental de nuestra vocación... Es necesario encarar las amenazas a las seguridades actuales, adoptando medidas comunes para alcanzar metas comunes. Tenemos que trabajar juntos".(8)

"Nuestro deber es enfrentar este desafío de manera de impedir a sus promotores el logro de sus metas hostiles. El tema que hemos acordado para esta conferencia refleja un concepto de acción conjunta".

Esa acción conjunta para enfrentar a la "subversión marxista" y al "terrorismo" en el continente, estaba compaginada en el temario que se trataría en la conferencia:

- 1) la lucha contra la subversión de extrema izquierda en el campo ideológico;
- 2) los modos y formas en que se desarrolla la acción subversiva;
- 3) el comunismo como un factor que amenaza la seguridad continental;

- 4) apreciación combinada de inteligencia;
- 5) subversión de tipo marxista analizada como un "desafío especial";
- 6) manera de enfrentar al terrorismo;
- 7) presencia cubana en los países americanos;
- 8) análisis de la subversión urbana;
- 9) posibles acciones de cooperación entre los ejércitos y policías de los países de la región, para la lucha contra la subversión; y
- 10) la política de la URSS hacia los países americanos.

Informe de la Comisión Kissinger, 1963.

"El actual sistema internacional para afrontar los desafíos a la seguridad mutua en las Américas, es débil. Con respecto a América Central, el sistema interamericano ha fracasado en producir una respuesta coordinada a la amenaza de subversión y al uso de sustitutos soviéticos y cubanos, que se han vuelto endémicos desde el día en que los instrumentos de cooperación interamericana se establecieron originalmente".(9)

Este pasaje del informe es comentado por Gregorio Selser de una forma tan elocuente, que transcribimos textualmente para no perder el sentido de sus palabras:

"El 'sistema interamericano' no estaba previsto para afrontar situaciones tales como revoluciones sociopolíticas del tipo de las de Guatemala, Nicaragua y El Salvador, entre otras razones porque la confianza de Estados Unidos en sus dictaduras

totalitarias locales se fundaba en la historia de casi un siglo de sumisión y complicidad de las oligarquías y burguesías locales con el poder hegemónico central. Las insurrecciones populares, nacionalistas, democráticas y hasta liberales en la región, no necesitaron en la inmensa mayoría de los casos de excipientes tales como la propaganda o el apoyo de los que el informe designa 'sustitutos soviéticos y cubanos'. La 'violencia' ya era 'endémica' en Colombia, por razones propias e intransferibles, desde mucho antes de que se forjara en Bogotá el estatuto panamericanista de la OEA. Y para el célebre 'bogotazo' estallado precisamente en momentos en que nacía esa organización, no fueron indispensables agitadores de La Habana, Moscú, Pekín, etcétera."(10)

Para reafirmar el pensamiento preponderante en la dirigencia norteamericana contemporánea, creemos oportuno transcribir dos pasajes más del mismo informe:

"Estas fuerzas exteriores le han dado a la crisis más que una dimensión estrictamente centroamericana. Estados Unidos no está amenazado por cambios nativos, incluso cambios revolucionarios, en América Central. Pero Estados Unidos debe preocuparse por la intrusión en Centroamérica de potencias agresivas externas."(11)

"Como lo hemos visto, la crisis contemporánea centroamericana tuvo un largo proceso de preparación. Hacia fines de los 70s, la creciente peligrosa configuración de una histórica pobreza, injusticia social, expectativas frustradas y sistemas

políticos cerrados, todo ello fue repentinamente exacerbado por la recesión económica mundial y por la intensificada insurgencia comunista promovida desde el exterior. Y al tiempo que el colapso económico y el impasse político ofrecían una oportunidad para los insurgentes, la insurgencia agravaba la crisis económica y política mediante la expansión de la violencia y el miedo".(12)

Esta persistencia en sobrevalorar los factores exteriores, en desmedro de las causas profundas que se encuentran en la tremenda crisis estructural de los países latinoamericanos, constituye un aspecto fundamental que está inmerso en el contenido teórico de la DSN.

Comité de Santa Fe, 1980

En mayo de 1980 un grupo de profesores neoconservadores y militares retirados, que integraron el llamado "Comité de Santa Fe", elaboraron un documento programático para la futura administración republicana: "Una nueva política interamericana para los años 80".(13)

En este documento,, un instrumento rector de la política exterior de EE.UU., América Latina es considerada por el equipo reaganiano como uno de los puntos en que deben recuperar la hegemonía perdida en las anteriores administraciones, en especial en la de Carter. El documento insiste en que Estados Unidos debe reasumir el papel de fuerza integradora en la creación de la comunidad del hemisferio occidental, apoyándose, en particular, en

el Tratado de Río de Janeiro. La nueva ola expansionista norteamericana se envuelve en postulados de la "guerra fría" y alusiones de la presunta "amenaza soviética".

Se formulan en este texto los siguientes planteamientos: "Las naciones existen sólo en relación mutua. La política exterior es el instrumento por el cual los pueblos aseguran su supervivencia en un mundo hostil. La guerra y no la paz es la norma que rige los asuntos internacionales".(14) Y a continuación... "Para Estados Unidos el aislamiento es imposible. Contener a la URSS no es suficiente. La distensión es la muerte. EE.UU. debe tomar la iniciativa o perecer. Estamos casi sobre la Tercera Guerra Mundial..."(15)

Se trata en realidad, de un llamado a la agresión contra América Latina y otras regiones. "O la paz soviética o una contrapuesta proyección de la potencia americana a nivel mundial es la alternativa. La hora de las decisiones no puede ser postergada".(16)

El documento de Santa Fe proclama: "La proyección del poder global de EE.UU. descansa sobre la cooperación con el Caribe y el apoyo de América del Sur". De ahí se concluye: "No se puede aceptar la pérdida de ninguno de los fundamentos de poder de EE.UU. en América Latina, Europa Occidental o Pacífico Occidental, si EE.UU. quiere mantener una adecuada fuerza de excedente que le permita jugar un papel equilibrante en cualquier lugar del mundo... EE.UU. debe lograr el mejoramiento de su posición relativa en todas las esferas de influencia".(17)

Son características las calificaciones que dan los autores del documento de Santa Fe a algunos Estados soberanos; Jamaica con el "gobierno socialista de Manley; Panamá bajo control del ala izquierda de un régimen militar(18), la ocupación marxista de Nicaragua"; "la expansión colonial de Castro" que ha aceptado la "doctrina de Moscú "(19). Luego la conclusión de que todo ello es resultado del "ataque extracontinental del movimiento comunista internacional", que puede conducir a la aparición de una "América Central marxista procubana" y la "pérdida" de toda América Latina.(20) Estas calificaciones señalan claramente los objetivos del gobierno de EE.UU.

En el enfoque de los problemas de los vecinos del sur, recomiendan partir de la "indisoluble fusión entre la actividad subversiva interior y la agresión exterior". De ahí se deduce la necesidad de fortalecer los regímenes represivos de la región en el marco del sistema militar regional controlado por Estados Unidos. El primer y básico nivel es el Tratado de Río(21) -escriben-. "El segundo será un subgrupo del primero: las organizaciones regionales de seguridad. El tercer nivel consistirá de los acuerdos bilaterales entre varios miembros de los dos primeros rangos".(22) Se propone reconocer el papel dirigente de la Junta Interamericana de Defensa(23) y crear: "fuerzas de paz interamericanas" que pudieran ser utilizadas para aplastar los movimientos antimperialistas y antidictatoriales en el continente.

También se propone: "Reactivar, como el tercer elemento de nuestro sistema de seguridad hemisférica, nuestras vinculaciones militares tradicionales en el continente, brindando entrenamiento militar y ayuda a las fuerzas armadas del hemisferio, poniendo un particular énfasis en los oficiales más jóvenes y en los suboficiales. Se debe ofrecer ayuda técnica y psicológica a todos los países de este hemisferio en su lucha contra el terrorismo, independientemente del origen de aquéllos".(24)

El documento de Santa Fe es la piedra angular de la política exterior de la administración Reagan con respecto a América Latina. Es en realidad, el fundamento de la expansión de Estados Unidos en el área, so pretexto de la confrontación Este-Oeste, la llamada amenaza soviético-cubana así como lo que se denomina "terrorismo internacional".

Por medio de la lectura de estos breves pasajes extraídos del documento de Santa Fe, queda en evidencia la voluntad de la administración republicana en reafirmar la vigencia de los mismos parámetros ideológicos que han conformado el contenido de la D.S.N.

NOTAS AL ANEXO I

- 1) Selser, Gregorio. "En Bogotá se decidió legitimar Los cuartelazos propios y ajenos". El Día, 29 de agosto de 1980. p. 12.
- 2) Ramírez Necochea, H. Las fuerzas armadas y la política en Chile. Ed. Cultura. SEP. México, 1984. p. 126.
- 3) Ibidem.
- 4) Selser, Gregorio. Reagan entre El Salvador y las Malvinas. Ed. Mexico-Sur. México, 1982. p. 49.
- 5) Díaz Calleja, Apolinar. "La administración Reagan y los nuevos impulsos al militarismo en América Latina". Revista América Latina. No. 11. Moscú, 1981. p 15.
- 6) Ibidem.
- 7) Selser, G. Ob. cit. pp. 95-96.
- 8) Ib. p. 140.
- 9) Selser, G. Informe Kissinger contra Centroamérica. Ed. El Día en Libros. México, 1984. p. 93.
- 10) Ibidem.
- 11) Ib: p. 96.
- 12) Ib. p. 119.
- 13) Selser, G. El documento de Santa Fe, Reagan y los Derechos Humanos. Ed. Alpa Corral. México, 1986. p. 21.
- 14) Ib. p. 29.
- 15) Ib. p. 29.
- 16) Ib. p. 22.
- 17) Ib. p. 33.
- 18) Ib. pp. 37-38.
- 19) Ib. pp. 36-37-38.
- 20) Ibidem.

21) **Ib.** p. 42.

22) **Ib.** p. 42.

23) **Ib.** p. 42.

24) **Ib.** p. 44.

A N E X O I I

TRANSCRIPCIÓN Y COMENTARIOS DE ALGUNOS TEMAS TRATADOS EN LA XVII CONFERENCIA DE EJÉRCITOS AMERICANOS, CELEBRADA EN MAR DE PLATA, ARGENTINA, DEL 16 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 1987.

Por considerarlo de suma importancia transcribimos algunos de los párrafos de los documentos presentados en la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos, celebrada en Mar de Plata, Argentina, del 16 al 20 de noviembre de 1987. A través de su contenido puede apreciarse la continuidad de las concepciones ideológicas inspiradas en la Doctrina de Seguridad Nacional. Y esto teniendo en cuenta que impera el régimen democrático en la gran mayoría de las naciones latinoamericanas a las cuales pertenecían los delegados a esta Conferencia. Puede precisarse también, que muchos de los conceptos allí vertidos se contradicen notoriamente con los lineamientos políticos seguidos por sus propios gobiernos democráticos. Esto demuestra una evidente autonomización de las instituciones militares con respecto a los gobiernos y parlamentos elegidos por el pueblo hecho que constituye un gran problema a la consolidación y avance de la democracia, principalmente en los países que han emergido hace pocos años, de la dictadura fascista.

A pesar del carácter secreto de los documentos, se ha logrado revelarlos a la opinión pública. Nosotros contamos con el texto original de los principales acuerdos, en una edición publicada para uso interno de la propia Conferencia. En los párrafos que siguen indicaremos entre paréntesis las páginas correspondientes a mencionada edición.

En la primera parte de esta selección de documentos, extraemos párrafos del tema "Estrategias del MCI (Movimiento Comunista Internacional) en Latinoamérica a través de distintos modos de acción". En su contenido se habla del "proyecto expansionista comunista" orientado y capitalizado por la URSS. La apertura de Gorbachov no es más que "una modalidad más de la estrategia general, aunque de una sutileza política importante".

El "Movimiento Comunista Internacional", tiene entre otros objetivos el de "incentivar el crecimiento de grupos progresistas de la Iglesia, con el fin de llegar a las masas usando en su favor las insatisfacciones sociales y la lucha de clases". En ese sentido, se sostiene que la Teología de la Liberación incluye "distorsiones" intencionales en la orientación del Magisterio, apoyada en la opción preferencial por los pobres.

Entre las OOS (Organizaciones de Solidaridad) que favorecen al MCI, se encuentran Amnisty Internacional, el Consejo Mundial de Iglesias y hasta la Fundación Ford, entre otras.

"ESTRATEGIA DEL MCI EN LATINOAMERICA A TRAVES DE DISTINTOS MODOS DE ACCION

1) Introducción

Actualmente en los ámbitos más diversos de la política, el derecho y la cultura se reconoce la naturaleza y la modalidad operativa del proyecto soviético. Ya no es privativo, pues, de los esfuerzos de inteligencia, la tematización y el conocimiento del accionar del MCI, la importancia de su gran maniobra estratégica indirecta y la revisión metodológica permanente que se realiza para aprovechar y acomodar las formas de penetración, infiltración y dominio.

Ciertamente ningún nivel de conducción política, empresarial, sindical, cultural y, obviamente, militar, puede pecar de ignorancia respecto de las líneas fundamentales del proyecto expansionista comunista, que de modo particularmente hegemónico orienta y capitaliza la URSS. Este conocimiento es parte de un saber que, encubierto o no, constituye un dato de la realidad internacional y de las vicisitudes propias de cualquier gobierno en los países occidentales, con el que debe operar si aspira a consolidar o conservar un estilo de vida fundado en la libertad.

En consecuencia, no reiteraremos aquí conceptos que todos manejamos. Si, en cambio, nos vamos a permitir, en oportunidad de esta XVII CEA, una reflexión acerca de algunos cursos de acción del MCI que nos parecen decisivos, porque entrañan una potenciación de su capacidad para vulnerar los principios mismos que alientan nuestra concepción del mundo, resignificándolos para sus propios fines... (p.100)

A la luz de este contexto, la inflexión de nuestro pensamiento se centrará especialmente en algunas de las estrategias sectoriales de esta inveterada modalidad operativa de la URSS, explicada también en el ámbito de las relaciones internacionales como un aspecto concurrente de la dominada 'política del doble teclado', firmando tratados de paz o realizando negociaciones conforme al derecho internacional y por otro, empleando la acción subversiva y el terrorismo en todos los ámbitos para alcanzar sus objetivos. Cabe anotar en este punto, que la actual Glasnost (política de apertura y transparencia) de Gorbachov, según nuestra interpretación preliminar es una modalidad más de su estrategia general, aunque de una sutileza política importante, fundada entre otras razones en necesidades,

estrategia general, aunque de una sutileza política importante, fundada entre otras razones en necesidades prospectivas de fortalecimiento interno y acomodamiento a los nuevos desafíos tecnológicos.

Conforme a lo expuesto, en lo que sigue determinaremos algunos momentos destacados de la configuración e incidencia de esta modalidad operativa en primer término en el marco de la experiencia religiosa del continente y en la elaboración doctrinaria de la misma que es la Teología de la Liberación (TL), puesto que nos parece un hecho social relevante para nuestros pueblos, que no debemos dejar de considerar a los fines de una más clara y prolija apreciación de la realidad que nos toca vivir. Luego, haremos algunas anotaciones sobre la acción coordinada de las organizaciones revolucionarias marxistas en relación con las distintas entidades de solidaridad que habilitan espacios de penetración en el seno de la sociedad civil. (p. 189)

2) Objetivaciones de la estrategia sectorial en Latinoamérica.

a. Las variantes marxistas de la TL.

La interpretación de este tipo de TL transformó aquella 'opción preferencial por los pobres' en un concepto ajeno al sentido de la fe, conforme a la concepción marxista de la lucha de clases como camino hacia una sociedad sin clases, vaciando el significado de los contenidos fundamentales cristológicos, eclesiológicos, y pastorales. De esta manera, esta modalidad de reflexión teológica reduce, entre otros aspectos, la figura de Jesús a una suerte de líder político y social estableciendo, en el seno de la Iglesia, la contradicción dialéctica propia del marxismo con la opción entre Iglesia popular e Iglesia jerárquica, como representación de la lucha entre oprimidos y opresores. En este enfoque se homologa, además como hemos visto, el ser cristiano con una militancia partidista determinada y la efectiva participación en la lucha por imponer un nuevo orden social, que no es otro que el animado por el socialismo marxista. (p. 191.)

Indudablemente, el MCI, advertido de la posibilidad de vulnerar el factor de poder y la fuente de valores que es la Iglesia, acentuó las contradicciones en lo que denomina 'frente religioso'. Las disputas originadas por la nueva reflexión propiciaron la penetración marxista de la teología y la praxis

católicas y, en general, cristianas. Las contradicciones fueron acentuadas tanto en lo estrictamente doctrinario como en la permanente promoción del enfrentamiento entre jerarquía y bases. Uno de los productos más elaborados de esta tendencia es la llamada 'Teología Nicaraguense' que fue motivo de reiterados juicios críticos del Secretariado General del Celam y de SS Juan Pablo II. (p. 197)

b. La operativa de las organizaciones de solidaridad (OOS)

Sin duda, más allá del ámbito de la Inteligencia, cualquier analista político o investigador social no puede dejar de advertir la función de lo que se incluye con el nombre de "Organizaciones de Solidaridad" (OOS). En general, se reconoce su importancia en la formación de la opinión pública y su manifiesta vigencia durante las acciones contrasubversivas e inmediatamente después de ellas. (P. 201)

En el ámbito internacional se han contabilizado unas 250 organizaciones en las condiciones mencionadas precedentemente. Algunas de estas cuentan con miles de grupos subsidiarios, como es el caso de Amnesty Internacional (AI) en Alemania Federal. Una ponderación territorial del origen de esta "solidaridad" nos muestra que, en su mayoría, provienen de Europa Occidental y del Continente Americano y son generadas en distintos ámbitos por diferentes tipos de organismos, tales como las:

1. de origen o con participación religiosa,
2. generadas por BBDDTT. Normalmente su asentamiento se establece fuera del país que le da origen,
3. generadas por el MCI directamente. Son las denominadas Organizaciones de Frente. Sus sedes, por lo general se ubican en Europa Occidental, las capitales más frecuentes a estos efectos son: Ginebra, París, Helsinki,
4. generadas por Organismos Gubernamentales. A su alrededor giran habitualmente los Organismos No Gubernamentales que, en ciertos casos, MCI ha creado o infiltrado y que suelen tener un "status consultivo". Su influencia, por lo tanto, llega a ser a veces significativa.

c. Modos de Acción

Los modos de acción adoptados son determinados por la coyuntura particular por la que atraviese el país

blanco. Se explotan las situaciones de injusticia, carencias, discriminación racial y toda situación vulnerable o susceptible de generar espacio político.

Esta operativa tiene su sentido dentro del proyecto general del MCI si pensamos que al pasar de un gobierno militar a otro constitucional y cesar la lucha contraterrorista, se cierra paralelamente, al menos desde el punto de vista político, el ciclo de violación de los DDHH en su expresión individual; esto es, tal como han sido considerados tradicionalmente. Entonces, a medida que la situación objeto de crítica se aleja en el tiempo, las OOSS se enfrentan a la disyuntiva de, o bien mantener un mensaje exclusivamente referido al pasado (y del cual ya la opinión pública está en gran medida saturada, o bien actualizar dicho mensaje, incluyendo dentro de los DDHH las reivindicaciones sociales, (salario, vivienda, condiciones laborales). De esto se infiere necesariamente un tercer paso que resulta de transferir esta problemática a los derechos de una Nación frente a los demás, en los términos utilizados comúnmente y distorsionados por el MCI (Nuevo Orden Económico, Deuda Externa, etc.). Estos últimos son conocidos como Derechos de Tercera Generación, puesto que representan al derecho que tiene un pueblo determinado frente a la comunidad internacional. Todo ello le permite al MCI, mediante el instrumento idóneo que son sus OOSS gravitar sobre el mundo libre.

De cualquier modo, la actividad previa a la toma del Poder en un país, la desestabilización de un gobierno o la consolidación de los gobiernos afines al marxismo, determina la aplicación conjunta y coordinada de todos los medios organizativos, económicos u otros de acción directa, si fuera menester. (p.203)

d. Accionar concertado

A poco de su creación, las OOSS nacionales instrumentaron medidas de coordinación y acción conjunta para un mejor empleo de los medios disponibles.

En consecuencia hubo una distribución de responsabilidades en la que, sin las características de subordinación propia de las organizaciones militares, una de ellas actuaba al modo de un Estado Mayor y planificaba las actividades del conjunto. Así funcionaba, por ejemplo, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en Argentina.

No obstante, las OOSS se reservaron siempre un margen de independencia considerable, que permitió

posteriormente la constitución de "coordinadoras" ad-hoc para enfrentar problemas específicos.

Tanto por sus orígenes cuanto por el margen de esta independencia las DOSS nacionales mantienen un fluido contacto no sólo con sus homónimas del exterior, sino además, con fundaciones, organismos científicos, religiosos, etc, del mismo ámbito, que concurren en su apoyo político y económico.

A título ilustrativo, y en relación con el tema Financiamiento, se sabe que las DOSS de nuestro país reciben fondos encubiertos, a través de proyectos de desarrollo, investigaciones sociales, ayuda a refugiados y familiares, de organizaciones tales como: Fundación Ford (EEUU), Consejo Mundial de Iglesias (Holanda), Pan para el mundo (Alemania), Ayuda Sueca para Refugiados (Suecia), International Fellowship of Reconciliation (Hermandad de Reconciliación Internacional-Holanda), Amnesty (Gran Bretaña), Organización católica para el cofinanciamiento de Programas de Desarrollo (Holanda), Norsk Sindicalistik for Gund (Fundación de sindicatos noruegos), Adveniat (Alemania), etc.

A los efectos de completar el cuadro de situación de las DOSS, se incluyen en un Anexo una lista de a las "Principales Organizaciones de Solidaridad de América Latina", que con su localización, mantienen vinculaciones con las argentinas.

e. Conclusiones

Las DOSS constituyen una pieza significativa del dispositivo estratégico del MCI. Sus objetivos finales, son por ende, objetivos parciales de éste. En la lucha revolucionaria sirven como instrumentos de preservación y protección de sus cuadros detenidos; permiten ejecutar las políticas de "superficie" que le son vedadas a los órganos político-militares de la izquierda; facilitan los contactos necesarios para la concurrencia del ámbito externo en la maniobra y ayudan a crear lo que la doctrina marxista denomina "condiciones objetivas de la realidad" para el desarrollo de la lucha revolucionaria, aplicando usualmente técnicas de acción psicológicas.

Además de los objetivos específicos que sostienen la existencia de este tipo de organizaciones, la naturaleza de su modalidad operativa y los canales de inserción que abren en la sociedad han permitido potencializar el enfoque gramsciano para la toma del poder. En este sentido, han viabilizado por una lenta

transformación de las ideas una incipiente remodelación de las mentalidades, que necesita ser revertida por nuestros gobiernos. (p. 204)

En esencia, la importancia de las OOSB debemos buscarla en su capacidad para neutralizar buena parte del apoyo de la OP y de ciertos resortes jurídicos-institucionales de los países en su LCT y transmutar las victorias militares de las FFAR en derrotas políticas.

3) Entidades cívico-militares cuyas actividades inciden en la estrategia sectorial del MCI.

Para Antonio Gramsci la batalla por el poder debía darse en la misma sociedad mediante la transformación progresiva de los valores que la sostienen. Conforme venimos señalando, el marxismo tiene para sí en la actualidad como más eficaz la profundización de este curso de acción. En consecuencia sabe que debe operar en el ámbito cultural o, para decirlo más globalmente, en el ámbito de las ideas, a través de las cuales se origina un nuevo sentido común que favorezca y aliente la realización de su proyecto.

Ahora bien, aunque el factor psicosocial sea un medio para la acción estratégica, la naturaleza integral del objetivo del MCI permite que desde uno de los medios se opere sobre todo el Potencial Nacional (PN), descomponiéndolo en sus fuentes, vale decir, en sus creencias, valores y actitudes.

Por eso hemos estimado importante considerar en esta exposición cierto tipo de entidades que, encuadradas consciente o inconscientemente en el esquema precedente, allanan el camino de la subversión de los valores y tiendan a neutralizar la inserción institucional y las capacidades específicas del Poder Militar en la composición del Poder Nacional en cada uno de nuestros países.

Una entidad de este tipo es la ORGANIZACION DE LOS MILITARES POR LA DEMOCRACIA, LA INTEGRACION Y LA LIBERACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (OMIDELAC).

Con iguales o parecidos propósitos existen otras organizaciones, también de índole cívico-militar, constituidas en los ámbitos nacionales.

Estas entidades operan mediante la desinformación en la OP: la politización y sindicalización en el seno de las propias FFAR y, en lo

que atañe el poder político, cuando encuentran espacio para ello, intervienen en sus decisiones relativas a la defensa, sean de naturaleza doctrinaria u orgánica funcional.

Sin duda OMIDELAC es una organización arquetípica en el sentido de las que comentamos, sobre todo, por el origen y la orientación que imprimieron sus fundadores, las red de vinculaciones que establece a la modalidad que emplea para canalizar sus puntos de vista.

En breve reseña expondremos sus antecedentes, objetivos, y algunas de las actividades que ha desarrollado con la intención de completar, en parte, el panorama que esta organización y sus similares nacionales presentan como nuevo desafío en la actualidad." (p. 205)

El segundo tema seleccionado corresponde a la creación de una central de Inteligencia (alma de toda represión según la Doctrina de Seguridad Nacional) que estaría funcionando en Washington, adjunta a la Secretaría Ejecutiva de la CEA (Conferencia de Ejércitos Americanos), fue una de las recomendaciones resueltas en secreto. Se trata de establecer una red de inteligencia, en todo el continente para intercambiar información sobre organizaciones políticas legales, personalidades destacadas e incluso gobiernos legítimos. Todo esto por sobre las autoridades constituidas de los diferentes Estados, violando las más elementales normas de defensa de soberanías, y de los derechos humanos.

*PROYECTO DE ACUERDO

Tema: La subversión en América y su concomitancia con el narcotráfico.

a) Objetivo

Establecer los mecanismos y acciones necesarias para materializar las estrategias regionales para luchar contra la subversión y su posible vinculación con el narcotráfico. (p. 87)

b) Alcance

Facilitar a los miembros de la CEA los elementos básicos de inteligencia e información para el aprovechamiento que consideren conveniente en cada uno de los ejércitos.

RESOLUCION

LA XVII CONFERENCIA DE EJERCITOS AMERICANOS

Considerando:

- que se tienen evidencias de que la subversión para el logro de sus fines, entre otras modalidades utiliza el narcotráfico para su financiamiento y aprovisionamiento de armas,
- que existen indicios de que el narcotráfico a nivel nacional e internacional estaría subvencionando a algunos grupos terroristas,
- que para impedir que la subversión utilice las actividades del narcotráfico es necesario e impostergable determinar estrategias y acciones por los países que integran la CEA.

RESUELVE

1. Encargar a la SEPCEA, la centralización de inteligencia e información, relacionada con la utilización por la subversión de las actividades de narcotráfico, a ser remitida por los ejércitos miembros.
2. Que la SEPCEA evalúe y analice la inteligencia e información recibida y establezca las estrategias y acciones tendientes a

neutralizar y/o eliminar la utilización por la subversión de las actividades del narcotráfico.

3. Que estas estrategias y acciones sean remitidas a cada EA antes para su estudio, sugerencias y/o recomendaciones.
4. Que en el marco de las Conferencias Bilaterales de Inteligencia se establezca como tema obligatorio el de "LA UTILIZACION POR LA SUBVERSION DE LAS ACTIVIDADES DEL NARCOTRAFICO". (p. 88)

PROYECTO

Tema: Estrategia del Movimiento Comunista Internacional (MCI) a través de distintos modos de acción.

a. Objetivo

Emprender una acción mancomunada en Latinoamérica basada en la experiencia internacional la cual ha demostrado que la lucha emprendida por cada país individualmente resulta insuficiente e ineficaz para oponer con éxito al accionar subversivo y terrorista dirigido por el MCI.

b. Alcance

El accionar "sin fronteras" del MCI y su estrategia totalizadora permite inferir que la respuesta al mismo, debe ser ejecutada por todos los países americanos que sufren la agresión a través de modos acordados entre sus gobiernos encuadrados en normas de derecho internacional y de alcance continental". (p.88)

RESUELVE

LA XVII CONFERENCIA DE EJERCITOS AMERICANOS

Considerando:

- Que el accionar del MCI se lleve a cabo en el continente sin distinción de fronteras.
- Que su estrategia de penetración abarca a todos los ámbitos del orden nacional y continental.

RESUELVE

1. Recomendar que los ejércitos profundicen los estudios de inteligencia sobre las nuevas estrategias y tácticas, puestas en práctica por el MCI, para desestabilizar las democracias en América.
2. Recomendar que se agilite la implantación y/o funcionamiento de la Central de Inteligencia, para que establezca un intercambio, fluido y seguro de información e inteligencia que permita a cada país la realización de medidas que contrarresten los nuevos modos de acción del MCI.

LA QUE APROBADA ES FIRMADA EN MAR DE PLATA A LOS 18 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1988". (siguen firmas). (p. 89)

En la tercera parte de esta selección documental transcribimos las bases de un acuerdo de cooperación mutua entre los ejércitos del continente, fundamentada en la revitalización de las "fronteras ideológicas", una de las concepciones elementales de la "Doctrina de Seguridad Nacional".

"PROYECTO DE ACUERDO

a. Enunciado

El valor del planteamiento estratégico y las operaciones combinadas en la lucha contra la subversión en América, manteniendo el principio de no intervención.

b. Objetivo

Realizar operaciones antisubversivas de cooperación mutua de todo orden, respetando la soberanía y la autodeterminación de cada Estado.

c. Alcances

1. El movimiento comunista y sus instrumentos de ejecución, como son los movimientos subversivos, han demostrado que su

- accionar carece de fronteras, que para ello no existe el derecho internacional y que su objetivo es atentar contra los regimenes democráticos, legalmente constituidos, procurando el acceso al poder político por medio de la violencia terrorista u otros procedimientos.
2. Su acción es generada por los Estados que crean y fomentan el MCI y se ejecuta a través de los elementos subversivos locales.
 3. Los ejércitos de los Estados americanos agredidos por la subversión y el terrorismo, se han opuesto históricamente a sus acciones, en cumplimiento de sus respectivas cartas fundamentales.
 4. Este accionar, se ha ejecutado dentro del territorio del Estado agredido y con la participación del ejército de dicho país.
 5. Lo anterior ha permitido a los subversivos traspasar las fronteras de los países vecinos y generar o incrementar la subversión en el país refugio mientras sus fronteras están bloqueadas.

d. Resolución

- que la subversión es un hecho real y en permanente desarrollo en los países americanos,
- que su inspiración ideológica está basada en el MCI, idea tentatoria contra la cultura occidental existente en los Estados americanos,
- que la acción subversiva es dirigida por los Estados que crean y fomentan el MCI sin el menor respeto por el derecho internacional,
- que la acción subversiva atenta contra la seguridad individual de los Estados y a su vez, contra la seguridad hemisférica y la tranquilidad de los pueblos,
- que su objetivo es atentar contra los regimenes democráticos, legalmente constituidos, procurando el acceso al poder político por medio de la violencia terrorista u otros procedimientos, para implantar en ellos su sistema totalitario,
- que existen en los EA, normas y principios de ejecución estratégicos, operativos y tácticos, que pueden ser aplicados

en forma común. (p. 110)

Se resuelve

- a. Con estricto respeto del principio de no intervención, proponer acuerdos entre países miembros de la CEA, que permitan ejecutar operaciones de cooperación mutua antisubversiva, para evitar que grupos subversivos se trasladen de un país a otro.
- b. Materializar el planteamiento combinado, dentro del ámbito de la CEA y definir conceptos, marco de ejecución y la participación de los ejércitos en las operaciones contrasubversivas.
- c. Realizar conferencias bilaterales o multilaterales de Inteligencia y Operaciones, integrando en su desarrollo las materias específicas de cada función para lograr de esta manera una real y efectiva cooperación." (p. 111)

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Las dictaduras latinoamericanas que hemos analizado a lo largo de este trabajo, no fueron tiranías al viejo estilo "bananero", donde capitalistas norteamericanos instalaban sus empresas y disponían sin problemas de las riquezas de un país. Las dictaduras que tuvieron su apogeo en la década del 70, principalmente en el Cono Sur de América Latina, fueron producto de la crisis de dominación hegemónica norteamericana y como respuesta a una situación revolucionaria que comenzaba a gestarse en la región a partir de la Revolución Cubana. Esas dictaduras, impuestas en función de la Doctrina de Seguridad Nacional, y ejercidas por las fuerzas armadas, las cuales habían sido transformadas en ejércitos de ocupación de sus propios pueblos, fueron utilizadas para impulsar el reacomodo del proyecto hegemónico norteamericano. Dentro de esta ofensiva imperialista, se dio el golpe de Estado en Brasil para frenar el gobierno populista de Joa Goulart; en Chile para sofocar la apertura de una vía al socialismo intentada por la Unidad Popular; y los golpes en Argentina y Bolivia y Uruguay, con el propósito de destruir a las fuerzas progresistas, nacionalistas y revolucionarias, donde, aunque en diversos grados, se estaba produciendo una creciente y profunda unidad obrera y popular, o para impedir que la irrupción de las grandes masas a la protesta se tradujera en niveles más altos de conciencia y organización. Esto determinó el carácter fascista de estas dictaduras: ajuste de cuentas con el proceso revolucionario y enfrentamiento a todo lo que estorbara o

cuestionara la dominación norteamericana en la región; modificación de las formas de Estado para servir a dicho objetivo; utilización de las fuerzas armadas no sólo como instrumento represivo, sino como partido político gobernante (a falta de un partido fascista de masas); adecuación de las economías latinoamericanas a la crisis del sistema capitalista. Todo ello para servir a los sustentadores del poder real: el capital monopolista financiero internacional, vinculado estrechamente a las oligarquías locales.

En general estas dictaduras fueron derrotadas en un lapso, que si bien resultó largo para los pueblos que debieron sufrirlas, fue relativamente breve en términos históricos, sobre todo teniendo en cuenta los medios casi absolutos de que dispusieron las dictaduras inspiradas en la Doctrina de Seguridad Nacional. Este hecho se explica en gran parte, en la profundidad de los procesos democratizadores que se venían generando en la región.

El rotundo fracaso de las dictaduras fascistas se manifestó en dos aspectos fundamentales. Por un lado, en la incapacidad de resolver ninguno de los grandes problemas que venían afectando a las respectivas naciones, como el estancamiento económico, la dependencia externa, el desempleo, las desigualdades sociales, la miseria, etc. Inclusive en los casos donde hubo cierto crecimiento, éste no logró repercutir favorablemente en toda la población, sino más bien en las élites beneficiadas por el mismo proceso. Por otro lado, esas dictaduras fascistas no han

podido establecer una verdadera hegemonía de la clase a que representan. Falto de consenso el fascismo tuvo que sustentarse fundamentalmente en un aparato militar represivo que ejerció la llamada "guerra interna", involucrando en ésta a todos los sectores estratégicos de la sociedad, tanto productivos como ideológicos y culturales. Esas dictaduras tampoco han logrado desarticular delimitadamente, como se lo habían propuesto, la sociedad precedente, ni imponer un nuevo orden político como culminación del proceso. De una forma u otra la política que pretendieron cercenar continúa desarrollándose, y los actores más representativos de la sociedad, pese a la crueldad represiva, lograron una relación de continuidad que se expresa categóricamente al final del proceso y al comienzo de la nueva democracia.

Sería una actitud simplista sostener que los ejecutores de tantos crímenes y atentados contra los derechos humanos, se retiraron y abandonaron el proceso por el propio desgaste político de las fuerzas armadas, sin que hayan tenido nada que ver los distintos sectores del pueblo organizado, coincidiendo en una amplia convergencia antifascista. El enorme sacrificio de algunos de esos sectores, principalmente los representados por los partidos de izquierda, aunque no fue de igual grado en todos los países implicados, fue factor fundamental en la lucha que condujo a la derrota del fascismo.

También sería absurdo pensar que la nueva democracia, tal como lo desearía la derecha, significó un simple

retorno a la situación anterior y que no hubiera "nada nuevo bajo el sol", o que todo empieza desde donde quedó antes del asalto fascista. Por lo pronto, el pueblo no es el mismo: enfrentó al fascismo, lo resistió y contribuyó en gran parte a su derrota. En todos esos países, e inclusive haciéndose extensivo a otros de la región, crecieron la conciencia, el sentimiento antifascista y la convicción de que es necesario y posible transformar la realidad social.

La nueva situación continental se manifiesta con la victoria democrática en varios países incluidos al gran avance de la unidad de la izquierda en México; el plebiscito en Chile, que dijo no a la pretensión de Pinochet de continuar en el poder; el gran avance electoral de la izquierda en Brasil, que ha conquistado el gobierno municipal de sus principales ciudades. No menos significación han tenido los siguientes hechos: la defensa de la soberanía panameña por parte de sus fuerzas de defensa y su pueblo; la consolidación de la democracia en Nicaragua, pese a la permanente agresión de la "contra" financiada por Estados Unidos; los éxitos alcanzados por el movimiento insurgente salvadoreño; y la reciente caída del anquilosado régimen de Stroessner en Paraguay, lo que comprueba una fractura interna de las clases dominantes y ofrece una futura movilidad política que puede expresarse en una excelente perspectiva para su pueblo.

Esa nueva situación continental se manifiesta también, en gran medida por la presión reivindicativa de sus pueblos y en las tendencias autonomizadoras frente a las

imposiciones imperialistas, que se observan en sectores nacional-reformistas de la gran burguesía latinoamericana, que inclusive forman parte de varios gobiernos de la región. Aunque no se trata de una ruptura con el imperialismo, ni de un posible abandono de los intereses de clase, esas burguesías no quieren el fascismo, ni quieren una invasión norteamericana a Nicaragua (pese a sus diferencias sustanciales con el sandinismo), ni quieren que se les diga desde Washington cuales deben ser sus relaciones exteriores. En esencia, lo que pretenden esas burguesías son otras condiciones en el reparto de beneficios dentro del propio sistema capitalista. Tampoco debe perderse de vista que esas burguesías, en la mayor parte de los casos, continúan aplicando políticas que agravan la dependencia externa y son incapaces de modificar las estructuras sobre las que se asienta la injusticia social. Pese a todo, es obligación de las fuerzas de izquierda del continente, tener en cuenta este conjunto de factores para llevar a cabo una política amplia y profunda. Debe ser amplia, en el sentido de no despreciar todo lo que se conjunta en favor de la democracia y cuando la alternativa a ésta fuera el regreso al fascismo, el establecimiento de una democracia tutelada o una agresión imperialista. Debe ser profunda, porque la primera condición para la consolidación de la democracia y su avance, pasa por el fortalecimiento del movimiento obrero-popular, de los sectores de izquierda y progresistas en general, integrados en una gran unidad, que son los principales protagonistas que pueden

impulsar los cambios estructurales de fondo que requiere una verdadera justicia social.

En este contexto, aunque no se descarta totalmente la posibilidad de un nuevo golpe de Estado fascista, actualmente no parece viable, con más razón teniendo en cuenta la nueva estrategia norteamericana "democrática de seguridad nacional". En consecuencia, la alternativa de una democracia tutelada, en donde las fuerzas armadas ejerzan un papel de vigilancia, control y cierta injerencia sobre el conjunto del aparato estatal, parece ser la forma más acorde a dicha estrategia.

El retiro del poder en forma negociada, gradual y decidida por las fuerzas armadas, como institución, ha sido un factor fundamental en la conservación de un rol tutelar sobre las nacientes democracias y la obtención de garantías de amnistía e impunidad para las violaciones de los derechos humanos cometidas durante el régimen fascista. Todo esto coloca a las fuerzas armadas de los países que fueron afectados por aquel régimen, en un evidente distanciamiento con sus pueblos, lo que hace más difícil y compleja su necesaria renovación para integrarse a la sociedad y posibilitar un proyecto de democracia avanzada. Para esa renovación de las instituciones militares se presenta como imprescindible el proceso por la justicia ordinaria de los ejecutores de los gravísimos delitos cometidos al amparo del régimen, la disolución de los cuadros fascistas y la sustitución de la doctrina de seguridad nacional por una Doctrina de Defensa Nacional.

Debe tenerse en cuenta, que el riesgo de una democracia tutelada no procede sólo de la propia institución militar y de la nueva estrategia norteamericana, sino también del proyecto de las burguesías, hoy en el gobierno, en el sentido de integrar a esas fuerzas armadas a su modelo político, lo que se explica en la aprobación de las leyes de amnistia e impunidad a los militares que habían delinquido, así como en la tibieza frente a algunas declaraciones, intromisiones y hasta levantamientos militares.

Ante tal situación la necesaria renovación de las fuerzas armadas, se hace, sin lugar a dudas, muy complicada; pero por otra parte, la dinámica de los procesos democráticos en toda el área, la creciente tendencia integradora de estos países frente a imposiciones norteamericanas, y la lucha permanente desarrollada por los pueblos, organizados en grandes frentes de unidad nacional, son factores que no permiten prever nada estático en las perspectivas políticas de la región. Los cambios y transformaciones que se requieren por la propia necesidad histórica en los países de América Latina, de un modo u otro van a repercutir en la estructura, organización, integración y doctrina de sus fuerzas armadas.

B I B L I O G R A F I A

- 1) Aguilar Alonso. El Panamericanismo. De la Doctrina Monroe a la Doctrina Johnson. F.C.E. México, 1965.
- 2) Albrech, Ulrich. et al. Militarismo y subdesarrollo. UNAM. México. - 1985.
- 3) Arismendi, Rodney. Lenin, la revolución y América Latina. Grijalbo. México, 1976.
- 4) Arismendi, Rodney. Lenin y nuestro tiempo. Ed Progreso. Moscú, 1983.
- 5) Arregui, Giovanni. "Una crisis de hegemonía. "Dinámica de la crisis global. Siglo XXI. México, 1983.
- 6) Alvarez, Daniel. "La política criminal de E.U. en América Latina" EL DIA. México, 5 y 6, octubre, 1983.
- 7) Bermúdez, Lilia. Guerra de baja intensidad, Reagan contra Centro -- América. Siglo XXI. México, 1987.
- 8) Briones, Alvaro. Economía y política del fascismo. Siglo XXI México 1978.
- 9) Buriano Castro, Ana María. El golpe de Estado del 27 de junio de -- 1973 en Uruguay. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. Tesis para Licenciatura en Historia. México, 1986.
- 10) Camacho, Daniel et al. Autoritarismo y alternativas populares en -- América Latina. FLACSO. México, 1982.
- 11) Cavalla, Antonio. Seguridad nacional y proyectos políticos. Cuadernos CELA No. 33 México 1978.
- 12) Cavalla, Antonio. Estados Unidos, América Latina: Fuerzas armadas - y defensa nacional. Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa. México -- 1980.
- 13) Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay. Cuadernos. Nos. 1 al 6 Montevideo, 1986 - 1988.

- 14) Centro de Estudios Militares Gral. Carlos Prats. Revista. Nos. 1 al 5 México. 1987 - 1988
- 15) Conferencia de Ejércitos Americanos. Varios documentos.
- 16) Connel Smith, Gordon. Los Estados Unidos y América Latina. FCE. México, 1977.
- 17) Corvalán, Luis. "Por la renovación de las fuerzas armadas de Chile" EL DIA. México, 2 y 3 de septiembre, 1983.
- 18) Costa Pinto, L. Nacionalismo y militarismo. Siglo XXI. México 1972.
- 19) Cueva, Agustín. "Fascismo y sociedad en América Latina". La militarización del Estado latinoamericano. Cuadernos Teoría y Sociedad. - UAM. México, 1980.
- 20) Chernikov, G. La crisis del capitalismo y la situación de los trabajadores. Ed. Progreso. Moscú. 1980.
- 21) Del Arenal, Celestino. Introducción a las Relaciones Internacionales. Madrid. España. 1975.
- 22) Díaz Calleja, Apolinar. "La administración Reagan y nuevos impulsos al militarismo en América Latina." Revista América Latina. Moscú, 1981.
- 23) Documento del Consejo de Seguridad Nacional de E.U. Transcrito en Revista Estudios. No. 83 julio, 1983.
- 24) Documento de Santa Fe. Transcrito en Revista Estudios. No. 78 marzo 1981.
- 25) Estudios. Organó oficial del P.C. de Uruguay. Nos. 1 al 92 Montevideo. Durante el período dictatorial de 1976 a 1983 fue editada en - Roma, Italia.
- 26) Galeano, Eduardo. Las venas abiertas de América Latina. Siglo XXI. México, 1980.
- 27) García, Pío. "Formas de Estado y regímenes militares en América Latina" EL DIA. México, 22 septiembre, 1980.

- 28) Garretón, Manuel. "Proyecto, trayectoria y fracaso de las dictaduras del Cono Sur. Un balance". La militarización del Estado Latinoamericano. Cuadernos, Teoría y Sociedad. UAM. México, 1981.
- 29) Glinkin, A. et al. La evolución de la política de E.U. en América - Latina. Ed. progreso. Moscú, 1983.
- 30) González Casanova, Pablo. Los militares y la política en América Latina. Ed. Océano México, 1988.
- 31) Gramsci, Antonio. Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno. Juan Páulos Editor. Mexico, 1975.
- 32) Grela, Plácido. Fuerzas armadas y soberanía nacional. Litoral Ediciones. Rosario. Argentina, 1973.
- 33) Guía del Tercer Mundo 1986.
- 34) Harries, Gwyn. Las fuerzas armadas y la sociedad. Alianza Universidad. Madrid, 1984.
- 35) Inozemtev, N. La ciencia de las Relaciones Internacionales: aspectos actuales. Progreso. Moscú, 1982.
- 36) Jaguaribe, Helio. "Dependencia y autonomía en América Latina". La dependencia política - económica de América Latina. Siglo XXI. México, 1985.
- 37) Klare, Michael y Stein, Nancy. Armas y poder en América Latina. Serie Era Popular. México, 1978.
- 38) Krippendorff, E. El sistema internacional como historia. FCE. México, 1985.
- 39) Lenin, V.I. El imperialismo, fase superior del capitalismo. Progreso. Moscú, 1979.
- 40) Lenin, V.I. Que hacer. Progreso. Moscú, 1980.
- 41) Maira, Luis. "El marco global de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina." Cuadernos Semestrales del CIDE. No.15 1er. semestre de 1984.

- 42) Maira, Luis. "Notas sobre las nuevas dictaduras militares en América Latina" La militarización del Estado Americano Cuadernos Teoría y Sociedad. Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1980.
- 43) Maira, Luis. "El pensamiento geopolítico norteamericano frente al - de América Latina y el Caribe: Un choque de visiones antagónicas." Cuadernos Semestrales del CIDE. No. 17, 1er. semestre de 1985.
- 44) Marini, Ruy Mauro. "La cuestión del Estado en las luchas de clases de América Latina". La militarización del Estado latinoamericano. Cuadernos, Teoría y Sociedad. UAM. México, 1980.
- 45) Martínez, José de Jesús. Mi General Torrijos. Ed. Presencia Latinoamericana. México, 1988.
- 46) Marx, C. Manifiesto del Partido Comunista. Progreso. Moscú, 1978.
- 47) Montañez, Pedro. "El fenómeno del militarismo en América Latina." 25 años de relaciones América Latina-Estados Unidos. Coordinación Frida Modak. Ed. El Día. México, 1988.
- 48) Montedónico, Ruben. "La doctrina de Seguridad Nacional y la estructura general de la represión." EL DIA. 20, 21 y 22 de diciembre, - 1985.
- 49) Morgenthau. La política entre las naciones. Ed Panamericana. B. -- Aires, 1972.
- 50) Osmanczyk, Edmund. Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. FCE. México. Madrid, 1986.
- 51) Pino Santos, Oscar. "La crisis del capitalismo". Investigación Económica. Julio - septiembre de 1981.
- 52) Poulantzas, Nicos. Fascismo y dictadura. Siglo XXI. México, 1986.
- 53) Prats, Carlos. Una vida por la legalidad. FCE. México, 1976.
- 54) Ramírez Necochea, Hernán. Las fuerzas armadas y la política en Chile. Ed. SEP. México, 1984.
- 55) Ribeiro, Darcy. El dilema de América Latina. Siglo XXI. México, -- 1975.

- 56) Rouquié, Alain. El Estado militar en América Latina. Siglo XXI. - México, 1984.
- 57) Sandoval Rodríguez, Isaac. Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo. Siglo XXI. México, 1976.
- 58) Saxe Fernández, John. De la seguridad nacional. Siglo XXI. México 1982.
- 59) Selser, Gregorio. El documento de Santa Fe, Reagan y los derechos humanos. Ed. Alpa Corral. México, 1988.
- 60) Selser, Gregorio. Informe Kissinger contra Centro América. Ed. El Día. México, 1984.
- 61) Selser, Gregorio. Reagan, entre El Salvador y las Malvinas. Ed. - Méx - Sur México, 1982.
- 62) Schwarzenberger. Más allá de la política del poder. UNAM. México, 1979.
- 63) Sharkov, A. El militarismo enemigo de la naturaleza y de la sociedad. Progreso. Moscú, 1985.
- 64) Shulgovski, Anatoli. "El fascismo militar en América Latina" Revista América Latina No.11. Moscú, 1981.
- 65) Silva Michelena. Política y bloques de poder. Siglo XXI. México, 1984.
- 66) Torrijos, Omar. Soy un soldado de América Latina. ESCA. NA. CAP. Panamá, 1981.
- 67) Torrijos, Omar. La línea. Colección 9 de Febrero. Panamá, 1981.
- 68) Van Kleveren, Alberto. "La crisis del sistema político interamericano. Diagnóstico y alternativas" Cuadernos Semestrales del -- CIDE. No.17 1er semestre de 1985.
- 69) Vuskovic, Pedro. ¿Que sigue al fascismo? Ed. Pueblo Nuevo, México, 1976.

I N D I C E

INTRODUCCION

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES DE LA INTERVENCION NORTEAMERICANA EN AMERICA LATINA.....	10
Notas al Cap. I	23

C A P I T U L O I I

LA CRISIS DE ESTRUCTURA Y DOMINACION DEL IMPERIALISMO ENTRA EN UNA NUEVA FASE.....	25
Notas al Cap. II	52

C A P I T U L O I I I

LA ESTRATEGIA DE DOMINACION NORTEAMERICANA SE PROPONE TRANSFORMAR A LAS FUERZAS ARMADAS LATINOAMERICANAS EN EJERCITOS DE OCUPACION DE SUS PROPIOS PUEBLOS.....	55
I) Adoctrinamiento.....	64
II) Suministro de equipo y armamento.....	75
III) Maniobras militares.....	78
IV) Conferencias militares interamericanas.....	80
V) Comunicaciones.....	82
VI) Espionaje electrónico.....	83
VII) Agencias de inteligencia y espionaje.....	84
VIII) El Comando Sur norteamericano.....	87
Notas al Cap. III	89

C A P I T U L O I V

LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL.....	92
Orígenes y fuentes.....	92
La escuela brasileña.....	94
La doctrina francesa de la contrasubversión.....	95

De la doctrina de contrainsurgencia norteamericana hacia
la Doctrina de Seguridad Nacional..... 98

CONTENIDO DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL..... 101
Notas al Cap. IV 107

C A P I T U L O V

EL CARACTER FASCISTA DE DICTADURAS LATINOAMERICANAS
ORIENTADAS POR LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL..... 109

a) La dictadura fascista aparece como el "remedio infalible
en donde el capitalismo atraviesa por una crisis y teme
un colapso..... 111

b) El carácter del fascismo está dado por la dictadura del
sector monopolístico y financiero, que tiene el predominio
en el poder, incluso sobre los otros sectores de la
burguesía..... 113

c) La forma de dominación del régimen fascista se ejerce en
lo fundamental contra la clase obrera, que la burguesía
monopolística identifica como su enemigo principal..... 117

d) La dictadura fascista adquiere un carácter terrorista
produciendo un cambio cualitativo en la forma de
dominación y consecuentemente en la forma de Estado,
estableciéndose un ruptura con las formas
democrático-burguesas..... 120

EL PROCESO DE FASCISTIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS..... 122

PRINCIPALES MEDIDAS APLICADAS POR LA DICTADURA FASCISTA.... 137

Medidas político-sociales y jurídicas..... 138

Medidas económicas..... 139

Medidas ideológico-culturales..... 140

Notas al Cap. V 143

C A P I T U L O V I

EL FRACASO DEL FASCISMO EN AMERICA LATINA COMO METODO DE
APLICACION EN LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL..... 147

Principales aspectos que han determinado la fragilidad de
los regimenes fascistas latinoamericanos..... 149

La lucha de los pueblos en una gran convergencia de los más amplios sectores sociales, apoyados por la solidaridad continental y mundial, ha constituido el factor decisivo para aislar y derrotar al fascismo.....	159
Notas al Cap. VI	167

C A P I T U L O V I I

LA "DEMOCRACIA TUTELADA", UNA ALTERNATIVA DE LA NUEVA ESTRATEGIA DE DOMINACION NORTEAMERICANA.....	168
Notas al Cap. VII	180

C A P I T U L O V I I I

LA NECESARIA RENOVACION DE LAS FUERZAS ARMADAS LATINOAMERICANAS DESPUES DE LA EXPERIENCIA FASCISTA Y SU COMPROMISO CON LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL.....	161
---	-----

Propuesta de algunas ideas para llevar a cabo los cambios que requieren las fuerzas armadas latinoamericanas para ser insertadas en la sociedad democrática.....	188
a) Doctrina.....	188
b) Personal militar.....	198
c) Formación y capacitación.....	201
d) Organización.....	205
e) Presupuesto.....	207
f) Relaciones con organizaciones internacionales.....	209
g) Justicia militar.....	212
Notas al Cap. VIII	214

A N E X O I

ALGUNOS DOCUMENTOS IMPORTANTES QUE REVELAN LOS PRINCIPALES CONCEPTOS DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL.....	216
I Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA). Fort Amador. Zona del Canal.....	216
Informe Rockefeller, 1969.....	217
XI CEA. Montevideo, Noviembre de 1975.....	218
XIII CEA. Bogotá, del 5 al 10 de noviembre de 1979.....	219

XIV CEA. Fort Leslie Mc Nair, Washington, del 3 al 5 de noviembre de 1981.....	221
Informe de la Comisión Kissinger, 1983.....	222
Comité de Santa Fe. 1988.....	224
Notas al Anexo I	228

A N E X O I I

TRANSCRIPCIÓN Y COMENTARIOS DE ALGUNOS TEMAS TRATADOS EN LA XVII CONFERENCIA DE EJERCITOS AMERICANOS, CELEBRADA EN MAR DE PLATA, ARGENTINA, DEL 16 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 1987.....	230
"ESTRATEGIA DEL MCI EN LATINOAMERICA A TRAVES DE DISTINTOS MODOS DE ACCION.....	232
1) Introducción.....	232
2) Objetivaciones de la estrategia sectorial en Latinoamérica.....	233
a) Las variantes marxistas de la TL.....	233
b) La operativa de las organizaciones de solidaridad (DOSS).....	234
c) Modos de acción.....	234
d) Accionar concertado.....	235
e) Conclusiones.....	236
3) ENTIDADES CIVICO-MILITARES CUYAS ACTIVIDADES INCIDEN EN LA ESTRATEGIA SECTORIAL DEL MCI.....	237
PROYECTO DE ACUERDO.....	239
a) Objetivo.....	239
b) Alcance.....	239
RESOLUCION. LA XVII CONFERENCIA DE EJERCITOS AMERICANOS....	239
PROYECTO.....	240
a. Objetivo.....	240
b. Alcance.....	240
RESUELVE. LA XVII CONFERENCIA DE EJERCITOS AMERICANOS.....	240

PROYECTO DE ACUERDO.....	241
a. Enunciado.....	241
b. Objetivo.....	241
c. Alcances.....	241
d. Resolución.....	242

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

BIBLIOGRAFIA